

***DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN FÍSICA***

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2019- 2020

ÍNDICE

Contenido

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	3
2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	5
1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.....	5
2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS (TODOS LOS NIVELES).....	82
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	92
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	94
5. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO	120
6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	120
7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	124
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO	124
9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	124
10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	125
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES	128
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	131
13. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA EL MES DE JUNIO	134
14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES Y COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS	135
3. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	143
4. PROGRAMACIÓN OPTATIVA DEPORTES	144

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

A) El departamento está formado por tres profesores y uno a media jornada, que imparten clases a un total de 633 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

- Cinco primeros de ESO, con un total de 122 alumnos.
- Cuatro segundos de ESO + PMAR, con un total de 129 alumnos.
- Cuatro terceros de ESO + PMAR, con un total de 105 alumnos.
- Cuatro cuartos de ESO, con un total de 127 alumnos.
- Cinco grupos de BACHILLERATO, con un total de 150 alumnos.
- Dos grupos de DEPORTE en 3º ESO, con un total de 51 alumnos
- Dos grupos de DEPORTE EN 4º ESO (3º y 4º ESO), con un total de 111.

B) Miembros del departamento:

- **Don Jose Gregorio Lucerón**, impartiendo clases a 1ºA - 1ºE (ESO), grupo B de Deporte en 3º ESO, tutoría de 1ºB (ESO), y jefatura de departamento, sumando un total de 21 horas lectivas semanales. Hay cinco grupos de primero de ESO, con tres horas lectivas semanales y un grupo de Deporte de 3ºESO con dos horas lectivas semanales. Todas las horas lectivas se dan en inglés, exceptuando las dos horas de Deporte.
- **Don Daniel Capote**, impartiendo clases a 3ºA, 3ºB, 3ºC, 3ºD (ESO), 1ºA, 1ºB, 1ºC, 1ºD, 1ºE de bachillerato y tutoría de 3ºA (ESO), sumando un total de 20 horas lectivas semanales. Todos los grupos tienen dos horas lectivas de Educación Física. Todos los grupos son bilingües.
- **Don Jesús Bonilla**, impartiendo clases a 4ºA- 4ºB- 4ºC- 4ºD (ESO), 3º (A) y 4º deporte (A y B), y una tutoría de 4ºC (ESO). sumando un total de 20 horas lectivas semanales. Todas las horas impartidas son en inglés, menos las horas de deporte. Al igual, todos los 4º ESO tienen 3 horas lectivas a la semana y los grupos de deporte 2.

- **Don Enrique Jiménez López**, impartiendo clases a 2ºA Y PMAR- 2ºB- 2ºC- 2ºD (ESO), y una tutoría de 2ºB (ESO). sumando un total de 10 horas lectivas semanales. Todas las horas impartidas son en inglés, menos el grupo que corresponde al grupo de PMAR. Al igual, todos los 2º ESO tienen 2 horas lectivas a la semana.
- Las reuniones de departamento son los lunes de 08:25h a 09.20h.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

La LOMCE basa los objetivos generales de las distintas etapas en la adquisición de las competencias clave. Entendiendo por estas competencias aquéllas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

De acuerdo con las definiciones establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014:

Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A efectos del presente decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

Según Sarramona (2004) y Vega (2014), las *Competencias Básicas* son: “El conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la educación obligatoria por la mayoría del alumnado y que resultan imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal y social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas”

“La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida” (Decreto 48/2015).

- 1- Competencia de comunicación lingüística. CCL
- 2.- Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- 3.- Conciencia y expresiones culturales. CEC
- 4.- Competencia digital. CD
- 5.- Competencias sociales y cívicas. CSC
- 6.- Competencia para aprender a aprender. CPAA
- 7.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIE

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La materia de Educación física contribuye de manera directa y clara a la consecución de la competencia social y cívica. El cuerpo humano constituye una pieza clave en la interrelación de la persona con el entorno y la educación física está directamente comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable.

"Competencia social y cívica": se trabaja en toda la ESO. Desarrolla la colaboración, igualdad y trabajo en equipo así como el cumplimiento de las normas y reglamentos, colaborando en la aceptación de los códigos de conducta social. Para 1º ciclo, facilita la integración y fomenta el respeto; y ayuda a asumir responsabilidades como integrante de un grupo. Para 2º ciclo y bachillerato, refuerza los conceptos de disciplina y tolerancia.

"Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor": se trabaja en toda la ESO y Bachillerato. Colaboramos a través de la autosuperación, perseverancia y una actividad positiva ante temas con cierta dificultad. Para 3º ESO, colaboramos con la participación en la organización de jornadas deportivas. Para 4ºESO y Bachillerato, planificando actividades para la mejora de su condición física.

En las competencias "**Conciencia y expresiones culturales**", "**Aprender a aprender**" y "**Comunicación lingüística**", nuestra colaboración es en menor porcentaje que las anteriores. En cuanto a la primera, en todos los niveles colaboramos a través de salidas de interés cultural utilizando como medio el senderismo, con la práctica de deportes y juegos tradicionales, actividades expresivas y expresión dinámica (danza).

Respecto a la competencia "**Aprender a aprender**", para 4ºESO y Bachillerato ofrece recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Respecto a la competencia de "Comunicación lingüística" para toda la ESO, utilizando el vocabulario específico que aporta la asignatura.

En la "**Competencia digital**" y en la "**Competencia matemática** y competencias básicas en ciencia y tecnología", incidimos desde el momento en que orientamos a los alumnos en el trabajo con las nuevas tecnologías. Investigan sobre los temas acordados, a través de bibliografía existente en la Red, haciendo posteriormente exposiciones en el aula con las tecnologías existentes: ordenador, cañón... La matemática entendemos que nos afecta en el estudio y establecimiento de valores de tablas calóricas, de consumo máximo de oxígeno en las pruebas de resistencia, en el cálculo de los parámetros de las sesiones de entrenamiento, carga y volumen (resistencia, fuerza, velocidad...)

La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La materia Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores

referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno: de este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno. Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno (al ciudadano, en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico- deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Para conseguir esa adecuada competencia, las acciones motrices que el alumno maneje deberán alcanzar un grado de complejidad significativamente mayor que el utilizado en Educación Primaria.

Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores; entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procesos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices, con las medidas preventivas y de seguridad ante riesgos o accidentes y con los usos sociales de la actividad física, entre otros; y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes: en unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, de resolver una realidad, en otros la ergonomía, la expresividad o la recreación.

En este sentido, la Educación Física contempla situaciones y contextos de aprendizaje variados: desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otros en los que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte así en una herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La materia Educación Física puede estructurarse en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: en entornos estables, en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación, en situaciones de adaptación al entorno, y en situaciones de índole artística o de expresión.

Las acciones motrices individuales en entornos estables suelen basarse en modelos técnicos de ejecución, y en ellas resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones, donde la repetición para la mejor automatización y perfeccionamiento suele aparecer con frecuencia. Este tipo de situaciones se suele presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales, en la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros.

En las acciones motrices en situaciones de oposición resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la

acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. La atención, la anticipación y la previsión de las consecuencias de las propias acciones en el marco del objetivo de superar, al contrario, así como el estricto respecto a las normas y a la integridad del adversario consustancial en este tipo de acciones, son algunas de las facultades implicadas; a estas situaciones corresponden los juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el mini-tenis y el tenis de mesa, entre otros.

En las situaciones de cooperación, con o sin oposición, se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose dar que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo.

El adecuado uso de la atención global, selectiva y su combinación, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones, además de la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Debe tenerse en cuenta, a su vez, la oportunidad que supone el aprovechamiento de situaciones de cooperación para, mediante la utilización de metodologías específicas, abordar el tema de las relaciones interpersonales, cuyo adecuado tratamiento con tanta frecuencia se señala en nuestros días.

Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo. Lo más significativo de las acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre y su finalidad es adaptarse al entorno y a la actividad.

En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el

entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios predecibles o no, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas concretas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales.

En ocasiones, las acciones incluyen cierta carga emocional que el usuario debe gestionar adecuadamente. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural; puede tratarse de actividades individuales, grupales, de colaboración o de oposición.

Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza (de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades de este tipo de situación.

En situaciones de índole artística o de expresión las respuestas motrices requeridas tienen finalidades artísticas, expresivas y comunicativas, son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El alumno debe producir, comprender y valorar esas respuestas. El uso del espacio, las calidades del movimiento, la conjunción con las acciones de los otros, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical) y superación de la inhibición, son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar

a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar. En este sentido debe asegurarse que esa práctica respete las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. A ello hay que añadir el objetivo principal de esta asignatura que es que el alumnado aprenda a realizar actividad física correctamente, y que ese aprendizaje resulte desde la propia práctica.

En consecuencia, su adecuada orientación y control hacia la salud individual y colectiva, la intervención proporcionada de las capacidades físicas y coordinativas, así como la atención a los valores individuales y sociales con especial interés referidos a la gestión y ocupación del tiempo libre y el ocio, constituyen un elemento esencial y permanente de toda práctica física realizada en las etapas escolares. Ello no es óbice para que se programen actividades que persigan de forma explícita el cuidado de la salud, la mejora de la condición física o el empleo constructivo del ocio y del tiempo libre, pero siempre desde la perspectiva de que el alumnado aprenda a gestionarlos de forma autónoma. No se trata, sólo, de conseguir que durante las etapas escolares el alumnado esté más sano, sino de que aprenda a comportarse de manera más sana, y eso se ha de producir como consecuencia de una adecuada orientación de la Educación Física.

Los niveles que la Educación Física plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la asignatura y que en esa conducta motriz deben quedar aglutinados tanto las intenciones de quien las realiza como los procesos que se pone en juego para realizarla. Se pretende proporcionar a las personas los recursos necesarios que les permitan llegar a un nivel de competencia motriz y a ser autónomas en su práctica de actividades física y una práctica regular. De este modo, los criterios de evaluación y los estándares de

aprendizaje se organizan en torno a cinco grandes ejes: dominar las habilidades motoras y los patrones de movimiento necesarios para practicar un conjunto variado de actividades físicas; comprender los conceptos, principios, estrategias y tácticas asociadas a los movimientos y aplicarlos en el aprendizaje y en la práctica de actividades físicas; alcanzar y mantener una adecuada aptitud/condición física relacionada con la salud; mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno; y valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el placer, la auto superación, el desafío, la expresión personal y la interacción social.

En la etapa de ESO los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás, y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica y responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento.

Por otra parte, los estudiantes se enfrentan a la diversidad y a la riqueza de actividades físicas y deportivas, deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones deportivas, creativas, lúdicas o de superación de retos, junto con la posibilidad de identificar problemas o desafíos, resolverlos y estabilizar sus respuestas utilizando y desarrollando sus conocimientos y destrezas. Además, en la comprensión y la asimilación progresiva de los fundamentos y normas, propios de la materia, deben también integrar y transferir los conocimientos de otras áreas o situaciones. Un aspecto que se hace imprescindible para conseguir los fines propuestos es que la práctica lleve aparejada la reflexión sobre lo que se está haciendo, el análisis de la situación y la toma de decisiones; también hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora: como resultado de este tipo de práctica se desarrolla la confianza para participar en diferentes actividades físicas y valorar estilos de vida saludables y activos.

Los deportes son, actualmente, la actividad física con mayor repercusión sociocultural, por lo que facilitan la integración social; sin embargo, la Educación Física en esta etapa no debe aportar una visión restringida, sino que se debe

ayudar a que el alumnado adquiriera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su conducta motriz en diferentes tipos de actividades, es decir, ser competente en contextos variados.

La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiriera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

La Educación Física tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito motor, como es el caso de los factores de la condición física y las capacidades coordinativas, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar, todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud individual y colectiva, con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible.

La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la adquisición de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas, y el desarrollo de la autoestima.

1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO) Y BACHILLERATO

La ESO se divide en dos ciclos:

- El primer ciclo, se compone por 1º, 2º y 3º de ESO.
- El segundo ciclo, comprende 4º de ESO.

Bachillerato está compuesto por dos cursos:

- 1º Bachillerato:
- 2º Bachillerato: No existe la asignatura de Educación Física.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA: ESO Y BACHILLERATO

“**La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria** consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos” (Real Decreto 1105/2014).

“**El Bachillerato** tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior” (Real Decreto 1105/2014).

La redacción de los objetivos estará fundamentada sobre las siguientes disposiciones normativas:

CURSO/ ASIGNATURA	DISPOSICIONES LEGALES
1º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
2º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
3º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
4º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
1º BACH.	Decreto 52/ 2015 . Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.

Según lo establecido en DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y atendiendo a las circunstancias específicas de nuestro contexto educativo y el área de educación física, la descripción de **objetivos** de **etapa** queda jerarquizada de la siguiente manera para los cursos de 1º a 4º ESO:

JERARQUIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (O.G.E).

- k) Conocer y aceptar el **funcionamiento del propio cuerpo** y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- d) Fortalecer sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- c) **Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos** y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre

hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

a) **Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

l) **Apreciar la creación artística** y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las **fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

b) Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual** y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

f) Concebir el **conocimiento científico** como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el **espíritu emprendedor** y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y **expresar** con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más **lenguas extranjeras** de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los **aspectos básicos de la cultura y la historia** propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Según lo establecido en DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato y atendiendo a las circunstancias específicas de nuestro contexto educativo y el área de educación física, las descripciones de **objetivos de etapa** queda jerarquizada de la siguiente manera para los cursos de **1º Bachillerato**.

JERARQUIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (O.G.E).

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el **desarrollo personal y social**.
- c) Fomentar la **igualdad** efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- a) Ejercer la **ciudadanía** democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una **madurez** personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- k) Afianzar el **espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la **lengua castellana**.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las **tecnologías de la información y la comunicación**.
- d) Afianzar los hábitos de **lectura**, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- i) Acceder a los **conocimientos científicos** y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la **investigación** y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- l) Desarrollar la **sensibilidad artística** y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más **lenguas extranjeras**.
- n) Afianzar actitudes de **respeto** y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. CONTENIDOS DE LA ESO Y BACHILLERATO

Antes de recoger los contenidos y su consecuente desarrollo, enunciamos los criterios esenciales de selección de cara a su utilización en el grupo correspondiente como “vehículo” esencial para la consecución de los objetivos.

La redacción de los contenidos estará fundamentada sobre las siguientes disposiciones normativas:

CURSO/ ASIGNATURA	DISPOSICIONES LEGALES
1º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
2º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
3º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
4º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
1º BACH.	Decreto 52/ 2015 . Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.

CURSO; 1º ESO.	CONTENIDOS.
ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE.	<p>ATLETISMO.</p> <p>Actividades físico-deportivas individuales en medio estable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de atletismo: carrera de velocidad, salto de longitud y lanzamiento de jabalina adaptado - Ajuste de la ejecución a la globalidad del gesto técnico. - Relación de la técnica de las modalidades con la prevención de lesiones, con la eficacia y con la seguridad. - Capacidades motrices implicadas: coordinación, fuerza rápida, velocidad. - Formas de evaluar el nivel técnico en la carrera de velocidad, el salto de longitud y el lanzamiento de jabalina.

<p><i>ACTIVIDADES DE ADVERSARIO.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos preventivos: indumentaria, materiales, calentamiento específico para cada modalidad, trabajo por niveles de habilidad, actividades de recuperación, estiramientos y relajación. - Autovaloración, autoimagen y autoestima asociadas a los aprendizajes de actividades físico deportivas individuales. El sentimiento de logro <p>RAQUETA.</p> <p>Actividades de adversario: bádminton</p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpeos básicos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades motrices implicadas. - Puesta en juego y golpeos de fondo de pista. - Principios estratégicos, posición básica y recuperación de la situación en el campo tras los golpeos. - Reglamento de juego. Adecuación de las conductas y aceptación del resultado de la competición
<p><i>ACTIVIDADES DE COLABORACION OPOSICIÓN.</i></p>	<p>BALONMANO</p> <p>Actividades de colaboración-oposición: balonmano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades específicas en balonmano. Modelos técnicos y adaptación a las características propias. - Aspectos funcionales y principios estratégicos; papel y conductas de los jugadores en las fases del juego. Capacidades implicadas. - Estímulos relevantes que en balonmano condicionan la conducta motriz: situación de los jugadores, del balón y de la portería, ocupación de los espacios, etc. - La colaboración y la toma de decisiones en equipo.
<p><i>ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE.</i></p>	<p>Actividades en medio no estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El senderismo como actividad físico deportivas en medio no estable. Características de las zonas de actividad y su repercusión en las técnicas que hay que emplear para garantizar la seguridad. Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físico deportivas. - Equipamiento básico para la realización de actividades de senderismo en función de la duración y de las condiciones de las mismas. - La meteorología como factor que hay que tener en cuenta para preparar o realizar una actividad de senderismo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las actividades físico-deportivas en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.
<p><i>ACTIVIDADES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS.</i></p> <p><i>SALUD.</i></p>	<p>Actividades artístico-expresivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conciencia corporal en las actividades expresivas. - Técnicas expresivas de mimo y juego dramático. Control e intencionalidad de los gestos, movimientos y sonidos. <p>Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico-deportivas seleccionadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas preventivas en las actividades físicas deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica. - Los niveles saludables en los factores de la condición física. - Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas. - Progresividad de los esfuerzos: actividades de activación y actividades de recuperación.
<p><i>HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Hidratación y alimentación durante la actividad física. - Desayuno saludable. - Comida real versus comida procesada.

CURSO; 2º ESO.	CONTENIDOS.
<p><i>ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE.</i></p>	<p>Actividades individuales en medio estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades gimnásticas y acrobáticas. - Saltos, giros, equilibrios volteos; ajuste de las habilidades a los modelos técnicos básicos. - Descripción de los movimientos y capacidades motrices implicadas. - Formas de evaluar el nivel técnico en las habilidades específicas de las

<p><i>ACTIVIDADES DE ADVERSARIO.</i></p>	<p>actividades gimnásticas y acrobáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos preventivos de las actividades gimnásticas y acrobáticas: calentamiento específico, ayudas, ajuste de las actividades al nivel de habilidad. - Valoración del esfuerzo personal en los aprendizajes. <p>Actividades de adversario: lucha</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de la lucha. Agarres desequilibrios, caídas, reequilibrios. - Respeto y aceptación de las normas reglamentarias de las actividades de lucha. - Autocontrol ante las situaciones de contacto físico. - La figura del ganador y el significado del adversario en el deporte actual. Modelos de conducta de los ganadores. El respeto y la consideración como valores propios de estas actividades.
<p><i>ACTIVIDADES DE COLABORACION OPOSICIÓN.</i></p>	<p>Actividades de colaboración-oposición: fútbol</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades específicas del fútbol. Modelos técnicos y adaptación a las características propias. - Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas – Estímulos relevantes que en el fútbol condicionan la conducta motriz. Situación de jugadores, balón y portería, espacios de juego. - La aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.
<p><i>ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE.</i></p>	<p>Actividades en medio no estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trepa y recorridos horizontales de escalada. Capacidades implicadas. Medidas de seguridad y control de riesgos. - Nudos; realización y procedimientos de verificación de la seguridad, - Instalaciones urbanas y entornos naturales para las actividades de trepa y escalada; conductas de cuidado del entorno que se utiliza.

<i>ACTIVIDADES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS.</i>	<p>Actividades artístico expresivas: acrossport</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidades de movimiento y expresividad. - Significados de los gestos en el lenguaje no verbal.
<i>SALUD.</i>	<p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico deportivas seleccionadas - Medidas preventivas en las actividades físico deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica. - Los niveles saludables en los factores de la condición física. - Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas - Progresividad de los esfuerzos: actividades de activación y actividades de recuperación en función de la actividad principal.
<i>7.- LA RESPIRACIÓN.</i>	La respiración. Tipos y combinación de la respiración con la actividad física y con la relajación

CURSO; 3º ESO.	CONTENIDOS
<i>ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE.</i>	<p>Actividades individuales en medio estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de atletismo: carrera de vallas y salto de altura estilo Fósbury - Ajuste de la ejecución a la globalidad del gesto técnico. - Relación de la técnica de las modalidades con la prevención de lesiones, con la eficacia y con la seguridad. - Capacidades motrices implicadas: coordinación, fuerza rápida, velocidad, flexibilidad. - Formas de evaluar el nivel técnico en el paso de las vallas y el salto Fósbury. - Aspectos preventivos: indumentaria, materiales, calentamiento específico para cada modalidad, trabajo por niveles de habilidad, actividades de recuperación, estiramientos y relajación. - La capacidad de aprendizaje motor y el valor relativo de los resultados

	cuantitativos.
<i>ACTIVIDADES DE ADVERSARIO.</i>	<p>Actividades de adversario: el bádminton</p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades motrices implicadas. - Estrategias de juego. Colocación de los golpeos en función de la propia situación y de la interpretación del juego y la situación del adversario. - Reglamento de juego. Adecuación de las conductas y aceptación del resultado de la competición.
<i>ACTIVIDADES DE COLABORACION OPOSICIÓN.</i>	<p>Actividades de colaboración-oposición: baloncesto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades específicas del baloncesto. Modelos técnicos de las habilidades ofensivas y defensivas y adaptación a las características de los participantes. - Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades implicadas. - Estímulos relevantes que en baloncesto condicionan la conducta motriz: situación del balón y la canasta, espacios libres, tiempos de juego, etc. - La colaboración y la toma de decisiones en equipo.
<i>ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE.</i>	<p>Actividades en medio no estable: orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> - La orientación como actividad físico deportiva en medio no estable. Interpretación de mapas y uso de la brújula y otros sistemas de orientación (GPS, indicios naturales). - Equipamiento básico para la realización de actividades de orientación en función de la duración y de las condiciones de las mismas. - La meteorología como factor que hay que tener en cuenta para preparar o realizar una actividad de orientación. - Características de las zonas de actividad y su repercusión en las técnicas que hay que emplear para garantizar la seguridad. Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de recorridos de orientación. Influencia de las actividades de orientación en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.
<i>ACTIVIDADES</i>	Actividades artístico expresivas: danzas

<i>ARTÍSTICO- EXPRESIVAS.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - La danza como contenido cultural. Danzas históricas y danzas actuales. - Diseño y realización de coreografías Agrupamientos y elementos coreográficos.
<i>SALUD.</i>	<p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico deportivas trabajadas - Medidas preventivas en las actividades físico deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica. - Métodos para llegar a valores saludables en la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y la velocidad. - Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas - Control de la intensidad de los esfuerzos: la frecuencia cardiaca, la escala de percepción de esfuerzo
<i>HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Balance energético entre ingesta y gasto calórico.

CURSO; 4º ESO.	CONTENIDOS
<i>ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE.</i>	<p>Actividades individuales en medio estable: patinaje sobre ruedas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnica de desplazamiento sobre los patines - Control de la situación del centro de gravedad sobre el pie apoyado. <p>Acciones equilibradoras de los brazos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades motrices implicadas: equilibrio, coordinación. - Formas de evaluar el nivel técnico del patinaje sobre ruedas. - Aspectos preventivos: formas de caer, indumentaria, protecciones, calentamiento específico, trabajo por niveles de habilidad. - La superación de retos personales como motivación.

<p><i>ACTIVIDADES DE ADVERSARIO.</i></p>	<p>Actividades de adversario: palas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpeos y desplazamientos. Capacidades motrices implicadas. - Estrategias de juego. Colocación de los golpeos en función de la propia situación y de la interpretación del juego y la situación del adversario. - Las palas como actividad recreativa para el tiempo de ocio.
<p><i>ACTIVIDADES DE COLABORACION OPOSICIÓN.</i></p>	<p>Actividades de colaboración-oposición: voleibol</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades específicas del voleibol. Modelos técnicos de los golpeos, los desplazamientos y las caídas y adaptación a las características de los participantes. - Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades implicadas. - Estímulos relevantes que en voleibol condicionan la conducta motriz: trayectorias del balón, espacios libres, situación de los compañeros, etc. - La distribución de funciones y las ayudas a las acciones de los compañeros de equipo.
<p><i>ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE.</i></p>	<p>Actividades en medio no estable: escalada</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escalada en instalaciones urbanas o en el entorno natural. Niveles de las vías y técnicas. - Equipamiento básico para la realización de actividades de escalada. Elementos de seguridad. - Posibilidades del entorno natural próximo para la escalada. Influencia de las actividades de escalada en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.
<p><i>ACTIVIDADES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS.</i></p>	<p>Actividades artístico expresivas: composiciones coreográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos musicales y su relación con el montaje coreográfico. Ritmo, frase, bloques. - Diseño y realización de coreografías Agrupamientos y elementos coreográficos.
<p><i>SALUD.</i></p>	<p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico deportivas trabajadas

	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas preventivas en las actividades físico deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica. - Actividades físico deportivas más apropiadas para conseguir los niveles saludables de condición física. - Desequilibrios posturales en las actividades físicas y en las actividades cotidianas y ejercicios de compensación. - Control de la intensidad de los esfuerzos: la frecuencia cardiaca, la escala de percepción de esfuerzo, el pulsómetro.
<i>HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA.</i>	- Balance energético entre ingesta y gasto calórico.

CURSO; 1º BACHILLERATO.	CONTENIDOS.
	<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de las actividades físico-deportivas elegidas: voleibol, hockey, baloncesto y deportes alternativos. - Ajuste de la realización de las habilidades técnicas a la finalidad y oportunidad de cada una de ellas. - Selección y realización de los fundamentos técnicos apropiados atendiendo a los cambios que se producen en el entorno de práctica. - Autogestión de las actividades físico-deportivas en el entorno natural como actividades de ocio: requisitos para utilizar los espacios naturales, comunicación de la actividad. - Adecuación de los componentes técnico tácticos a diferentes situaciones de juego. - Estrategias en las actividades de oposición practicadas. - Búsqueda de situaciones de ventaja propia y desventaja del adversario.

- Sistemas de juego de las actividades de colaboración-oposición elegidas. Coordinación con los compañeros, responsabilidad en las propias funciones y ayudas en las estrategias colectivas.
- Calidades de movimiento y expresividad. Espacio, tiempo e intensidad.
- Parámetros espaciales y agrupamientos en las composiciones. Coherencias expresivas y temporales de la música y el movimiento.
- Las actividades artístico-expresivas como fenómeno colectivo y la influencia de las redes sociales (ejemplos como el del “flash mob”).
- Manifestaciones culturales de la danza y la expresión corporal. Práctica y caracterización de actividades de acondicionamiento físico que se ofertan en el entorno: cardiovasculares con y sin soporte musical, musculación, gimnasia posturales, etc.
- Profundización en el trabajo de acondicionamiento físico enfocado a las propias necesidades. Entrenamiento personal.
- Actividades específicas de activación y de recuperación de esfuerzos. Análisis de la implicación de los factores de la aptitud motriz en las actividades seleccionadas. Márgenes de mejora de la aptitud motriz en función del nivel personal y de las posibilidades de práctica.
- Programas de mejora de las capacidades físicas y coordinativas implicadas en las actividades físico-deportivas practicadas, dentro de los márgenes de la salud. Entrenamiento funcional.
- Hidratación y alimentación en los programas personales de actividad física.
- Toma de conciencia de las propias características y posibilidades.
- Repercusión social y económica del fenómeno deportivo: deporte praxis versus deporte espectáculo, análisis de modelos de conducta que se asocian al deporte, intereses económicos y políticos, etc. Suplementación.
- Ejercicio físico y modelo social de cuerpo. Cuerpo masculino y cuerpo femenino y su reflejo en las actividades individuales. Interferencias entre los modelos sociales de cuerpo y la salud.
- El entorno natural y las actividades físico-deportivas: impacto de las actividades en los ecosistemas, relación entre la recreación y el civismo.
- La norma como elemento regulador de conductas en las actividades sociomotrices.
- Capacidades emocionales y sociales en la situación competitiva.

- Respeto y valoración del adversario.
- Medidas de prevención y seguridad en las actividades físico-deportivas en el medio natural: información fiable sobre meteorología, adecuación de la indumentaria, estado de los materiales, adecuación del nivel de dificultad y el nivel de competencia de los participantes, avituallamiento y lugares de estancia o pernoctación, etc. Primeros auxilios.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

EDUCACIÓN FÍSICA.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICA: EDUCACIÓN FÍSICA.

1º ESO

UD. 1.- Condición Física y Salud: - <i>Componentes, hábitos de salud y medios de desarrollo.</i> - <i>Calentamiento y vuelta a la calma.</i> - <i>Anatomía del Ap. Locomotor.</i> - <i>Factores para una práctica deportiva segura.</i> UD.2 .- Hidratación y Alimentación. - <i>Desayuno saludable.</i> <i>Alimentación natural y procesada.</i> UD. 3.- Retos cooperativos UD. 4.- Natación.	UD. 4.- Mimo, Juego Dramático e Improvisación teatral. UD. 5.- Atletismo (salto de longitud, jabalina y carreras de velocidad). UD. 6.- Higiene corporal y hábitos saludables UD. 7. Judo (fuerza Resistencia)	UD. 7.- Badminton. UD. 8.- AFIN (Senderismo y técnicas básicas). UD. 9.- Balonmano.
---	---	---

UD TRANSVERSAL: PARTICIPACIÓN

2º ESO

UD 1. Condición Física y Salud: - <i>Componentes.</i> - <i>Calentamiento espec./ Vuelta a la calma.</i> - <i>Valoración de esfuerzos.</i> - <i>Diseño de actividades.</i> - <i>Higiene Postural (observación, hábitos</i>	UD 5. Higiene postural y hábitos saludables. UD 6. Acrosport, danza y movimiento expresivo. UD 7. Fútbol .	UD 9. Natación UD 10.- Actividades de lucha I UD. 1 (continuación).- Condición Física y Salud.
--	--	--

<p>posturales y desarrollo de propuestas).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de emergencia ante accidentes. - Hidratación y Alimentación II <p>UD. 2.- Frontón</p> <p>UD 3.- Habilidades gimnásticas</p> <p>UD 4.- Respiración y relajación</p>		
UD TRANSVERSAL: PARTICIPACIÓN 3º ESO		
<p>UD. 1.- Condición Física y Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes valoración. - Valoración de esfuerzos. - Fisiología del ejercicio I: - Efectos del entto. - Sistemas de desarrollo de las Cualidades Físicas. - Diseño de actividades. - Valoración del impacto de hábitos nocivos (alcohol, tabaco, sedentarismo). - “Mitos y falsas Creencias en la Actividad Física”. - Respiración y Realajación. <p>UD 2. Badminton</p> <p>UD 3. Baloncesto</p>	<p>UD 4. Natación</p> <p>UD. 5.- Danzas Culturales y Tradicionales. Bailes de salón</p> <p>UD 1. Condición física y salud (continuación).</p>	<p>UD 6. Atletismo – Vallas y salto altura (Fosbury).</p> <p>UD 7. Deporte de Orientación</p> <p>UD 1. Condición física y salud (continuación).</p>
UD TRANSVERSAL: PARTICIPACIÓN 4º ESO		
<p>UD. 1.- Condición Física y Salud I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento y vuelta a la calma. - <p>UD. 2.- Palas. <i>Tenis de Mesa. Actividades recreativas y Tenis de Mesa.</i></p> <p>UD. 3.- AFIN (escalada y a actividades en el entorno). <i>Prevención y 1º Auxilios</i></p>	<p>UD. 4.- Voleibol</p> <p>UD. 5.- Composiciones Coreográficas. Bailes de pareja / salón, ritmos del mundo,</p>	<p>UD. 6.- Natación</p> <p>UD. 7.- Patines.</p> <p>UD. 8.- Senderismo</p> <p>UD. 9.- Condición física y salud II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Postura corporal:

UD. 3.-Voleibol I. <i>Principios técnicos y Fundamentos tácticos.</i>		<i>respiración, relajación y reeduc. Postural (“Gimnasias Suaves”).</i>
UD TRANSVERSAL: PARTICIPACIÓN		
1º BACHILLERATO.		
<p>UD. 1.- Condición Física y Salud: - <i>Fisiología del ejercicio III:</i> - <i>Entrenamiento funcional y personal.</i></p> <p>UD. 2.- Badminton (<i>ppios. estratégicos y planificación deportiva</i>).</p> <p>UD 3. Hockey (<i>ppios. estratégicos y planificación deportiva</i>).</p> <p>UD. 4.- Baloncesto . (<i>ppios. estratégicos y planificación deportiva</i>).</p> <p>UD. 3.- Voleibol II. (<i>ppios. estratégicos y planificación deportiva</i>).</p>	<p>UD. 5.- Natación.</p> <p>UD. 6.- Lenguaje Corporal: <i>dramatizaciones individuales y pequeños grupos con base rítmica.</i></p> <p>UD. 1.- Condición Física y Salud: (continuación) - <i>Fisiología del ejercicio III:</i> - <i>SGA, Umbrales, Super compensación y Fatiga.</i> - <i>Valoración de la Condición Física y prescripción de programas (Ppios. nutrición aplicada).</i> - <i>Evaluación de programas.</i> - <i>Entrenamiento funcional y personal.</i> - <i>Suplementación.</i></p>	<p>UD. 6.- FRONTÓN</p> <p>UD. 7.- Fútbol</p> <p>UD. 8.- Ocio y AFIN. El entorno y las actividades físicas para la salud.</p> <p>UD. 1.- Condición Física y Salud: (continuación) - <i>Fisiología del ejercicio III:</i> - <i>SGA, Umbrales, Super compensación y Fatiga.</i> - <i>Valoración de la Condición Física y prescripción de programas (Ppios. nutrición aplicada).</i> - <i>Evaluación de programas.</i> - <i>Primeros Auxilios II (vendaje, situaciones específicas, adaptaciones funcionales de act. físicas, etc...)</i> - <i>Entrenamiento funcional y personal.</i> - <i>Suplementación.</i></p>

() La secuenciación presentada podrá quedar condicionada por factores ajenos a nuestra posibilidad de gestión y que implicarían la necesidad alterar el orden y temporalización de los contenidos propuestos sin perjuicio del cumplimiento de los objetivos de la asignatura.*

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1ER CICLO ESO (1º, 2º, 3º)

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
 - 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
 - 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
 - 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
 - 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
 - 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
 - 2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
 - 2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
 - 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
 - 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.

3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración- oposición seleccionadas.

3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva

4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.

4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para

ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.

5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.

5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.

5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.

6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.

6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.

6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.

7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico- deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

10.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad,

utilizando recursos tecnológicos.

2º CICLO ESO (4ºESO)

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.

1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.

1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.

2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

2.1. Elabora composiciones de carácter artístico- expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.

2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico- expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.

2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico- expresivos, aportando y aceptando propuestas.

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.

3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las

actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.

3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración- oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.

3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.

3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.

3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.

4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.

4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.

4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.

4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.

5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico- deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la

realización de los diferentes tipos de actividad física.

5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.

5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.

5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.

6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.

6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.

6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.

7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.

7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.

7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.

7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.

8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.

8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de

competencia motriz y otras diferencias.

8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.

8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como el de espectador.

9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.

9.1. Compara los efectos en las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y lo relaciona con la forma de vida en los mismos.

9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.

9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.

10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.

10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.

10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas.

11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.

11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.

12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.

12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.

12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

BACHILLERATO

1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.

1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.

1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.

1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.

1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.

2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.

2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.

- 2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.
 - 2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.
3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.
 - 3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.
 - 3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico- deportivas en las que se produce colaboración o colaboración- oposición y explica la aportación de cada uno.
 - 3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
 - 3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico- deportivas desarrolladas.
 - 3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.
 4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.
 - 4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.
 - 4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.
 - 4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
 - 4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.

5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.

5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.

5.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.

5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.

5.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.

5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.

5.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.

6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.

6.1. Diseña, organiza y participa en las actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.

6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.

7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico- expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.
 - 7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.
 - 7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.
 - 7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.

8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a si mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.
 - 8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico- deportivas.
 - 8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.

9. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.
 - 9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
 - 9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

La Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes,

garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el Bachillerato, la materia de Educación Física continúa con la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores, favoreciendo en el alumnado la adquisición de competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física como la autogestión y la autonomía. Dichas competencias le permitirán alcanzar un estilo de vida activo, con prácticas físicas seguras, higiénicas y saludables. Así, las competencias relacionadas con la salud serán un eje de actuación primordial tanto en el desarrollo de la condición física como en el resto de las actividades motrices. En este sentido, se consolidarán hábitos responsables de actividad física regular y se adoptarán actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables.

La acción motriz alcanzará un grado de complejidad superior a los cursos anteriores y perseguirá diferentes objetivos, distinguiéndose desde el propio rendimiento de la actividad, la recreación o la representación expresiva. La competencia motriz debe permitir saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes cambiantes del entorno.

La materia contribuirá a la madurez del alumnado fomentando su desarrollo personal y social a través de la propia práctica y de la reflexión crítica de la misma, promoviendo situaciones de disfrute por la práctica, de emprendimiento y de relación con los demás.

La Educación Física debe a su vez desarrollar propuestas que profundicen en diversos elementos transversales, como la dieta equilibrada y toda aquella información relacionada con el conocimiento y prevención de las enfermedades de origen cardiovascular. También se incidirá sobre los aspectos transversales relacionados con el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto de las normas, la seguridad vial, el desarrollo sostenible y la seguridad en la práctica de la actividad física y el deporte.

5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LETRA ROJA = Estándares relacionados con la práctica = Suman 6 puntos (60%)

LETRA AZUL = Estándares relacionados con la teoría = Suman 2 (20%)

LETRA VERDE = Estándares relacionados con la actitud = Suman 2 (20%)

1º CICLO (1º ESO, 2º ESO, 3º ESO)

CURSO:1º ESO.			TRIMESTRE: 1.		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
AA	SALUD	1.LAS CAPACIDADES FÍSICAS BÁSICAS	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	0,2	PRUEBA ESCRITA
AA			4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0.2	
AA			4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	0.3	PORTFOLIO
SIEE			4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0.2	
AA			4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	0,2	PRUEBA ESCRITA
CL			5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida	0,2	
AA			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades	0,5	
SIEE			5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	1	TEST FÍSICOS
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
CM	SALUD	2. EL CALENTAMIENTO , ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	0,2	PRUEBA ESCRITA
AA			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	1	ESCALA NÚMERICA
AA			4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	0,2	PRUEBA ESCRITA
CL			8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	0,2	FICHA
CL			10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	0,2	
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES FÍSICO	2- NATACIÓN	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas	1	ESCALA

	DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE		y normas establecidas.		NUMÉRICA
SIE			1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.5	FICHA DIDÁCTICA
CL			1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0.4	PORFOLIO Y PRUEBA ESCRITA
SIEE			1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	0.5	PRUEBA FÍSICA
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2.4	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
CSC	ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN (COLABORACIÓN OPOSICIÓN)	3- RETOS COOPERATIVO	7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	1	ESCALA RETOS
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
SIEE	TODO TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0,5	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0,2	
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0,2	
CSC			7.1. A. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,2	
CSC			7.3.A. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,2	
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,5	
CSC			8.2.Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0,2	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

CURSO:1º ESO.

TRIMESTRE: 2.

CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
AA	SALUD	4. HIGIENE CORPORAL	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	1	FICHA DIDÁCTICA
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento
AA		5. ATLETISMO	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas,	0.5	ESCALA NUMÉRICA

	ACTIVIDADES INDIVIDUALES EN MEDIO ESTABLE		respetando las reglas y normas establecidas.		
AA			1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.5	FICHA
AA			1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0.5	PRUEBA TEÓRICA
SIE			1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	0.3	ESCALA NUMÉRICA
CL			1.5. Explica técnicas de progresión en entornos no estables	0.5	PRUEBA TEÓRICA
SIE			1.5. Pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables	0.2	ESCALA NUMÉRICA
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2,5	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES ARTÍSTICO EXPRESIVAS	6. EXPRESIÓN CORPORAL	2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	0.5	ESCALA NUMÉRICA
SIE			2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	0.5	
CSC			2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	0.5	
AA			2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	0.5	
				<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento
SIE	ACTIVIDADES DE ADVERSARIO	6. JUDO	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0.2	ESCALA NUMÉRICA
AA			3.2. Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.5	
CL			3.2. Describe aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.5	
SIE			3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.3	ESCALA NUMÉRICA
CL			3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.5	PRUEBA TEÓRICA
CD			10.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0.5	TUTORIAL
				<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2,5
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	
SIEE	TODOS TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0,5	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0,2	
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0,2	
CSC			7.1. A. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,2	
CSC			7.3.A. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,2	

AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,5	
CSC			8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0,2	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

CURSO:1º ESO.			TRIMESTRE: 3.		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
AA	SALUD	7. CONDICIÓN FÍSICA A	4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0.5	FICHA
SIE			5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	1	TEST FÍSICOS
CL			5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	0.3	FICHA DIDÁCTICA
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1.8	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN Y OPOSICIÓN	8. BALONMANO	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0.7	EXAMEN PRÁCTICO
AA			3.2. Describe aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.3	PRUEBA ESCRITA
SIE			3.2. Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.5	ESCALA NUMÉRICA
AA			3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.5	EXAMEN PRÁCTICO
CL			3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.2	FICHA
	<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2.2			
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES DE ADVERSARIO	6. BADMINTON	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0,7	EXAMEN PRÁCTICO
AA			3.2. Describe aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.3	PRUEBA ESCRITA
SIE			3.2. Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.5	ESCALA NUMÉRICA
AA			3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.5	EXAMEN PRÁCTICO
CL			3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.2	FICHA
	<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2,2			
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	Instrumento

AA	ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE	4. SENDERISMO	8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físicodeportivas.	0.2	FICHA DIDÁCTICA		
CSC			8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físicodeportivas.	1	ESCLA NÚMERICA		
AA			9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	0.3	PRUEBA TEÓRICA		
CL			9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	0.2	FICHA		
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>		1.8		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor			
SIEE	TODO TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0,5	ESCALA NUMERICA		
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0,2			
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0,2			
CSC			7.1. A. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,2			
CSC			7.3.A. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,2			
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,5			
CSC			8.2.Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0,2			
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>			2	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10			

CURSO:2º ESO.			TRIMESTRE: 1.		
CC	Contenidos	UD	Criterioevaluación/ EstándaresAprendizaje.	Valor	Instrumento
AA	SALUD	1.SALUD DEPORTIVA	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	0,15	PRUEBA ESCRITA
AA			4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	0,15	
AA			4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0,15	
AA			4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	0,5	DIARIO DEL ALUMNO
SIEE			4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0,5	
AA			4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradassaludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	0,2	PRUEBA ESCRITA
AA			5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida	0,2	
AA			6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	0,2	

SIEE			5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	1	TEST FÍSICOS		
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	3,05			
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento		
AA	ACTIVIDADES DE ADVERSARIO	2- FRONTON	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	0,5	ESCALA NUMÉRICA		
AA			1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0,15	FICHA DIDÁCTICA CON EL GESTO TÉCNICO		
CL			1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,15	PRUEBA ESCRITA		
SIEE			1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	0,2	PRUEBA FÍSICA		
SIEE			3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0,5			
AA			3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0,5			
					<i>Ponderación UD entrimestre:</i>	2	
CC			Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
SIEE	ACTIVIDADES INDIVIDUALES EN MEDIO ESTABLE	3 HABILIDADES GIMNASTICAS	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	0,5	DIARIO DEL ALUMNO		
CSC			2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	0,2			
CSC			7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0,35			
AA			9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	0,2	PRUEBA ESCRITA		
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable	0,15			
CEC			2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	0,5	FICHA TÉCNICA		
CEC			2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	0,5			
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2,4	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento		
AA	LA RESPIRACIÓN	4 RESPIRACIÓN Y RELAJACIÓN	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	0,5	DIARIO DEL ALUMNO		

CM			4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0,15	PRUEBA ESCRITA
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>		0,65
CC	Contenidos	UD	Criterioevaluación/EstándaresAprend.	Valor	Instrumento
SIEE	UD. TRANSVERSAL	5 PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0,35	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0,3	
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0,5	
CSC			7.1. A. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,2	
CSC			7.3.A. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,2	
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,15	
CSC			8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0,2	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE					10

CURSO:2º ESO.

TRIMESTRE: 2.

CC	Contenidos	UD	Criterioevaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
CM	SALUD	6.HIGIENE POSTURAL	4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0.40	PRUEBA TEORICA
CEC			8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	0.40	
SIEE			4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0.44	FICHA DIDÁCTICA
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>
CC			Criterioevaluación/EstándaresAprend.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES ARTÍSTICO EXPRESIVAS	7. ACROSSPORT	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.40	FICHA DE CO-EVALUACION
AA			1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	0.4	COREOGRAFÍA GRUPAL

CEC			2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	0.44	
CEC			2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	0.44	
CEC			2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	0.44	
CSC			7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0.40	DIARIO DEL ALUMNO
CSC			7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.45	
AA			9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás	0.50	
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0.44	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>		3,91
CC	Contenidos	UD	Criterioevaluación/EstándaresAprend.	Valor	Instrumento
CL	ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN-OPOSICIÓN	8. FUTBOL	1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0.40	PRUEBA TEORICA
SIEE			1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	0.50	FICHA DIDÁCTICA CON EL GESTO TÉCNICO
SIEE			3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0.38	
CL			3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.38	
AA			3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción	0.38	
CSC			7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.46	DIARIO DEL ALUMNO
CSC			7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.45	
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>
CC	Contenidos	UD	Criterioevaluación/EstándaresAprend.	Valor	Instrumento
SIEE	UD. TRANSVERSAL	5 PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0,35	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0,3	

SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0,5	
CSC			7.1. A. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,2	
CSC			7.3.A. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,2	
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,15	
CSC			8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0,2	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>		1,9
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE					10

CURSO:2º ESO.			TRIMESTRE: 3.			
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento	
AA	SALUD	1. SALUD DEPORTIVA	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	0,15	PRUEBA ESCRITA	
AA			4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	0,15		
AA			4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0,15		
AA				4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	0,5	DIARIO DEL ALUMNO
SIEE				4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0,5	
AA				4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	0,2	PRUEBA ESCRITA
AA				5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida	0,2	
AA				6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	0,2	
SIEE				5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	1	TEST FÍSICOS
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento	
AA	ACTIVIDADES EN MEDIO NO	9. NATACION	1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,51	PRUEBA ESCRITA	

AA	ESTABLE		1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	0,50	DIARIO DEL ALUMNO
SIEE			5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0,50	
SIEE			1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas	0,40	ESCALA NUMERICA
AA			5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones	0,40	
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0,50	
					<i>Ponderación UD entrimestre:</i>
CC	Contenidos	UD	Criterioevaluación/ EstándaresAprend.	Valor	Instrumento
SIEE	ACTIVIDADES DE ADVERSARIO	11.LUCHA	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas	0,40	FICHA DE OBSERVACION DE LA TÉCNICA
AA			3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0,40	
CSC			7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	0,51	DIARIO DEL ALUMNO
AA			9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	0,50	
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable	0,43	
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>
CC	Contenidos	UD	Criterioevaluación/ EstándaresAprend.	Valor	Instrumento
SIEE	UD. TRANSVERSAL	5 PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0,35	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0,3	
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0,5	
CSC			7.1. A. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,2	
CSC			7.3.A. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,2	
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno	0,15	

			no estable.		
CSC			8.2.Respetar el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0,2	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>		1,9
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE					10

CURSO:3º ESO.			TRIMESTRE: 1.				
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento		
AA	SALUD	1- SALUD DEPORTIVA (ventajas y riesgos, calentamiento y vuelta a la calma, control de la intensidad, evaluación de la condición física)	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	0.25	PRUEBA ESCRITA		
AA			4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	0.25			
AA			4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0.25			
CMCT					4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	0.54	PORTFOLIO
SIEE					4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0.54	
AA					4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	0.25	PRUEBA ESCRITA
AA					5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida	0.25	
AA					6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	0.25	
SIEE					5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	0.54	TEST FÍSICOS
							<i>Ponderación UD en trimestre:</i>
CC	Contenidos	UD			Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES DE OPOSICIÓN	2- BÁDMINTON			3.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en las AFD de oposición o de colaboración-oposición.	0.55	PRUEBA FÍSICA
SIEE					3.2 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las AFD de oposición o de colaboración-oposición.	0.55	PRUEBA FÍSICA Y
AA			3.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.55	CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN		

AA			3.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.25	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1.9	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN (COLABORACIÓN OPOSICIÓN)	3- BALONCESTO	3.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en las AFD de oposición o de colaboración-oposición.	0.55	PRUEBA FÍSICA
SIEE			3.2 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las AFD de oposición o de colaboración-oposición.	0.55	PRUEBA FÍSICA Y CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN
AA			3.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.55	
AA			3.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.25	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1,9	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
SIEE	TODO TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0.34	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0.54	
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0.54	
CSC			7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.33	
CSC			7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.34	
CSC			7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.33	
CSC			8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0.33	
AA			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0.33	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	3.08	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

CURSO:3º ESO.

TRIMESTRE: 2.

CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento		
AA	SALUD	1- SALUD DEPORTIVA (desarrollo saludable de la condición física, control de la intensidad, higiene postural)	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	0.17	PRUEBA ESCRITA		
AA			4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	0.17			
AA			4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0.17			
CMCT			4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	0.67	PORTFOLIO		
AA			5.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las AF como medio de prevención de lesiones.	0.67			
AA			4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	0.17	PRUEBA ESCRITA		
AA			5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	0.17			
AA			6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	0.17			
AA			8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la AF y el deporte en el contexto social actual.	0.17	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
AA			9.1. Identifica las características de las AFD y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	0.17			
CD			10.1. Utiliza las TIC para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0.17			
CL			10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la AF o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	0.17			
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	3.04	
CC			Contenidos	UD	Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE	2- NATACIÓN	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	0.67	ESCALA NUMÉRICA		
AA			1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.15	FICHA DIDÁCTICA CON EL GESTO TÉCNICO		
CL			1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0.15	PORTFOLIO Y PRUEBA ESCRITA		
SIEE			1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	0.67	PRUEBA FÍSICA		

CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1.64	
CEC	ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ARTÍSTICA O DE EXPRESIÓN	3- DANZAS	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	0.66	PRUEBA FÍSICA
SIEE			2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	0.66	PRUEBA FÍSICA Y PORTFOLIO
CSC			2.3 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	0.28	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			2.4 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	0.66	PRUEBA FÍSICA
CSC			7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.28	ESCALA NUMÉRICA
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2.54	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
SIEE	TODO TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0.29	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0.67	
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0.67	
CSC			7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.29	
CSC			7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.29	
CSC			8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0.29	
SIEE			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0.28	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2.78	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

CURSO:3º ESO.

TRIMESTRE: 3.

CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento		
AA	SALUD	1- SALUD DEPORTIVA (alimentación, evaluación de la condición física)	4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	0.2	PRUEBA ESCRITA		
CMCT			4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	0.75	PORTFOLIO		
SIEE			4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0.75			
AA			4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	0.2	PRUEBA ESCRITA		
SIEE			5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	0.75	TEST FÍSICOS		
AA			8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la AF y el deporte en el contexto social actual.	0.2	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
CD			10.1. Utiliza las TIC para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0.2			
CL			10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la AF o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	0.2			
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	3.25	
CC					Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS INDIVIDUALES EN ENTORNO ESTABLE	2- ATLETISMO: CARRERA DE VALLAS Y SALTO DE ALTURA	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	0.75	ESCALA NUMÉRICA		
AA			1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.2	FICHA DIDÁCTICA CON EL GESTO TÉCNICO		
CL			1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0.2	PORTFOLIO Y PRUEBA ESCRITA		
SIEE			1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	0.75	PRUEBA FÍSICA		
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1.9	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	Instrumento		
AA	ACTIVIDADES DE ADAPTACIÓN AL ENTORNO	3- ORIENTACIÓN	1.5 Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	0.75	PRUEBA FÍSICA		
AA			8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de AFD.	0.2	PORTFOLIO		
CSC			8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de AFD	0.28			
CSC			7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.28	ESCALA NUMÉRICA		

AA			9.1. Identifica las características de las AFD y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	0.2	FICHA DIDÁCTICA
CL			9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	0.2	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1.91	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
SIEE	TODO TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	0.28	ESCALA NUMÉRICA
SIEE			6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	0.75	
SIEE			6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	0.75	
CSC			7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.29	
CSC			7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.29	
AA			8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas	0.29	
CSC			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0.29	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

2º CICLO (4º ESO)

CURSO:4º ESO.			TRIMESTRE: 1.		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
AA	SALUD	1- SALUD DEPORTIVA	4.1 Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.	0,2	EXAMEN
AA			4.3 Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud	0,2	
AA			5.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.	0,1	
SIEE			5.2 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	1	

SIEE	(ventajas y riesgos, calentamiento y vuelta a la calma, control de la intensidad, evaluación de la condición física)	5.3 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	0,5	OBSERVACIÓN DIARIA							
AA				TEST							
CD				12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,1	TRABAJOS Y EXAENES					
CD							12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,1			
CL							12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,1			
AA				6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1	OBSERVACIÓN DIARIA					
SIEE							6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1			
SIEE							6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1			
SIEE							7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,1			
CSC							7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1			
SIEE							7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1			
SIEE							10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1			
AA							10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1			
CL							10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1			
AA							11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0,1			
CSC							11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0,1			
							Ponderación UD en trimestre:	3.8			
CC							Contenidos	UD	Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
SIEE							Actividades de adversario: palas, frontón, tenis de mesa.	2- DEPORTES DE RAQUETA	3.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	0,5	OBSERVACIÓN DIARIA
SIEE				3.2 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	0,5						
SIEE	3.3 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración- oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario	0,5									
SIEE	3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.	0,5									
AA	3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0,1	EXAMEN Y TRABAJOS								
AA	3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.	0,2									

CD			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,2		
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,2		
CL			12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,2		
AA			6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1	OBSERVACIÓN DIARIA	
SIEE			6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1		
SIEE			6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1		
SIEE			7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,1		
CSC			7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1		
SIEE			7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1		
SIEE			10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1		
AA			10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1		
CL			10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1		
AA			11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0		
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0		
			Ponderación UD en trimestre:			3,4
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor		Instrumento
SIEE	ACTIVIDADES EN EL MEDIO NO ESTABLE	3- ESCALADA	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	1		OBSERVACIÓN DIARIA
SIEE			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,5		
AA			1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	0,5		
CD			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,1	EXAMEN O TRABAJOS	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,1		
CL			12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,1		

AA			6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1	OBSERVACIÓN DIARIA
SIEE			6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1	
SIEE			6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1	
SIEE			7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,1	
CSC			7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1	
SIEE			7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1	
SIEE			10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1	
AA			10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1	
CL			10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1	
AA			11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0	
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0	
			Ponderación UD en trimestre:	2,8	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

CURSO:4º ESO.			TRIMESTRE: 2.		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
SIEE	ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN- OPOSICIÓN	1- VOLEIBOL	3.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	1	OBSERVACIÓN DIARIA
SIEE			3.2 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	1	
SIEE			3.3 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración- oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario	0,5	
SIEE			3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.	0,5	
AA			3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0,5	EXAMEN O TRABAJOS
AA			3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.	0,5	
CD			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,5	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,3	

CL			12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,2		
AA			6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1	OBSERVACIÓN DIARIA	
SIEE			6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1		
SIEE			6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1		
SIEE			7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,1		
CSC			7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1		
SIEE			7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1		
SIEE			10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1		
AA			10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1		
CL			10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1		
AA			11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0,1		
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0,1		
			Ponderación UD en trimestre:			6
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor		Instrumento
CEC	ACTIVIDADES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS	2- COMPOSICIONES COREOGRÁFICAS	2.1. Elabora composiciones de carácter artístico- expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.	1		OBSERVACIÓN DIARIA
CEC			2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico- expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.	1		
CSC			2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	1		
AA				6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1	OBSERVACIÓN DIARIA
SIEE				6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1	
SIEE				6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1	
SIEE				7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,1	
CSC				7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1	
SIEE				7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1	
SIEE				10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1	
AA				10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1	

CL		10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1	
AA		11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0,1	
CSC		11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0,1	
		Ponderación UD en trimestre:		4
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10

CURSO:4º ESO.		TRIMESTRE: 3.					
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento		
SIEE	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO ESTABLE	1- NATACIÓN	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	1	OBSERVACIÓN DIARIA		
SIEE			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,5			
AA			1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	0,5			
CD					12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,1	EXAMENES O TRABAJOS
CD				12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,1		
CL				12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,2		
AA					6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1	OBSERVACIÓN DIARIA
SIEE				6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1		
SIEE				6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1		
SIEE				7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,1		
CSC				7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1		
SIEE				7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1		
SIEE				10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1		
AA				10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1		
CL				10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1		

AA			11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0			
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0			
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>		2,9		
CC			Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	Instrumento		
SIEE	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS INDIVIDUALES EN ENTORNO ESTABLE	2- PATINAJE	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	1	OBSERVACIÓN DIARIA		
SIEE			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,5			
CD			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,2	EXAMENES O TRABAJO		
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,2			
CL			12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,2			
AA			6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1	OBSERVACIÓN DIARIA		
SIEE			6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1			
SIEE			6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1			
SIEE			7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,1			
CSC			7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1			
SIEE			7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1			
SIEE			10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1			
AA			10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1			
CL			10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1			
AA			11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0			
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0			
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>		2.6
CC			Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
AA					4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación	0,1	EXAMEN O TRABAJO

	CONDICIÓN FÍSICA: VALORES ENERGÉTICOS Y MÉTODOS	3- SALUD	para la realización de diferentes tipos de actividad física.		OBSERVACIÓN DIARIA	
CD			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,1		
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,1		
CL			12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,1		
AA			6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1		
SIEE			6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1		
SIEE			6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1		
SIEE			7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,1		
CSC			7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1		
SIEE			7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1		
SIEE			10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1		
AA			10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1		
CL			10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1		
AA			11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0		
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0		
			Ponderación UD en trimestre:			0.9
CC			Contenidos	UD		Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.
AA	ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	3- SENDERISMO	1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	1	OBSERVACIÓN DIARIA	
AA			9.1. Compara los efectos en las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y lo relaciona con la forma de vida en los mismos.	0,5		
CSC			9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	0,5		
CEC			9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	0,5		
CD			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,2	EXAMENES O TRABAJOS	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,2		
CL			12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,2		
AA			6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,1	OBSERVACIÓN DIARIA	
SIEE			6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,1		
SIEE			6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,1		
SIEE			7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización	0,1		

		de actividades grupales.		
CSC		7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,1	
SIEE		7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,1	
SIEE		10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	0,1	
AA		10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,1	
CL		10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,1	
AA		11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0	
CSC		11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.	0	
		Ponderación UD en trimestre:		3,6
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10

1º BACHILLERATO

CURSO:1º BACH.			TRIMESTRE: 1.		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
AA	SALUD	1- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (actividades de activación y recuperación, implicación de los factores de la aptitud motriz, autoevaluación de la aptitud motriz)	4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	0.29	TAREA PRÁCTICA Y PRUEBA TEÓRICA
SIEE			4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	0.29	
AA			5.1 Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	0.5	
SIEE			5.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.	0.5	TEST FÍSICOS Y TAREA TEÓRICA
				Ponderación UD en trimestre:	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES DE OPOSICIÓN	2- BÁDMINTON (perfeccionamiento y ajuste de los fundamentos técnicos específicos, adecuación de los componentes	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	0.29	PRUEBA PRÁCTICA
AA			1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0.29	
SIEE			1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	0.29	

SIEE		técnico tácticos, sistemas de juego)	3.1 Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	0.29			
CSC			3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	0.25	ESCALA NUMÉRICA		
CSC			3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	0.28	PRUEBA PRÁCTICA		
SIEE			3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	0.28			
SIEE			3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	0.28			
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2.25			
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	Instrumento		
AA	ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN (COLABORACIÓN OPOSICIÓN)	3- BALONCESTO (perfeccionamiento y ajuste de los fundamentos técnicos específicos, adecuación de los componentes técnico tácticos, sistemas de juego)	1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0.29	PRUEBA PRÁCTICA		
SIEE			1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	0.29			
SIEE			3.1 Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	0.29			
CSC					3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	0.25	ESCALA NUMÉRICA
CSC					3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	0.28	PRUEBA PRÁCTICA
SIEE					3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	0.28	
SIEE					3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	0.28	
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1,96	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprend.	Valor	Instrumento		
AA	ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN (COLABORACIÓN OPOSICIÓN)	3- HOCKEY (perfeccionamiento y ajuste de los fundamentos técnicos específicos, adecuación de los componentes	1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0.29	PRUEBA PRÁCTICA		
SIEE			1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	0.29			
SIEE			3.1 Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de	0.29			

		técnico tácticos, sistemas de juego)	oposición.		
CSC			3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	0.25	ESCALA NUMÉRICA
CSC			3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	0.28	PRUEBA PRÁCTICA
SIEE			3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	0.28	
SIEE			3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	0.28	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1.96	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
AA	TODO TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN (Norma como regulador de conductas, capacidades emocionales y sociales en la competición, respeto y valoración del adversario, utilización de las TIC)	7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	0.25	ESCALA NUMÉRICA
AA			7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	0.25	
SIEE			7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	0.25	
CSC			8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físicodeportivas.	0.25	
CSC			8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	0.25	
CD			9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	0.5	TAREA Y PRUEBA TEÓRICA
CL			9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	0.5	
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

CURSO:1º BACH.			TRIMESTRE: 2.		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
CMCT			4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la	0.29	PROGRAMA PERSONAL DE

	SALUD	1- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (práctica de actividades de acondicionamiento físico: cardiovasculares, musculación, gimnasias posturales..., trabajo de acondicionamiento físico, mejora de las capacidades físicas y coordinativas, hidratación y alimentación, modelo social de cuerpo y salud)	mejora de la condición física y salud.		ACTIVIDAD FÍSICA
AA			4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	0.86	TAREA PRÁCTICA
SIEE			4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	0.86	
SIEE			5.1 Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	0.86	
AA			5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.	0.29	PROGRAMA PERSONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA
AA			5.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.	0.29	
AA			6.1 Diseña, organiza y participa en AF, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y materiales necesarios.	0.29	TAREA TEÓRICA
AA			6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de AF que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas	0.28	TAREA TEÓRICA
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	4.02	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE	2- NATACIÓN (perfeccionamiento y ajuste de los fundamentos técnicos específicos, mejora de las capacidades físicas y coordinativas)	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	0.85	PRUEBA PRÁCTICA
SIEE			1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	0.85	
				<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1.7
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
CEC	ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ARTÍSTICA O DE EXPRESIÓN	3- CALIDADES DE MOVIMIENTO Y EXPRESIVIDAD (espacio, tiempo e intensidad, agrupamientos, música y movimiento, composiciones coreográficas, fenómeno colectivo, social y cultural)	2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.	0.35	ESCALA NUMÉRICA
AA			2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	0.86	PRUEBA PRÁCTICA
SIEE			2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	0.86	
				<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2.07
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/Estándares Aprend.	Valor	Instrumento
AA			7.1 Prevé los riesgos asociados a las actividades y los	0.33	ESCALA NUMÉRICA

	TODO TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN (Norma como regulador de conductas, capacidades emocionales y sociales en la competición, respeto y valoración del adversario, utilización de las TIC)	derivados de la propia actuación y de la del grupo.			
AA			7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	0.33		
SIEE			7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	0.33		
CSC			8.1 Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físicodeportivas.	0.33		
CSC			8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	0.33		
CD			9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	0.28		TAREAS Y PRUEBA TEÓRICA
CL			9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	0.28		
				Ponderación UD en trimestre:		2.21
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10		

CURSO:1º BACH.		TRIMESTRE: 3.			
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendizaje.	Valor	Instrumento
CMCT	SALUD	1- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (práctica de actividades de acondicionamiento físico: cardiovasculares, musculación, gimnasias posturales..., trabajo de acondicionamiento físico, mejora de las capacidades físicas y coordinativas, hidratación y alimentación, repercusión social y económica del fenómeno deportivo, modelos de conducta)	4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	0.4	PROGRAMA PERSONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA
AA			4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	0.3	TAREA PRÁCTICA
SIEE			4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	0.3	
SIEE			4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	0.3	PROGRAMA PERSONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y TEST FÍSICOS
SIEE			5.1 Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	0.3	TAREA PRÁCTICA
AA			5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.	0.4	PROGRAMA PERSONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA
SIEE			5.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.	0.3	TAREA PRÁCTICA
SIEE			6.1 Diseña, organiza y participa en AF, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e	0.3	

			identificando los aspectos organizativos y materiales necesarios.				
AA			6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de AF que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas	0.4	TAREA TEÓRICA		
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	3			
CC		UD	Criterio evaluación/Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento		
AA	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS INDIVIDUALES EN ENTORNO ESTABLE	2- FRONTÓN (perfeccionamiento y ajuste de los fundamentos técnicos específicos, adecuación de los componentes técnico tácticos, sistemas de juego)	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	0.28	PRUEBA PRÁCTICA		
AA			1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0.28			
SIEE			1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	0.28			
SIEE				3.1 Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	0.28	ESCALA NUMÉRICA	
CSC				3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	0.29		
CSC				3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	0.28		
SIEE				3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	0.28		
SIEE				3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	0.28		
					<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2.25	
CC				UD	Criterio evaluación/Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS INDIVIDUALES EN ENTORNO ESTABLE	2- FÚTBOL (perfeccionamiento y ajuste de los fundamentos técnicos específicos, adecuación de los componentes técnico tácticos, sistemas de juego)	1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0.28	PRUEBA PRÁCTICA		
SIEE			1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.	0.28			
SIEE			3.1 Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	0.28			
CSC				3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	0.29	ESCALA NUMÉRICA	
CSC				3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.	0.28	PRUEBA PRÁCTICA	
SIEE				3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	0.28		
SIEE				3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- oposición, adaptándolas a las	0.28		

			características de los participantes.		
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	1.97	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
AA	ACTIVIDADES DE ADAPTACIÓN AL ENTORNO	3- AFD EN EL ENTORNO NATURAL (SENDERISMO, ORIENTACIÓN, ESCALADA, CICLISMO DE MONTAÑA) (autogestión como forma de ocio, impacto en el entorno y civismo, prevención y seguridad)	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.	0.28	PRUEBA PRÁCTICA
SIEE			1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	0.28	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	0.56	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación/ Estándares Aprendiz.	Valor	Instrumento
AA	TODO TIPO DE ACTIVIDADES	3- PARTICIPACIÓN (Norma como regulador de conductas, capacidades emocionales y sociales en la competición, respeto y valoración del adversario, utilización de las TIC)	7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.	0.28	ESCALA NUMÉRICA
AA			7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	0.28	
SIEE			7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.	0.28	
CSC			8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.	0.29	
CSC			8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	0.29	
CD			9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	0.4	TAREAS Y PRUEBA TEÓRICA
CL			9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.	0.4	
			<i>Ponderación UD en trimestre:</i>	2.22	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

6. CONTRIBUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS A LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

En el proyecto de Educación Física para 1º de Bachillerato, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. No obstante, el resto de las competencias también están desarrolladas en mayor o menor grado en cada una de las unidades. Además, para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Para valorar estos, se concretan los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

La materia Educación Física utiliza una terminología específica que permitirá a los alumnos y a las alumnas incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, las lecturas y los debates que se llevan a cabo en cada una de las unidades también contribuyen en el desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**.

La **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** son desarrolladas en los cálculos relacionados con la resolución de fórmulas, el cálculo del gasto o consumo energético y el cálculo de gráficas en diversas actividades.

La **competencia digital** se desarrolla a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de algunos contenidos de las unidades. Así, ayudará a recabar información, retroalimentar al estudiante y simular situaciones prácticas de aprendizaje.

La adquisición de la **competencia para aprender a aprender** se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos científicos. La propuesta en la mayoría de las actividades está encaminada a

dotar al alumnado de un aprendizaje autónomo en el que se fomente su iniciativa personal hacia el trabajo desarrollado, la creatividad en la resolución de los problemas y el espíritu crítico hacia la práctica deportiva individual, colectiva y

CURSO	VERBAL CONTENT.	READING- WRITING CONTENT	OBJECTIVES	SPECIFIC PHYS. EDU VOCAB.
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y comprensión de mensajes orales breves: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Obtención de información global y específica en diferentes textos orales. - Producción de textos orales cortos: eficaces, inteligibles, pronunciación y estructura correcta. - Participación en conversaciones breves y sencillas. - Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas. - Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación: demanda de repetición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades. - Lectura selectiva para la comprensión general e identificación de informaciones específicas. - Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen - Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, completando o modificando frases y párrafos sencillos. - Reglas básicas de ortografía y puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Saludar. Dar, pedir y comprender información personal. - Verbos <i>be</i> y <i>have got</i>. - Pronombres personales, demostrativos e interrogativos. Artículos. Singular y plural del sustantivo. - Orden de palabras: adjetivo + sustantivo. - <i>On, in, from, at, etc.</i> - <i>How can I get to the Post Office?</i> - Presente simple. <i>There is/there are</i>. - <i>Countable, Uncountable, nouns.</i> - <i>Can. Like /love/ dislike/ don't like/ hate+</i> sustantivos. - Presente continuo en contraste con el presente simple: <i>now, today...</i> - Describir y narrar hechos pasados: <i>There was/were</i>. - Pasado simple. - Expresar planes e intenciones para el futuro. Presente continuo. - <i>Let's. Why don't we...? Shall we+</i> infinitivo. - <i>Must/mustn't</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> - Terminología básica asociada a espacios, materiales y recursos. - Anatomía básica. - Hábitos de salud asociados a la actividad física. - Las cualidades físicas y motrices. - Las actividades de iniciación y vuelta a la calma. - Terminología específica de las modalidades deportivas. - Conceptos de alimentación y nutrición (desayuno). - Las actividades en el medio natural.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y comprensión de mensajes. - Obtención de información general y específica de diálogos y textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales. - Estrategias de comprensión de los mensajes orales: contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, etc. - Producción de textos orales breves y coherentes de temas de interés y con pronunciación adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica en diferentes textos. - Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; anticipación de contenidos; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Saludar, presentar formal e informalmente, pedir y dar información personal. Ver. <i>be</i>. - Presente simple y expresiones de frecuencia. - Describir cosas, lugares y personas. Adjetivos: grado comparativo y superlativo. Expresiones de cantidad: <i>much/many</i>, etc. Formas verbales: <i>have got, there is/there are</i>. - <i>Under, between, on the left, etc.</i> - Expresar las obligaciones y rutinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Parámetros para el control de esfuerzo: frecuencia cardiaca. - Anatomía y fisiología. Principios de biomecánica. - Explicación y descripción de acciones motrices. - Postura corporal y respiración. - Terminología específica de las modalidades deportivas. - habilidades gimnásticas y coordinativas:

	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en conversaciones y simulaciones: de forma semicontrolada o libre, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación. - Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula. - Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión y utilizando estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión). 	<p>Formas verbales: <i>can, must, should</i>, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acontecimientos pasados. <i>There was/ There were</i>. Pasado simple y continuo. - <i>Could</i>. Acciones interrumpidas en el pasado: pasado continuo/pasado simple. - Hablar sobre habilidades. Pedir y conceder permiso. <i>Can/could</i>. - Dar consejos. <i>Should/shouldn't</i>. - Expresar gustos. Expresar y pedir opiniones. <i>Like/ love /dislike / don't like/ hate</i>. - <i>I think/ I don't think</i>. Expresar acontecimientos futuros, decisiones y hacer predicciones. <i>Will/be going to</i>. Expresiones temporales: <i>this weekend, next year</i>, etc. - Primer Condicional. 	<p>instrucciones y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El espacio natural. - Conceptos para la utilización de mapas. - Cabayería e iniciación a la terminología básica de trepa. - Las medidas de seguridad y prevención.
<p>3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados. - Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos. - Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales. - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. - Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, manteniendo el equilibrio entre la frase formal y la fluidez. - Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses. - Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas. Utilización de estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión). 	<ul style="list-style-type: none"> - Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. <i>Can. Love/like/dislike/hate</i>. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación. - Expresar cantidad. <i>Much/many/a lot of/ too/ not...enough</i>. - Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. <i>Could</i>. Expresiones temporales: <i>ago/since/for/late/when/after/before/then</i>, etc. - Presente perfecto + <i>ever/never/just</i>. Pasado simple. <i>When</i>. - Hacer sugerencias y responder a las mismas. <i>Let's... How/What about+ -ing? Why don't we...? Shall we...?</i> Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas. - <i>Should/shouldn't</i>. - Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. <i>Will/will not. Be going to</i>. Oraciones condicionales de tipo I. - Expresar la obligación y ausencia de la misma. <i>Have to/don't have to. Must/mustn't</i>. - Describir lugares, dar y pedir información sobre productos que exigen un proceso de elaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Salud y hábitos nocivos para su mantenimiento. - Control de esfuerzos. - Fisiología del ejercicio. - Sistemas de entrenamiento. - Efectos del entrenamiento. - Terminología específica de las modalidades deportivas. - La orientación. - Principios estratégicos. - Deporte como fenómeno social. - Nutrición y alimentación.

			- Pasiva y frases adverbiales.	
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del significado general y específico de charlas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada. - Comprensión de la comunicación interpersonal, con el fin de contestar de forma inmediata. - Comprensión general y de los datos más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales con lenguaje claro y sencillo. - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y coherencia. - Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos. - Empleo de respuestas espontáneas y precisas. - Uso autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Obtención de información a partir de distintas fuentes para la realización de tareas específicas. - Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión). 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso. Presente simple y continuo. <i>Used to + infinitivo</i>. - Pronombres interrogativos. - Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior. Pasado simple y continuo. Presente perfecto: <i>for, since, already, yet</i>, etc. - Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. <i>Will. Be going to</i>/Presente continuo. Oraciones temporales y condicionales (tipo I). <i>May/might/can/can't</i>, etc. - Expresar preferencias y opiniones. Hacer invitaciones y responder a las mismas. <i>I love/like/enjoy/don't like/hate/It's too ...</i>, etc. Conectores: <i>and, because, but, so, such, both</i>, etc. Adjetivos en grado comparativo y superlativo. - Oraciones condicionales (tipo II). <i>Should/Shouldn't</i>. - Transmitir las opiniones e ideas de otros. Estilo indirecto. Expresiones temporales. - Voz pasiva. - Describir e identificar cosas, lugares y personas. Pronombres relativos. Oraciones de relativo especificativas. Compuestos de <i>some/any</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> - Salud y hábitos nocivos para su mantenimiento. - Fisiología del ejercicio. - Sistemas de entrenamiento. - Terminología específica de las modalidades. - Deporte Adaptado. - Primeros Auxilios.

Esta asignatura favorece en un alto grado el trabajo en grupo para la resolución de actividades, la creación de nuevas propuestas, la autogestión y fomenta el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones y capacidades de los demás, lo que contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**.

El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** requiere la elección de recursos adecuados, la planificación de la metodología, la resolución de problemas y la revisión permanente de resultados. Esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias. El trabajo que se realiza en las diferentes unidades potencia el sentido de decisión en el alumnado a la vez que provoca la necesidad de resolver nuevas situaciones para seguir aprendiendo.

El desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales** se pone de manifiesto en las diferentes expresiones de carácter artístico que el alumnado tiene que llevar a cabo (coreografías o *performances*) así como en el análisis crítico que se

promueve en relación a actitudes, sentimientos y valores que rodean a la actividad físico-deportiva.

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS ASOCIADAS AL PROGRAMA BILINGÜE.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE BACHILLERATO.

<ul style="list-style-type: none"> - <i>Afirmación (affirmative sentences).</i> - <i>Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing, neither; e.g. there is no bread).</i> - <i>Exclamación (What (+ adj.) + noun, (What beautiful horses!); How + adv. + adj; (How very nice!); exclamatory sentences and phrases, (Hey, that's my bike!)).</i> - <i>Interrogación (Wh- questions; auxiliary verbs in questions; (What is the book about?); tags).</i> - <i>Expresión de relaciones lógicas:</i> <ul style="list-style-type: none"> o <i>Conjunción (not only...but also; both...and).</i> o <i>Disyunción (or).</i> o <i>Oposición/concesión (but; though).</i> o <i>Causa (because (of); due to; as).</i> o <i>Finalidad (to-infinitive; for).</i> o <i>Comparación (as/not so + adj. as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world).</i> o <i>Explicación (e.g. for instance; I mean).</i> o <i>Resultado (so; so that).</i> o <i>Condición (if; unless; first, second and third type of conditional sentences).</i> o <i>Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, commands).</i> o <i>Voz pasiva (The report will be finished; it was being cooked).</i> - <i>Expresión de relaciones temporales (the moment (she left); while).</i> - <i>Expresión del tiempo verbal:</i> <ul style="list-style-type: none"> o <i>Presente (present simple and continuous).</i> o <i>Pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect).</i> o <i>Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.).</i> - <i>Expresión del aspecto:</i> <ul style="list-style-type: none"> o <i>Puntual (simple tenses).</i> o <i>Durativo (present and past simple, present and past perfect and future continuous).</i> o <i>Habitual (simple tenses + adv, (every Sunday morning); used to).</i> o <i>Incoativo (be about to).</i> o <i>Terminativo (stop -ing).</i> - <i>Expresión de la modalidad:</i> <ul style="list-style-type: none"> o <i>Factualidad (declarative sentences).</i> 	<ul style="list-style-type: none"> o <i>Capacidad (can; be able to).</i> o <i>Posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps).</i> o <i>Necesidad (must; need; have (got) to).</i> o <i>Obligación (have (got) to; must; imperative).</i> o <i>Permiso (may; could; allow).</i> o <i>Consejo (should).</i> o <i>Intención (present continuous).</i> - <i>Expresión de la existencia (e.g. there could be).</i> - <i>Expresión de la entidad (countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns; one(s); determiners).</i> - <i>Expresión de la cualidad (pretty; expensive, etc.).</i> - <i>Expresión de la cantidad:</i> <ul style="list-style-type: none"> o <i>Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals).</i> o <i>Cantidad (lots/plenty (of)).</i> o <i>Grado (absolutely; a (little) bit).</i> - <i>Expresión del modo (adverbs and phrases of manner, (carefully; in a hurry)).</i> - <i>Expresión del espacio:</i> <ul style="list-style-type: none"> o <i>Lugar (between; above,).</i> o <i>Posición (inside; nearby).</i> o <i>Distancia (from...to).</i> o <i>Movimiento (through; towards).</i> o <i>Dirección (across; along).</i> o <i>Origen (from).</i> o <i>Disposición (at the bottom; on the corner).</i> - <i>Expresión del tiempo:</i> <ul style="list-style-type: none"> o <i>Puntual (at midnight).</i> o <i>Divisiones temporales (term).</i> o <i>Indicaciones de tiempo (ago; early; late).</i> o <i>Duración (from...to; during; until; since).</i> o <i>Anterioridad (already; (not) yet).</i> o <i>Posterioridad (later; afterwards).</i> o <i>Secuenciación (first; second; after that; finally).</i> o <i>Simultaneidad (just when).</i> o <i>Frecuencia (twice/four times a week; daily).</i>
VOCABULARIO ESPECÍFICO DEL ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Functional training</i> - <i>Health and strength training.</i> - <i>Primeros auxilios y prevención de lesiones.</i> - <i>Deportes colectivos. Sistemas tácticos y estratégicos.</i> 	

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS (Orden ECD/65/2015, de 21 de enero).

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas

condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias

utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes. El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias. Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo. La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre

los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS (TODOS LOS NIVELES)

1. METODOLOGÍA

“Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de (Real Decreto 1105/ 2014):

- La atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.
- Tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos.
- Promuevan el aprendizaje en equipo, y
- específicamente para Bachillerato:
- Utilización de los métodos de investigación adecuados”.

En cada una de las unidades didácticas se explicitará el tratamiento metodológico oportuno atendiendo a los principios comunes y los componentes básicos de la misma.

COEXISTENCIA DE ESTILOS DE APRENDIZAJES Y COHERENCIA DIDÁCTICA.

ELECCIÓN EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

ADAPTACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO Y SU NIVEL INICIAL.

TÉCNICAS.	ESTILOS.	ESTRATEGIAS.	ORGANIZACIÓN.
Directivas.	- Tradicionales. - Socializadores.	- Individualizadores.	Formal.
Indagativas.	- Creativos. - Participativos.	- Implicación Cognoscitiva.	Semiformal.
		Global.	
		Analítica.	

Partiendo del hecho de que no existe ninguna metodología óptima en sí misma, basaremos nuestra intervención didáctica en una **metodología mixta**, donde estén presentes diferentes técnicas, estilos y estrategias según las condiciones de enseñanza- aprendizaje y los objetivos fijados en cada unidad didáctica.

Con la intención de garantizar una actuación coherente en el proceso de enseñanza aprendizaje, se propone la siguiente correlación de principios educativos y orientaciones metodológicas.

De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1105/ 2014 en virtud del espíritu de la Ley 8/ 2013 de Mejora de la Calidad Educativa se atenderá del mismo modo a los siguientes principios:

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

- El conjunto de propuestas educativas se realizará desde el **respeto y atención a la diversidad** del alumnado, teniendo especial consideración por los diferentes **ritmos de aprendizaje**, y favoreciendo el desarrollo de la capacidad **autónoma** de aprendizaje y las metodologías participativas y cooperativas.
- Se fomentará especialmente la adquisición de las **competencias básicas**, y se prestará especial atención desde nuestra área a las capacidades de expresión e interpretación de mensajes. Estimulando la lectura de contenidos específicos de nuestro ámbito de conocimientos.
- Se proponen nuevos enfoques de aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos **metodológicos innovadores**.
- Las Competencias claves para el aprendizaje se contemplan como un conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la **participación activa** del alumnado en prácticas sociales.
- Se caracterizará por su **transversalidad, dinamismo y carácter integral** tanto en ellos espacios formales como informales.
- Es para ello necesario potenciar la **interdisciplinariedad y autonomía** docente.
- Destacar dentro de los **procesos implícitos** en la conducta motriz: percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar.
- La excelencia en la práctica no puede ser alcanzada sin una relación manifiesta entre la teoría y la práctica. **Ser activo significa, hacer, saber y pensar de forma crítica** (Capel, 2012).

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

- Estimular propuestas teóricas y prácticas **significativas** que permitan al alumnado conferir sentido a los contenidos de la asignatura.
- Promover actividades y proyectos que posibiliten una actividad **integradora** de conocimiento, procedimientos, actitudes y sentimientos. Garantizando la actividad reflexiva, consciente y consecuente.
- Partir de habilidades motrices básicas para mediante la **transferencia** alcanzar las habilidades específicas.
- Ofreceremos una **amplia gama** de actividades motrices que sea coherente con la diversidad de talentos y las posibilidades de estimularlos. Garantizando la individualización del proceso de enseñanza- aprendizaje en la medida de lo posible.
- Plantear actividades próximas a la **realidad social** del alumnado y vinculadas a las características del contexto.
- Proponiendo actividades que **respeten los niveles** y posibilidades del alumnado y establezcan diversos niveles de dificultad con sus correspondientes progresiones.
- Las actividades se fundamentarán en aspectos relacionados con la **salud física** y los **hábitos** de práctica y ejercicio.
- Se potenciarán los contenidos relacionados con **aspectos expresivos y creativos**, sin obviar aquellos que adaptándose al entorno posibiliten la mejora de la salud.
- Favoreceremos el tratamiento **global** de los contenidos, integrando el mayor número de aspectos de cada bloque de contenidos.
- Desarrollando de manera **conjunta** las diferentes capacidades mediante un trabajo **colaborativo**.
- **Vinculando** las actividades escolares de enseñanza- aprendizaje a las que se desarrollen en el entorno formal e informal.
- Posibilitando que cada actividad o tarea presente **diferentes niveles de solución**.

- Dando cabida a situaciones que requieran **soluciones individuales**.
- Proponiendo situaciones **lúdicas y motivantes**.
- Fomentando un proceso guiado deductivo que culmine con la implicación y **participación activa del alumno**. - Garantizaremos la **seguridad** del alumnado; valorando el estado y nivel de desarrollo del mismo para **evitar riesgos** acondicionando las tareas propuestas.
- Ofreciendo diferentes materiales de carácter **multifuncional**, carentes de peligrosidad y que no deben ser necesariamente sofisticados.
- Tomando las precauciones necesarias que eviten que los **espacios** de trabajo y materiales empleados **no supongan un peligro**.
- Desarrollando **hábitos de cuidado** y mantenimiento de las instalaciones y el material.
- Valorando y aprovechando los recursos que nos ofrecen las **nuevas tecnologías** de la información y la comunicación mediante:
 - a) Actividades de búsqueda y selección de información.
 - b) Discriminación y análisis críticos de las fuentes.
 - c) Creación de grupos de trabajo virtuales.
 - d) Utilizando aplicaciones para el desarrollo de las clases y control de ejecución.
 - e) Incorporación de recursos que atiendan a diferentes canales de recepción de la información.
 - f) Posibilitando los proyectos cooperativos mediante la conectividad que permiten las nuevas tecnologías.
 - g) Intercambio de experiencias educativas.
- Atendiendo prioritariamente a los **procesos** de adquisición y **cualitativos**.
- Desarrollando actitudes y comportamientos comprometidos con la **eliminación** de **estereotipos** o actitudes discriminatorias.

- Convirtiendo la **tolerancia** en esencia para el desarrollo socio- afectivo.
- Planteando una **secuencia lógica** de actividades de enseñanza- aprendizaje.
- **Adecuando** los **tiempos** de trabajo de manera que se establezcan relaciones proporcionadas entre periodos de pausa y actividad.
- Favoreciendo las **relaciones dinámicas** y de interacción.
- Priorizando en la medida de lo posible **estilos** de enseñanza basados en la **resolución** de problemas, sin olvidar la necesidad de contar con técnicas más directivas según la unidad didáctica.
- El **alumno construirá** sus propios aprendizajes; aprender a aprender. Erigiéndose como persona autónoma y desplegando su iniciativa y creatividad.
- El profesor configurará modelos de **organización** formal y semiformal **mixtas** con estilos basados en la **creatividad** y trabajo en parejas o grupos mixtos.

Los métodos didácticos utilizados fundamentalmente son:

- Para el acondicionamiento físico, instrucción directa, asignación de tareas, y enseñanza por la búsqueda.
- Para las habilidades deportivas, método analítico global, microenseñanza y reproducción de modelos.
- Para lo relacionado con la expresión corporal y actividades en la naturaleza, asignación de tareas y solución de problemas
- Por último, y en un intento de cuestionar los modelos tradicionales de la Educación Física y poner en focus en aquellos modelos innovadores, se hará uso de la gamificación como estilo de enseñanza en el nivel de 1ºESO, con la narrativa de la CASA DE PAPEF (Casa de Papel)

Además de lo explicado hasta el momento en cuanto a la Metodología a desarrollar en nuestra asignatura, queremos señalar que durante el presente curso académico vamos a continuar con una serie de medidas para fomentar la motivación y participación del alumnado, desarrollar las Competencias Claves y trabajar las habilidades sociales de cada grupo en nuestras clases.

Estas medidas podríamos concretarlas en los siguientes puntos:

- a) Partir de intereses particulares del alumnado: consiste en pedir a los alumnos que enumeren los temas relacionados con nuestra asignatura que más les atraen. A raíz de esta lluvia de ideas, se pide que formen Equipos de Trabajo en función del tema que les gusta.
- b) Trabajo en Equipo (investigación-preparación-realización de las sesiones): una vez establecidos los Equipos se les concede un tiempo de reuniones (recreos y por las tardes) para investigar el tema, organizarse y traer a clase las sesiones a realizar.
- c) Rol de profesor: Cada miembro del Equipo asume el papel de profesor del tema preparado y dirige las sesiones correspondientes. Se trabaja de este modo la expresión oral, la capacidad de organización y anticipación de problemas y la empatía respecto a la figura del profesorado.
- d) Debate de “mejora grupal”: Quedando 10 minutos para concluir cada una de las sesiones, el docente pausa la clase para introducir al grupo de alumnos y alumnos- profesores en un debate abierto donde cada uno puede, por turnos, exponer sus opiniones y argumentar de manera constructiva cualquier crítica con el fin de mejorar en posteriores sesiones a realizar. Se trabaja la capacidad de expresión verbal, análisis de problemas, aceptar y ofrecer críticas constructivas, etc...en un ambiente de cooperación entre todos los compañeros de la clase.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA LA ENSEÑANZA DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS EN LENGUA EXTRANJERA.

El desarrollo del Programa Bilingüe implica necesariamente la puesta en marcha de nuevas estrategias metodológicas que garanticen la adquisición por parte del alumnado de los contenidos de la materia sin detrimento en este proceso derivado del uso de una lengua extranjera como código de IES Guadarrama/ Departamento de Educación Física/ Curso 2019- 2020

comunicación. Los profesores habilitados dentro del departamento, junto con el Departamento Bilingüe del Centro activarán los siguientes recursos y principios para aprovechar esta circunstancia como activo enriquecedor del proceso de enseñanza- aprendizaje.

- * Repetición de explicaciones en inglés.
- * Utilización de ejemplificaciones para facilitar la comprensión.
- * La ayuda en alguno de los grupos de un “asistente” nativo (Olivia Duff), el cual realiza funciones de transmisor de conocimientos, utilización diferentes frases en Inglés para indicar lo mismo y por lo tanto, ayudar al alumno a la progresión.
- * Soportes informáticos en los que el alumnado pueda comparar los mismos contenidos en inglés y en español.
- * Participación en Proyectos Interdisciplinarios que favorezcan la transferencia de aprendizajes y fomenten el aprendizaje significativo de los contenidos.
- * Jerarquización de las tareas propuestas en función del grado de implicación cognitiva (“*Scaffolding*”).
- * Metodologías cooperativas que estimulen la enseñanza entre iguales.
- * Creación de Guías de Comunicación (“*Language for Learning*”, “*Language of Learning*”, “*Communication Guides*”).
- * *Desarrollo de proyectos interdepartamentales que incluyan el inglés como posible eje rector.*

. En resumen, no habrá ningún tipo de adaptación curricular para ninguno de los alumnos, puesto que hasta los que tienen un nivel muy básico, se apoyan con medidas adaptativas de acceso, en este caso, la metodología de transmisión. La materia se imparte en inglés en todos los grupos de ESO y Bachillerato excepto en los que, por cuestiones pedagógicas, se ha considerado oportuno no hacerlo (grupos en los que se comparte con PMAR).

2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Las instalaciones de las que dispone el centro son mixtas por una parte contamos con las municipales que nos permiten el desarrollo de nuestras

prácticas en instalaciones de gran calidad.

Instalaciones municipales:

- Polideportivo cubierto
- Centro acuático
- Pista de atletismo de 400m
- Campo de fútbol de césped artificial
- Tres frontones cortos y uno largo

Instalaciones del centro:

- Dos pistas polideportivas al aire libre
- Gimnasio.

En cuanto al material fungible el instituto está dotado de 10 balones por especialidad, dos mesas de tenis de mesa, material de unihockey, diverso material para atletismo y gomas, balones medicinales para trabajo con sobre carga.

El departamento no utiliza libros de texto, damos el contenido teórico con apuntes elaborados por nosotros mismos en modo apuntes, fichas o portfolio para todos los cursos. Además para los alumnos de 3ºy4ºESO, se les da y explica un guion que desarrollaran facilitándoles bibliografía tradicional y digital, y para los alumnos de bachillerato, se les da un guion para desarrollar un programa básico de preparación física que expondrán en formato digital y en grupo, y que abrirá el debate con el resto de los compañeros.

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes: Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.

Son la base para el trabajo con los procedimientos característicos del método científico. Permiten dar una dimensión práctica a los conceptos.

Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades:

Se plantean actividades y prácticas de diverso tipo para cuya selección se han seguido los criterios siguientes:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos; trabajar los procedimientos (textos, imágenes, gráficos), desarrollar actitudes que colaboren a la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

TEMPORALIZACIÓN DE INSTALACIONES POR TRIMESTRE Y PROFESOR

PROFESOR	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
DANIEL CAPOTE	Pabellón polideportivo	Piscina, salas polivalentes, pista	Gimnasio y pistas del centro
JOSE LUCERÓN	Piscina, salas polivalentes, pista	Gimnasio y pistas del centro	Pabellón polideportivo
JESÚS BONILLA	Gimnasio y pistas del centro	Pabellón polideportivo	Piscina, salas polivalentes, pista
ENRIQUE JIMENEZ	Espacio libre	Espacio libre	Espacio libre

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

“Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables” (Real Decreto 1105/ 2014).

“La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo” (Real Decreto 1105/ 2014).

“Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas “(Real Decreto 1105/ 2014).

La redacción de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, estará fundamentada sobre las siguientes disposiciones normativas:

CURSO/ ASIGNATURA	DISPOSICIONES LEGALES
1º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
2º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
3º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
4º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
1º BACH.	Decreto 52/ 2015 . Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.

Para la titulación de los alumnos, el departamento se acoge, así como la totalidad de departamentos del IES, a las competencias clave que marca la ley.

Los profesores realizaremos como todos los años un seguimiento de la programación mensualmente, reflejado en las actas del departamento, donde se analizarán los resultados y se realizarán propuestas de mejora si fuera necesario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - Control teórico. - Entrevistas. - Trabajos de búsqueda e investigación. - Cuaderno del alumno. - Presentaciones. - Rutinas de Pensamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de registro. - Cuaderno del alumno y del profesor. - Ludogramas. - Baterías de Condición Física: - Test motores y de habilidad deportiva. - Escalas de calificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de registro. - Listas de control. - Cuestionarios. - Rúbricas. - Programa de responsabilidad. - Escalas de calificación.
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiones grupales 	

Como procedimientos de evaluación para las habilidades deportivas y expresión corporal utilizaremos como método la observación directa y para el acondicionamiento físico, batería de test. También este año, a modo de innovación en algunos cursos no se tendrán en cuenta los baremos para la evaluación de los test físicos, ya que entendemos que cada alumno tiene unas características individuales y unas circunstancias particulares que le favorecen para algunos test y les perjudican para otros. Por ello, para la evaluación de dichos test, se tendrá en cuenta la media de la clase y el esfuerzo:

- Resistencia (Course navette, Cooper) ambos para medir el consumo máximo de oxígeno.
- Fuerza (lanzamiento de balón medicinal) mide fuerza potencia del tren superior; (salto en detente) mide fuerza potencia del tren inferior: (abdominales en 30" y 1´) mide la fuerza resistencia abdominal.
- Velocidad (carrera 50m lisos) mide la velocidad desplazamiento (carrera 50m vallas) mide la velocidad de los movimientos acíclicos (circuito de velocidad reacción) que mide la velocidad de reacción.
- Flexibilidad (test de flexión profunda del cuerpo) que mide la flexibilidad general (flexo extensión de piernas sentado en banco milimetrado) que mide la flexibilidad de la articulación de la cadera y elasticidad de los músculos posteriores del tren inferior.
- Coordinación: observación directa a través de las habilidades demostradas en las actividades deportivas.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación trimestral se obtiene de la suma de las puntuaciones obtenidas en los estándares trabajados. El valor de cada estándar en relación a su trimestre se puede ver en el apartado de unidades didácticas.

Valor trimestral	0,15
Competencias Clave	CMCT
3º ESO	EF.1.2.
Alumno	FICHA
Borja Olivares Agudo (ejemplo)	0,10

En el caso de la evaluación final, la calificación resultará de la suma de los valores obtenidos en cada uno de los estándares trabajados durante todo el curso escolar.

La nota de la evaluación de las Competencias Clave procede de la suma de los valores obtenidos en cada uno de los estándares de una misma competencia en relación con su coeficiente competencial:

A continuación, se muestra cómo se evalúa una competencia clave:

CEC	Nota estándar 1º Evaluación	Nota Evaluación competencial 1º evaluación sobre 3
EF. 10.10.1 UD 1	0,15	2,3
EF. 10.10.1 UD 2	0,2	
EF. 10.10.1 UD 3	0,10	
EF. 10.10.1 UD 4	0,2	

Es importante recalcar que el 60% de la nota está relacionada con estándares prácticos, el 20% con estándares teóricos y el 20% con actitudinales. Para aprobar el trimestre y por lo tanto el curso será necesario conseguir un 5 al menos en el computo total de cada uno de los tipos de estándares

En nuestra programación, como bien se puede apreciar, los estándares actitudinales también tienen gran peso sobre la nota final y será necesario el computo de los estándares actitudinales esté aprobado. Por ello será de vital importancia los siguientes puntos:

- Tres faltas injustificadas a lo largo de un mismo trimestre representarán la no superación de dicha evaluación.
- La falta de asistencia injustificada recaerá directamente sobre el estándar de participación. Por lo que, el tener más faltas injustificadas que la mitad de las sesiones de unidad didáctica significará la no superación de esa unidad.

- Otro de los criterios a tener en cuenta en la evaluación será la adopción de medidas preventivas y de seguridad propia de cada actividad, por lo que, el no traer la camiseta, bañador, o material necesario para la actividad más de la mitad de las sesiones de la unidad supondrá la no superación de dicha unidad.
- Para superar la asignatura en su totalidad es condición imprescindible aprobar los tres grupos de estándares actitudinales. De lo contrario no se hará nota media y quedará suspensa la asignatura en su totalidad.
- Bachillerato, los alumnos con pérdida de evaluación continua, deberán presentarse y aprobar con un 5 los exámenes ordinarios y en su caso extraordinarios de junio en su parte teórica y práctica.

A continuación se adjunta las rúbricas utilizadas para evaluar los estándares:

BAREMOS FÍSICOS 1º ESO

FLEXIBILIDAD			SALTO HORIZONTAL			ABDOMINALES 1´		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
43	10	48	2,10	10	1,70	47	10	45
40	9,5	46	2,03	9,5	1,64	45	9,5	43
38	9	43	1,96	9	1,59	44	9	42
35	8,5	41	1,89	8,5	1,53	42	8,5	40
33	8	38	1,82	8	1,48	41	8	39
30	7,5	36	1,75	7,5	1,42	39	7,5	37
28	7	33	1,68	7	1,37	38	7	36
25	6,5	31	1,61	6,5	1,31	36	6,5	34
23	6	28	1,54	6	1,26	35	6	33
20	5,5	26	1,47	5,5	1,20	33	5,5	31
18	5	23	1,40	5	1,14	31	5	30
16	4,5	21	1,35	4,5	1,09	30	4,5	28
15	4	19	1,30	4	1,04	28	4	26
13	3,5	17	1,25	3,5	0,98	27	3,5	25
12	3	15	1,20	3	0,93	25	3	23
10	2,5	14	1,14	2,5	0,87	24	2,5	22
8	2	12	1,10	2	0,82	22	2	20
7	1,5	10	1,05	1,5	0,76	21	1,5	19
5	1	8	1,00	1	0,71	19	1	17
4	0,5	6	0,95	0,5	0,65	18	0,5	16
2	0	4	0,90	0	0,60	16	0	14
VELOC 50 M			TEST DE COOPER			BALÓN MEDICINAL		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
7,20	10	7,69	2680,00	10	2270,00	8,0	10	6,0
7,46	9,5	7,96	2400,00	9,5	2175,00	7,7	9,5	5,8
7,73	9	8,22	2175,00	9	2000,00	7,5	9	5,6
7,99	8,5	8,49	2042,00	8,5	1940,00	7,2	8,5	5,4
8,26	8	8,76	2000,00	8	1840,00	6,9	8	5,2
8,52	7,5	9,02	1975,00	7,5	1760,00	6,6	7,5	5,0
8,78	7	9,28	1900,00	7	1733,00	6,4	7	4,8
9,05	6,5	9,55	1860,00	6,5	1700,00	6,1	6,5	4,6
9,32	6	9,81	1810,00	6	1690,00	5,8	6	4,4
9,58	5,5	10,08	1700,00	5,5	1650,00	5,5	5,5	4,2
9,85	5	10,35	1760,00	5	1590,00	5,3	5	4,0
10,11	4,5	10,61	1740,00	4,5	1542,00	5,0	4,5	3,8
10,38	4	10,88	1680,00	4	1500,00	4,7	4	3,6
10,64	3,5	11,14	1620,00	3,5	1475,00	4,4	3,5	3,4
10,91	3	11,41	1590,00	3	1420,00	4,1	3	3,2
11,17	2,5	11,67	1500,00	2,5	1356,00	3,9	2,5	3,0
11,44	2	11,94	1450,00	2	1220,00	3,6	2	2,8
11,70	1,5	12,20	1356,00	1,5	1200,00	3,3	1,5	2,6
11,97	1	12,47	1300,00	1	1130,00	3,1	1	2,4
12,23	0,5	12,73	1000,00	0,5	1000,00	2,8	0,5	2,2
12,50	0	13,00	924,00	0	899,00	2,5	0	2,0

BAREMOS FÍSICOS 2º ESO

FLEXIBILIDAD			SALTO HORIZONTAL			ABDOMINALES 1'		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
45	10	50	2,30	10	1,95	50	10	48
43	9,5	48	2,23	9,5	1,88	48	9,5	46
40	9	45	2,15	9	1,82	47	9	45
38	8,5	43	2,09	8,5	1,75	45	8,5	43
35	8	40	2,02	8	1,69	43	8	41
33	7,5	38	1,95	7,5	1,62	42	7,5	40
30	7	35	1,88	7	1,56	40	7	38
28	6,5	33	1,81	6,5	1,49	38	6,5	36
25	6	30	1,74	6	1,43	37	6	35
23	5,5	28	1,67	5,5	1,36	35	5,5	33
20	5	25	1,60	5	1,30	34	5	32
18	4,5	23	1,54	4,5	1,24	32	4,5	30
17	4	21	1,48	4	1,18	30	4	28
15	3,5	19	1,42	3,5	1,12	29	3,5	27
13	3	17	1,36	3	1,06	27	3	25
12	2,5	16	1,30	2,5	1,00	25	2,5	23
10	2	14	1,24	2	0,94	24	2	22
8	1,5	12	1,18	1,5	0,88	22	1,5	20
6	1	10	1,12	1	0,82	20	1	18
5	0,5	8	1,06	0,5	0,76	19	0,5	17
3	0	6	1,00	0	0,70	17	0	15
VELOC 50 M			TEST DE COOPER			BALÓN MEDICINAL		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
7,00	10	7,50	2615,00	10	2197,00	9,0	10	7,0
7,26	9,5	7,76	2402,00	9,5	2085,00	8,7	9,5	6,8
7,52	9	8,02	2320,00	9	2005,00	8,4	9	6,5
7,78	8,5	8,28	2213,00	8,5	1899,00	8,1	8,5	6,3
8,03	8	8,54	2150,00	8	1837,00	7,8	8	6,0
8,29	7,5	8,80	2096,00	7,5	1785,00	7,5	7,5	5,8
8,56	7	9,06	2049,00	7	1738,00	7,2	7	5,6
8,82	6,5	9,32	2008,00	6,5	1698,00	6,9	6,5	5,3
9,08	6	9,58	1964,00	6	1655,00	6,6	6	5,1
9,34	5,5	9,84	1926,00	5,5	1617,00	6,3	5,5	4,8
9,60	5	10,10	1885,00	5	1577,00	6,0	5	4,6
9,86	4,5	10,36	1844,00	4,5	1537,00	5,7	4,5	4,4
10,11	4	10,62	1806,00	4	1499,00	5,4	4	4,1
10,38	3,5	10,88	1762,00	3,5	1456,00	5,1	3,5	3,9
10,63	3	11,14	1721,00	3	1416,00	4,8	3	3,6
10,89	2,5	11,40	1674,00	2,5	1369,00	4,5	2,5	3,4
11,16	2	11,66	1620,00	2	1317,00	4,2	2	3,2
11,42	1,5	11,92	1557,00	1,5	1255,00	3,9	1,5	2,9
11,68	1	12,18	1450,00	1	1149,00	3,6	1	2,7
11,94	0,5	12,44	1368,00	0,5	1069,00	3,3	0,5	2,4
12,20	0	12,70	1199,00	0	974,00	3,0	0	2,2

BAREMOS FÍSICOS 3º ESO

FLEXIBILIDAD			SALTO HORIZONTAL			ABDOMINALES 1´		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
46	10	51	2,50	10	2,10	53	10	51
44	9,5	49	2,43	9,5	2,03	51	9,5	49
41	9	46	2,36	9	1,97	50	9	48
39	8,5	44	2,29	8,5	1,90	48	8,5	46
36	8	41	2,21	8	1,84	46	8	44
34	7,5	39	2,15	7,5	1,77	44	7,5	42
31	7	36	2,08	7	1,70	43	7	41
29	6,5	34	2,00	6,5	1,64	41	6,5	39
26	6	31	1,94	6	1,57	39	6	37
24	5,5	29	1,87	5,5	1,51	37	5,5	35
21	5	26	1,80	5	1,44	36	5	34
19	4,5	24	1,73	4,5	1,38	34	4,5	32
18	4	22	1,66	4	1,32	32	4	30
16	3,5	20	1,59	3,5	1,25	30	3,5	28
14	3	18	1,52	3	1,19	29	3	27
13	2,5	17	1,45	2,5	1,12	27	2,5	25
11	2	15	1,38	2	1,06	25	2	23
9	1,5	13	1,31	1,5	0,99	23	1,5	21
7	1	11	1,24	1	0,93	22	1	20
6	0,5	9	1,17	0,5	0,86	20	0,5	18
4	0	7	1,10	0	0,80	18	0	16
VELOC 50 M			1000 METROS			BALÓN MEDICINAL		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
6,80	10	7,29	3,30	10	3,50	10,00	10	8,00
7,06	9,5	7,55	3,41	9,5	4,03	9,67	9,5	7,72
7,31	9	7,81	3,51	9	4,15	9,35	9	7,45
7,57	8,5	8,07	4,02	8,5	4,28	9,02	8,5	7,17
7,84	8	8,33	4,12	8	4,40	8,69	8	6,90
8,10	7,5	8,60	4,23	7,5	4,53	8,37	7,5	6,62
8,36	7	8,86	4,33	7	5,05	8,04	7	6,35
8,61	6,5	9,11	4,44	6,5	5,18	7,72	6,5	6,07
8,87	6	9,37	4,54	6	5,30	7,40	6	5,80
9,14	5,5	9,63	5,05	5,5	5,43	7,07	5,5	5,52
9,40	5	9,89	5,15	5	5,55	6,75	5	5,25
9,66	4,5	10,16	5,26	4,5	6,08	6,42	4,5	4,97
9,92	4	10,42	5,36	4	6,20	6,10	4	4,70
10,18	3,5	10,68	5,47	3,5	6,33	5,77	3,5	4,42
10,44	3	10,94	5,57	3	6,45	5,45	3	4,14
10,70	2,5	11,20	6,08	2,5	6,58	5,12	2,5	3,87
10,96	2	11,46	6,18	2	7,10	4,80	2	3,59
11,22	1,5	11,72	6,29	1,5	7,23	4,47	1,5	3,32
11,48	1	11,97	6,39	1	7,35	4,15	1	3,05
11,74	0,5	12,23	6,50	0,5	7,48	3,82	0,5	2,77
12,00	0	12,49	7,00	0	8,00	3,50	0	2,50

BAREMOS FÍSICOS 4º ESO

FLEXIBILIDAD			SALTO HORIZONTAL			ABDOMINALES 1´		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
48	10	52	2,70	10	2,20	55	10	52
45	9,5	50	2,63	9,5	2,13	53	9,5	50
43	9	47	2,56	9	2,06	52	9	49
40	8,5	45	2,49	8,5	2,00	50	8,5	47
38	8	42	2,42	8	1,94	49	8	45
35	7,5	40	2,35	7,5	1,87	47	7,5	43
32	7	37	2,28	7	1,81	45	7	42
30	6,5	35	2,21	6,5	1,74	44	6,5	40
27	6	32	2,14	6	1,68	42	6	38
25	5,5	30	2,07	5,5	1,61	41	5,5	36
22	5	27	2,00	5	1,54	39	5	35
20	4,5	25	1,92	4,5	1,48	37	4,5	33
19	4	23	1,84	4	1,42	35	4	31
17	3,5	21	1,76	3,5	1,35	33	3,5	29
15	3	19	1,68	3	1,28	31	3	27
14	2,5	18	1,60	2,5	1,22	29	2,5	26
12	2	16	1,52	2	1,15	27	2	24
10	1,5	14	1,44	1,5	1,09	25	1,5	22
8	1	12	1,36	1	1,02	23	1	20
7	0,5	10	1,28	0,5	0,96	21	0,5	19
5	0	8	1,20	0	0,89	19	0	17
VELOC 50 M			TEST DE COOPER			BALÓN MEDICINAL		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
6,59	10	7,10	2757,00	10	2273,00	11,0	10	8,5
6,84	9,5	7,34	2544,00	9,5	2161,00	10,7	9,5	8,2
7,08	9	7,58	2462,00	9	2081,00	10,3	9	7,9
7,33	8,5	7,82	2384,00	8,5	1975,00	10,0	8,5	7,7
7,57	8	8,06	2292,00	8	1913,00	9,6	8	7,4
7,82	7,5	8,30	2238,00	7,5	1861,00	9,3	7,5	7,1
8,07	7	8,54	2191,00	7	1814,00	8,9	7	6,8
8,31	6,5	8,77	2150,00	6,5	1771,00	8,6	6,5	6,5
8,56	6	9,02	2106,00	6	1731,00	8,2	6	6,3
8,80	5,5	9,26	2068,00	5,5	1693,00	7,9	5,5	6,0
9,05	5	9,50	2027,00	5	1655,00	7,5	5	5,7
9,29	4,5	9,74	1986,00	4,5	1615,00	7,2	4,5	5,4
9,54	4	9,98	1948,00	4	1575,00	6,8	4	5,1
9,78	3,5	10,22	1904,00	3,5	1532,00	6,5	3,5	4,9
10,03	3	10,46	1863,00	3	1492,00	6,1	3	4,6
10,27	2,5	10,70	1816,00	2,5	1445,00	5,8	2,5	4,3
10,52	2	10,94	1762,00	2	1393,00	5,4	2	4,0
10,76	1,5	11,18	1699,00	1,5	1331,00	5,1	1,5	3,7
11,01	1	11,42	1592,00	1	1225,00	4,7	1	3,5
11,25	0,5	11,66	1510,00	0,5	1145,00	4,4	0,5	3,2
11,50	0	11,90	1422,00	0	1021,00	4,0	0	2,9

BAREMOS FÍSICOS 1º Bachillerato

FLEXIBILIDAD			SALTO HORIZONTAL			ABDOMINALES 1'		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
49	10	53	2,90	10	2,40	60	10	53
46	9,5	51	2,82	9,5	2,33	58	9,5	51
44	9	48	2,74	9	2,27	57	9	50
41	8,5	46	2,67	8,5	2,20	55	8,5	48
39	8	43	2,59	8	2,14	53	8	46
36	7,5	41	2,52	7,5	2,07	51	7,5	45
33	7	38	2,44	7	2,00	50	7	43
31	6,5	36	2,37	6,5	1,94	48	6,5	41
28	6	33	2,29	6	1,88	46	6	40
26	5,5	31	2,22	5,5	1,81	44	5,5	38
23	5	28	2,15	5	1,75	43	5	37
21	4,5	26	2,07	4,5	1,68	41	4,5	35
20	4	24	2,00	4	1,62	39	4	33
18	3,5	22	1,92	3,5	1,55	37	3,5	32
16	3	20	1,85	3	1,49	36	3	30
15	2,5	19	1,77	2,5	1,42	34	2,5	28
13	2	17	1,70	2	1,36	32	2	27
11	1,5	15	1,62	1,5	1,29	30	1,5	25
9	1	13	1,55	1	1,23	29	1	23
8	0,5	11	1,47	0,5	1,16	27	0,5	22
6	0	9	1,40	0	1,10	25	0	20
VELOCIDAD 50 M.			1000 METROS			BALÓN MEDICINAL		
Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas	Marca Chicos	Nota	Marca Chicas
6,40	10	6,90	3,09	10	3,20	12,0	10	9,0
6,63	9,5	7,15	3,18	9,5	3,31	11,6	9,5	8,7
6,86	9	7,40	3,26	9	3,42	11,2	9	8,4
7,09	8,5	7,65	3,35	8,5	3,53	10,8	8,5	8,1
7,31	8	7,90	3,43	8	4,04	10,4	8	7,8
7,55	7,5	8,15	3,52	7,5	4,15	10,1	7,5	7,5
7,77	7	8,40	4,00	7	4,26	9,7	7	7,2
8,01	6,5	8,65	4,09	6,5	4,37	9,3	6,5	6,9
8,23	6	8,90	4,17	6	4,48	8,9	6	6,6
8,46	5,5	9,15	4,26	5,5	4,59	8,5	5,5	6,3
8,69	5	9,40	4,35	5	5,10	8,1	5	6,0
8,93	4,5	9,60	4,43	4,5	5,21	7,7	4,5	5,7
9,16	4	9,80	4,52	4	5,32	7,3	4	5,4
9,39	3,5	10,00	5,00	3,5	5,43	6,9	3,5	5,1
9,61	3	10,19	5,09	3	5,54	6,5	3	4,8
9,85	2,5	10,40	5,17	2,5	6,05	6,2	2,5	4,5
10,08	2	10,60	5,26	2	6,16	5,8	2	4,2
10,31	1,5	10,80	5,34	1,5	6,27	5,4	1,5	3,9
10,54	1	11,00	5,43	1	6,38	5,0	1	3,6
10,77	0,5	11,20	5,51	0,5	6,49	4,6	0,5	3,3
11,00	0	11,40	6,00	0	7,00	4,2	0	3,0

NAME OF GROUP:	
1. Are they dancing according to the music?	
2. Are they coordinated?	
3. Is their choreography original and creative?	
4. Are they wearing original dresses?	
If you were the teacher, which punctuation would they have?	

NAME OF GROUP:	
1. Are they dancing according to the music?	
2. Are they coordinated?	
3. Is their choreography original and creative?	
4. Are they wearing original dresses?	
If you were the teacher, which punctuation would they have?	

NAME OF GROUP:	
1. Are they dancing according to the music?	
2. Are they coordinated?	
3. Is their choreography original and creative?	
4. Are they wearing original dresses?	
If you were the teacher, which punctuation would they have?	

NOMBRE	Realiza un buen conducción del balón en zig zag			Ejecuta correctamente la mecánica del pase			Controla correctamente el balón			Ejecuta correctamente el regate			Ejecuta correctamente la mecánica del tiro			Enlaza correctamente el regate con el tiro			Realiza el circuito sin equivocaciones			Realiza el circuito a máxima intensidad			Actitud en clase	Comportamiento en clase
	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	1 a 10	1 a 10
					</																					

VALUACIÓN DE LA ACTITUD DEL ALUMNADO

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
<i>PARTICIPACIÓN</i>	El alumno nunca participa en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas ni la solución de dudas.	El alumno ocasionalmente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno frecuentemente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno casi siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	0,00
<i>RESPETO</i>	El alumno muestra falta de respeto hacia el profesor y sus compañeros, creando un mal ambiente en el aula.	El alumno muestra el respeto básico hacia el profesor y sus compañeros, pero sin ayudar a la creación de un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un aceptable nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo en líneas generales a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un alto nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un total respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.	0,00
<i>ESFUERZO</i>	El alumno nunca realiza las tareas correcta e íntegramente con frecuencia.	El alumno realiza las tareas correcta e íntegramente de manera ocasional, o con frecuencia pero con de manera incorrecta o parcial.	El alumno realiza las tareas correcta e íntegramente con frecuencia, o casi siempre pero con puntuales incorrecciones u omisiones.	El alumno realiza casi siempre las tareas correcta e íntegramente, o siempre pero con puntuales incorrecciones u omisiones.	El alumno realiza siempre las tareas correcta e íntegramente.	0,00
<i>LIMPIEZA</i>	El alumno nunca realiza con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en malas condiciones.	El alumno realiza ocasionalmente con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en aceptables condiciones.	El alumno realiza frecuentemente con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en buenas condiciones.	El alumno realiza casi siempre con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en excelentes condiciones.	El alumno realiza siempre con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en óptimas condiciones.	0,00
TOTAL						0,00

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DIARIO

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	Atención a contenidos	El alumnos no presta atención a la exposición de contenidos	El alumnos se distrae frecuentemente durante la exposición de contenidos	El alumnos se distrae bastantes veces durante la exposición de contenidos	El alumnos no se distrae casi nunca durante la exposición de contenidos	El alumnos no se distrae durante la exposición de contenidos	0,00
B	Participación activa (pregunta de seguimiento)	El alumno no responde cuando se le hace una pregunta en el aula y nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero pocas veces se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y suele ofrecerse a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y siempre se ofrece a responder	0,00
C	Realización de las actividades	El alumno no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno frecuentemente no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno bastantes veces no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno casi siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	0,00
D	Ayuda a compañeros (tutoría entre iguales)	El alumno no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno frecuentemente no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno bastantes veces no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno casi siempre ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno siempre ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	0,00
E	Resolución de actividades (resolución de ejercicios)	El alumno rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno frecuentemente rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno bastantes veces rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno casi siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	El alumno siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	0,00
F	Clima en el aula	El alumno impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide frecuentemente el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide bastantes veces el desarrollo normal de las sesiones	El alumno casi nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	0,00
<i>Nota Trabajo Diario = 2A + 2B + 3C + D + E + F</i>						Total	0,00

EVALUACIÓN HOJAS DE EJERCICIOS

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	Entrega	El alumno no entrega las actividades propuestas	El alumno entrega las actividades fuera de plazo y por un medio distinto	El alumno entrega las actividades fuera de plazo por el medio solicitado	El alumno entrega las actividades en plazo pero por un medio distinto	El alumno entrega las actividades en plazo y por el medio solicitado	0,00
B	Actividades realizadas	El alumno no realiza las actividades propuestas	El alumno no realiza la mayoría de las actividades propuestas	El alumno no realiza bastantes de las actividades propuestas	El alumno realiza casi todas las actividades propuestas	El alumno realiza todas las actividades propuestas	0,00
C	Leyes y principios	El alumno no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno frecuentemente no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno bastantes ocasiones no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno casi siempre hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno siempre hace referencia a las leyes y principios usados	0,00
D	Ecuaciones y coherencia matemática	El alumno solo plasma el resultado	El alumno no plantea la ecuación utilizada ni especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno no plantea la ecuación utilizada pero especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno plantea la ecuación utilizada pero no especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno plantea la ecuación utilizada y especifica en ella los valores usados al sustituir	0,00
E	Unidades	El alumno expresa el resultado sin unidades	El alumno no hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades incorrectas	El alumno no hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades correctas	El alumno hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades incorrectas	El alumno hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades correctas	0,00
F	Errores	El alumno comete errores en todos los ejercicios	El alumno comete frecuentemente errores en todos los ejercicios	El alumno comete en bastantes ocasiones errores en todos los ejercicios	El alumno casi nunca comete errores en todos los ejercicios	El alumno no comete errores en todos los ejercicios	0,00
						TOTAL	0,00

Nota Hojas de Ejercicios = A + B + 2C + 2D + 2E + 2F

EVALUACIÓN DEL TRABAJO EN EL CUADERNO

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	Contenidos teóricos	En el cuaderno no están recogidos los contenidos teóricos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están todos los contenidos teóricos.	0,00
B	Contenidos prácticos (ejercicios)	En el cuaderno no están recogidos los contenidos prácticos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están todos los contenidos prácticos.	0,00
C	Errores	No se señalan errores corregidos y no se dejan de cometer	Señala algunos de los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos y los vuelve a cometer de forma esporádica.	Señala los errores corregidos y no los vuelve a cometer.	0,00
D	Autocorrección	No corrige las actividades.	Tiene algunas actividades corregidas.	Tiene aproximadamente la mitad de las actividades corregidas.	Tiene la mayoría de las actividades corregidas.	Tiene todas las actividades corregidas.	0,00
E	Presentación y Organización	El cuaderno está totalmente desordenado.	El cuaderno tiene varias partes desordenadas.	El cuaderno tiene orden en aproximadamente la mitad de su extensión.	El cuaderno tiene alguna parte desordenada.	El cuaderno tiene toda la información organizada de forma temporal.	0,00
TOTAL							0,00

$$Nota Trabajo en el Cuaderno = (A + B + C + D + E) \cdot 2$$

EVALUACIÓN TRABAJOS ESCRITOS (acuerdo de centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				Puntuación
			DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
			0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	PRESENTACIÓN	Texto legible	Letra ilegible.	Se lee con dificultad, la letra es poco clara.	Alguna dificultad en la lectura.	Letra clara que no presenta problemas.	0,00
B		Limpieza	El texto produce una impresión general de falta de limpieza.	El texto produce una impresión general de poca limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	0,00
C			Abundantes tachones que hacen muy difícil o imposibilitan la lectura.	Abundantes tachones y/o enmiendas que dificultan la lectura.	Presenta tachones que no dificultan la lectura del texto.	No presenta tachones o estos son esporádicos.	0,00
D		Ortografía	Seis o más errores ortográficos de importancia.	Entre tres y cinco errores ortográficos de importancia.	Se admiten hasta dos errores ortográficos de importancia.	No presenta errores ortográficos de importancia.	0,00
E	COHERENCIA UNIDAD DEL TEXTO	Información pertinente	Incluye información irrelevante.	Incluye información irrelevante.	La información que aporta es relevante.	La información que aporta es relevante.	0,00
F			Falta mucha información sustancial.	Falta bastante información sustancial.	Aparece casi toda la información sustancial.	No falta información sustancial.	0,00
G		Secuencia ordenada	Respeto el orden lógico: no se da un progreso temático adecuado.	El progreso temático del texto presenta bastantes fallos.	El texto progresa temáticamente de forma adecuada, aunque pueda haber algún fallo.	Respeto orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	0,00
H		Cohesión léxica y gramatical	Mal uso general de los conectores y enlaces.	Mal uso de los conectores y enlaces.	Mal uso de algunos conectores y enlaces.	Uso correcto de los conectores y enlaces.	0,00
I			Algunas oraciones carecen de sentido.	Algunas oraciones carecen de sentido.	Todas las oraciones tienen sentido completo.	Todas las oraciones tienen sentido.	0,00
J		Puntuación correcta	Errores generalizados en el uso de los signos de puntuación.	Abundantes fallos en usos de puntuación.	Ocasionales fallos en otros signos de puntuación.	Empleo correcto de los signos de puntuación.	0,00
K			División en párrafos inadecuada.	Ocasional división en párrafos inadecuada.	Correcta división en párrafos.	Correcta división en párrafos.	0,00
L		ADECUACIÓN	Registro	Léxico inadecuado al tema.	En general, el léxico es bastante pobre.	El léxico es adecuado al tema.	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.
M	Instrucciones		El texto no sigue las instrucciones dadas.	El texto incumple algunas instrucciones.	En general, el texto sigue las instrucciones dadas.	El texto sigue las instrucciones dadas.	0,00

EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN ORALES (acuerdo de centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				Puntuación
		DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	COMUNICACIÓN ORAL	Saluda al comenzar y/o se presenta	Saluda al comenzar y nombra el tema a tratar	Se presenta y nombra el tema a tratar	Saluda al comenzar, se presenta y nombra el tema	0,00
B		La postura corporal no es adecuada, y las miradas al auditorio se reducen	La postura corporal es adecuada y mira al auditorio	La postura corporal es adecuada y no distrae con palabras o movimientos	La postura corporal es adecuada, mira al auditorio y no se distrae con palabras, movimientos o gestos	0,00
C		Usa el volumen y el tono de forma correcta, o evita las muletillas	Usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	Vocaliza y usa el volumen y el tono de forma correcta	Vocaliza, usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	0,00
D		Realiza una introducción esquemática, o el orden de la exposición es lógico	El orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	Realiza una introducción esquemática y el orden de la exposición es lógico	Realiza una introducción esquemática, el orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	0,00
E		Se despide	Se citan conclusiones o se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones y se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones, se invita a realizar preguntas y se despide, deseando haber sido claro	0,00
F		Emplea menos de la mitad del tiempo o se excede bastante	Emplea más de 5/4 partes del tiempo concedido	Emplea al menos las 3/4 partes del tiempo concedido	Emplea el tiempo concedido sin extenderse ni quedarse corto	0,00
G	CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN	La información que transmite es de otro tema y además es errónea	La información que transmite es correcta pero de otro tema	La información que transmite es del tema pero tiene incorrecciones	La información que transmite es correcta y centrada en el tema	0,00
H		La información se transmite desde las fuentes sin comprobar su fiabilidad	Parte de la información se transmite desde una fuente sin comprobar su fiabilidad	La información que ha sido trabajada pero con poco trabajo de reflexión	La información ha sido trabajada y elaborada, mostrando un proceso de reflexión y de comprensión	0,00

I	RECURSOS DE APOYO	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica y ser tediosa	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica aunque es amena	La estructura de la exposición está tratada con esmero pero no amena	La estructura de la exposición es lógica y está tratada con esmero, es original y amena	0,00
J		No responde o comete errores	Responde a alguna pregunta con errores	Responde a las preguntas pero duda	Responde a las preguntas con acierto y precisión	0,00
K		No realiza ninguna actividad de apoyo que facilite la comprensión del tema de la exposición	Realiza alguna actividad de apoyo pero no facilita la comprensión del tema por desviarse de él	Realiza alguna actividad de apoyo que facilita la comprensión del tema	Interactúa con el auditorio mediante varias actividades o experimentos que facilitan la comprensión del tema de la exposición	0,00
L		Apenas emplea apoyo audiovisual o carece de él	Emplea apoyo audiovisual que se limita a leer	Emplea apoyo audiovisual que no aporta nada	Emplea apoyo audiovisual para recordar datos o dar ejemplos importantes	0,00
					TOTAL	0,00

EVALUACIÓN DE TRABAJOS CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (acuerdo de centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				Puntuación
		DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	PORTADA	<p>Sólo aparece el Título de la presentación, pero no informa de manera eficaz sobre el contenido de la presentación.No atrae la atención.</p> <p>No atrae la atención.</p>	<p>Aparece el título y el/los autores.</p> <p>El Título no atrae la atención, pero informa de manera eficaz del contenido de la presentación.</p>	<p>No contiene los Logotipos del IES.</p> <p>Aparece el Título de la presentación y atrae la atención del tema abordar.</p> <p>Contiene los datos de la materia, pero no la fecha de entrega</p>	<p>Logotipos del IES.</p> <p>Aparece el Título de la presentación y atrae la atención sobre el tema a abordar.</p> <p>Datos como la materia, y la fecha de entrega.</p>	0,00

B	CONTENIDO Y VOCABULARIO	<p>Incorpora poca información y no está estructurada.</p> <p>La explicación y los ejemplos no son adecuados al objetivo del aprendizaje a alcanzar.</p> <p>No se utiliza lenguaje técnico para el desarrollo del trabajo.</p> <p>Tiene numerosas faltas de ortografía.</p>	<p>Menciona casi toda la información.</p> <p>Menciona algunos ejemplos de los contenidos tratados en el tema.</p> <p>No utiliza lenguaje técnico acorde al tema.</p> <p>Existen faltas de ortografía (3-4 faltas)</p>	<p>Incorpora toda la información y casi toda bien estructurada.</p> <p>Da ejemplos de la lectura con los conceptos tratados en el tema.</p> <p>No utiliza lenguaje técnico acorde al tema.</p> <p>Fácil de leer pero con algunas faltas de ortografía. (1-2 faltas)</p>	<p>Incorpora toda la información y bien estructurada.</p> <p>Da ejemplos asociando de la lectura con los conceptos tratados.</p> <p>Se utiliza lenguaje Técnico acorde al tema.</p> <p>El texto es legible y no presenta ninguna falta de ortografía.</p>	0,00
C	COHERENCIA Y ORGANIZACIÓN	<p>La información no está estructurada en introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>No refleja las ideas principales del texto.</p> <p>No hay claridad ni continuidad en el escrito.</p>	<p>Clasifica y ordena la información, introducción, desarrollo, pero no concluye.</p> <p>No se transforma el texto original en otro con sus propias palabras, pero refleja algunas las ideas principales del texto.</p> <p>No existe claridad, ni continuidad en el escrito.</p>	<p>Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto.</p> <p>Existe claridad, pero no continuidad en el escrito, hacen falta conectores entre una idea y otra.</p>	<p>Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto.</p> <p>Existe claridad y continuidad en el escrito.</p>	0,00
D	CREATIVIDAD	<p>No presenta de forma adecuada las imágenes, esquemas, animaciones, transiciones, música.</p> <p>Diapositivas difíciles de leer por mala elección de colores y tamaños de la fuente de letra o de los fondos.</p>	<p>Presenta algunos aspectos importantes del análisis del texto.</p> <p>Las diapositivas tienen varias ideas y exceden de 6 líneas.</p>	<p>Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto.</p> <p>Algunas diapositivas presentan una sola idea, cuida el formato color y estilo de la letra, excede de 6 líneas.</p>	<p>Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto.</p> <p>Cada diapositiva debe presentar una sola idea, por máximo 6 líneas, cuidando el formato color y estilo de la letra.</p>	0,00

		Diapositivas rellenas de texto. Predominan las frases largas. Es difícil de entender su significado con una sola lectura.	Las imágenes a veces no son acorde con el texto. La presentación cumple con algunos los criterios establecidos, además de tener errores de ortografía. Diapositivas con más texto que imágenes. Frases cortas y largas sin ninguna justificación.	Las imágenes son claras y acordes con el texto. Se hace uso adecuado de efectos, animaciones, esquemas, etc. La presentación es buena y cumple con la mayor parte de los criterios establecidos. Diapositivas con menos texto que imágenes. Frases demasiado largas.	Las imágenes deben de ser claras y acordes al texto. No hacer uso excesivo de efectos de animación, esquemas, gráficos, fotografías, etc. Presentación sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño planteados, sin errores de ortografía. Menos texto que imágenes. Texto con frases de una longitud no superior a dos líneas.	
E	CONCLUSIÓN	La presentación no termina con una diapositiva de conclusión. Existe diapositiva de conclusión pero no resume aquello que ha expuesto	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, sin embargo no establece 2 a 3 ideas, es muy extensa pero no de manera reflexiva, sino más bien un resumen de lo expuesto. No representa la esencia del trabajo.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, estableciendo de 2 a 3 ideas, pero algunas de éstas no representan idea reflexiva de lo que se ha expuesto.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión donde se establecen de 2 a 3 ideas reflexivas sobre la importancia de explicar la diversidad de las especies como resultado de proceso evolutivos y una actitud reflexiva acerca de cómo su actividad personal y la importancia social que repercute en el manejo y cuidado del ambiente	0,00
TOTAL						0,00

$$Nota\ Parte\ Informática = (A + 3B + 1.5C + 2D + 2.5E)$$

5. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO

En el caso de que un alumno no supere los contenidos impartidos se le darán diferentes pautas mediante fichas y tareas para que pueda practicar estos contenidos alcanzando los mínimos deseables. Además, las medidas de apoyo y refuerzo educativo se especifican más detalladamente en el apartado 11, relativo a la atención a la diversidad.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos cuya calificación ordinaria sea negativa, siguiendo la normativa legal vigente, se elaborará un programa de refuerzo por los equipos de coordinación didáctica y el equipo docente, para la recuperación de los estándares pendientes, el cual incluirá al menos los estándares no alcanzados, y el modo de recuperarlos, con el objetivo de que el alumno adquiera los aprendizajes básicos.

En el caso de que un alumno pase de curso con la EF suspensa, los criterios de recuperación para el alumno que ha promocionado del curso anterior estarán también recogidos en el programa de refuerzo, que el profesor entregará el primer día de clase del primer trimestre y que tendrá que recoger o evaluar, antes de finalizar el segundo trimestre.

A continuación, se presenta un ejemplo de programa de refuerzo donde se muestran los estándares de recuperación, para los alumnos con la EF suspensa.

PROGRAMA DE REFUERZO	
Nombre y apellidos	Curso:
Estándares de aprendizaje evaluables a recuperar	Instrumento
EF 4.4.5. UD 1 Aplica métodos para autoevaluar los factores CFB	Ficha
EF 4.4.3. UD 2 Relaciona las adaptaciones con la actividad física	WBA
EF 5.5.2. UD 3 Alcanza niveles de condición física	Test

ALUMNOS EXENTOS. Tendrán que presentar un certificado médico que indique el cuadro clínico que le impida la práctica del ejercicio físico. Tendrán que asistir a clase como cualquier otro alumno y se les evaluará a través de trabajos escritos vinculados siempre a su patología o lesión y del contenido teórico programado.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al final de la tercera evaluación habrá un periodo donde aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las tres evaluaciones, porque no hayan superado los estándares de aprendizaje marcados, tendrán la oportunidad de hacer una prueba final de conocimientos y habilidades dentro de la convocatoria ordinaria sobre los contenidos específicos del curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO.

- La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones parciales (considerándose las notas de las recuperaciones si fuese pertinente). El profesorado podrá valorar el trabajo continuo y la progresión del alumno durante todo el curso a los efectos de esta calificación final.
- Obtenida una calificación media de “5” o superior entre las tres evaluaciones, se considerará superada la asignatura para el curso correspondiente.
- Se aprobará el curso si se obtiene una calificación de “5” o superior en dicha prueba.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Los alumnos que no hayan superado la calificación de apto (nota numérica superior a 5) durante la evaluación ordinaria, deben realizar de acuerdo a los plazos establecidos una prueba de carácter teórico- práctico sobre los contenidos específicos del curso. Al finalizar la evaluación ordinaria se hará llegar al alumnado un informe individualizado sobre los estándares de aprendizaje, competencias y contenidos a recuperar.

EVALUACION DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Alumnos con el área **pendiente** de cursos anteriores, deberán superar, en aplicación del principio de continuidad, los contenidos secuenciados durante los dos **primeros trimestres** del curso, considerándose de esa forma superada la materia pendiente. Los alumnos deberán recuperar la materia en la lengua en que fue cursada en el año en que suspendió. Dependiendo del curso que estén cursando estos alumnos, habrá algunas especificaciones.

ALUMNOS DE 2ºESO Y 3ºESO CON EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Aquellos alumnos con Educación Física pendiente aprobarán la asignatura obteniendo una puntuación positiva en la 1º y 2º evaluación del curso que están cursando. En caso de no aprobar alguna de dichas evaluaciones tendrán que presentarse a un examen **EL JUEVES 14 DE MAYO A SÉPTIMA HORA** en un aula a determinar por el departamento de Educación Física.

ALUMNOS DE 4ºESO y 1ºBACHILLERATO CON EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Aquellos alumnos con Educación Física pendiente aprobarán la asignatura obteniendo una puntuación positiva en la 1º y 2º evaluación del curso que están cursando y presentando un trabajo por cada trimestre (2 trabajos). En caso de no aprobar alguna de dichas evaluaciones tendrán que presentarse a un examen **EL JUEVES 14 DE MAYO A SÉPTIMA HORA** en un aula a determinar por el departamento de Educación Física.

ALUMNOS DE 2º BACHILLERATO CON EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Aquellos alumnos con Educación Física pendiente tendrán que presentarse a un examen el **JUEVES 14 DE MAYO A SÉPTIMA HORA** en un aula a determinar por el departamento de Educación Física.

EXAMEN 14 DE MAYO	TRABAJOS PARA 4ºESO Y 1ºBACHILLERATO
<p>PARTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba teórica sobre los contenidos del curso - Prueba práctica sobre los gestos técnicos y tácticos del deporte del nivel a recuperar - Prueba de condición física: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Test de Cooper ▪ 50 metros lisos ▪ Salto horizontal ▪ Flexibilidad el tronco ▪ Test de abdominales ▪ Lanzamiento balón <p>DEPORTES POR NIVEL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Balonmano o Badminton (1ºESO), - Fútbol o judo(2ºESO) - Baloncesto o bádminton (3ºESO), - Voleibol o palas (4ºESO) - Planificación de entrenamiento 	<p>INDICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constará de: Portada <ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice ▪ Introducción ▪ Desarrollo CONTENIDO a trabajar ▪ Opinión personal ▪ Bibliografía - Se entregará escrito a mano - En la portada figurará el nombre. <p>CONTENIDOS PARA EL TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ºTrimestre: Las cualidades Físicas Básicas. Definición. Tipos, Factores que influyen en ellas. Evolución con la edad. Métodos de entrenamiento. - 2ºTrimestre: Deporte del nivel: Reglamento. Técnica y táctica. Tutorial sobre alguna técnica usada. / Planificación de un microciclo para 1º Bachillerato

EVALUACION DEL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA (BACHILLERATO).

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua (en virtud de los criterios definidos por el Centro) deberán realizar de acuerdo a los plazos establecidos en cada evaluación parcial una prueba de carácter teórico- práctico sobre los contenidos específicos del curso/ evaluación por superar. Los porcentajes de calificación serán los correspondientes a los estándares de aprendizaje para ese curso.

.

7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua (en virtud de los criterios definidos por el Centro) deberán realizar de acuerdo a los plazos establecidos la prueba final de conocimientos y habilidades antes de la evaluación ordinaria y aprobar con un 5 o más. En el caso de no aprobar deberán presentarse a los exámenes extraordinarios de Junio.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Aunque la asignatura se suspende y aprueba en su totalidad, los alumnos que durante el curso no superen alguno de los contextos de los que consta la asignatura (teórico- práctico) tendrán que presentarse en junio a un examen teórico de toda la materia, superando dicho examen al menos con un 5, y de una modalidad físico-deportiva.

Estos alumnos realizarán actividades de refuerzo de los contenidos de las evaluaciones no superados en el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria de junio.

Todos aquellos que hayan superado la evaluación ordinaria realizarán actividades de ampliación. Estas actividades consistirán en la realización de campeonatos o competiciones de las unidades didácticas impartidas a lo largo del curso.

9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Para garantizar una evaluación objetiva a cada uno de los alumnos, todas las rúbricas, con las cuales, los alumnos serán evaluados, serán públicas en el aula virtual del centro. De esta manera los alumnos podrán revisar como han sido evaluados y que estándares y criterios se han seguido para su calificación.

Por otro lado, habrá comunicación con las familias. Los procedimientos para transmitir la información a las familias serán periódicos trimestrales, a través de los boletines correspondientes a las evaluaciones, a través de comunicaciones puntuales en las agendas escolares y también a través de la página web del IES donde queda recogida la PGA del Departamento.

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Este departamento propone la elaboración de un cuestionario con preguntas sencillas y objetivables sobre la materia de EF y “Deportes”, que se pasará individualmente a cada alumno. Este procedimiento de coevaluación por parte de los alumnos al profesor nos dará una visión real acerca de cómo ve la práctica docente el único objeto de la misma. Las otras visiones tal vez no sean muy reales.

El cuestionario se pasará a final de curso; siendo posible que las preguntas se elaboren con los resultados de otros cuestionarios trimestrales que cada profesor pueda pasar a título individual.

Por otro lado también se realizará una autoevaluación por parte del docente con la rúbrica que adjuntamos a continuación:

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN						Propuesta de mejora
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	Puntuación	
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto		
Planificación	No he planificado las sesiones	No he planificado la mayoría de las sesiones	He planificado lo suficiente las sesiones	He planificado la mayoría de las sesiones	He planificado todas las sesiones	0,00	
Motivación del alumnado	No he conseguido motivar a los alumnos	No he conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a un número suficiente de alumnos	He conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a todos los alumnos	0,00	
Participación del alumnado	Los alumnos no han participado en las sesiones	Los alumnos no han participado en la mayoría de las sesiones	Los alumnos han participado lo suficiente en las sesiones	Los alumnos han participado en la mayoría de las sesiones	Los alumnos han sido partícipes en todas las sesiones	0,00	
Atención a la diversidad	No he atendido a la diversidad	He atendido poco a la diversidad	He atendido lo suficiente a la diversidad	He atendido a la mayoría de los alumnos	He atendido a la diversidad de todo el alumnado	0,00	
TICs	No he utilizado las TICs	No he utilizado las TICs en el aula	No he utilizado las TICs fuera del aula	He utilizado las TICs en el aula y fuera, pero no lo suficiente	He utilizado las TICs en el aula y fuera lo suficiente	0,00	
Evaluación	La evaluación no ha sido formativa	He explicado los resultados de la evaluación a algunos alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a bastantes alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a la	He explicado los resultados de la evaluación a los alumnos	0,00	
Complimiento de la Programación	No he cumplido con la programación en ningún aspecto	He cumplido con el 25% de la programación	He cumplido con el 50% de la programación	He cumplido con el 75% de la programación	He cumplido con todos los puntos de la programación	0,00	
Accesibilidad	No he atendido a los alumnos fuera de clase	He atendido a algunos alumnos fuera de clase	He atendido a bastantes alumnos fuera de clase	He atendido a la mayoría de alumnos fuera de clase	He atendido a todos los alumnos en cualquier momento	0,00	
Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje	No he identificado las causas de fracaso	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para algunos alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para un número suficiente	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para la mayoría de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para todos los alumnos	0,00	
Clima del aula	No he conseguido controlar el clima del aula	No he conseguido un clima adecuado en el aula en la mayoría de las sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en un número medio de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en la mayoría de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en todas las sesiones	0,00	
TOTAL						0,00	

EVALUACIÓN DEL PROFESOR POR PARTE DEL ALUMNO

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN						Propuesta de mejora
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	Puntuación	
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto		
Claridad de las explicaciones orales	El profesor no se explica de forma clara	Al profesor no se le entiende en la mayoría de las ocasiones	Al profesor no se le entiende en algunas ocasiones	El profesor explica de forma clara pero no se adapta al alumno	El profesor explica de forma clara y se adapta al alumno	0,00	
Claridad de las explicaciones en la pizarra	Las explicaciones están desordenadas y son ininteligibles.	Las explicaciones están desordenadas y son ininteligibles en la mayoría de sesiones	Las explicaciones están desordenadas pero son entendibles.	Las explicaciones están ordenadas y claras en la mayoría de sesiones	Las explicaciones son ordenadas y claras	0,00	
Trato al alumnado	El profesor trata a los alumnos de forma inadecuada	El profesor trata a la mayoría de los alumnos de forma inadecuada	El profesor trata a los alumnos de forma adecuada en bastantes ocasiones	El profesor trata a los alumnos de forma adecuada en la mayoría de ocasiones	El profesor trata de forma adecuada a los alumnos en todas las ocasiones	0,00	
Motivación del alumnado	El profesor no motiva a los alumnos	El profesor ha conseguido motivar a algunos alumnos	El profesor ha conseguido motivar a bastantes alumnos	El profesor ha conseguido motivar a la mayoría de alumnos	El profesor ha conseguido motivar a todos los alumnos	0,00	
Participación del alumnado	El profesor no permite que los alumnos participen	El profesor promueve que los alumnos participen	El profesor promueve que los alumnos participen en bastantes sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en la mayoría de las sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en todas las sesiones	0,00	
Atención al alumnado	El profesor no atiende a las dudas de los alumnos	El profesor atiende poco a las dudas de los alumnos	El profesor atiende lo suficiente a las dudas de los alumnos	El profesor atiende bastante a las dudas de los alumnos	El profesor atiende individualmente a las dudas de los alumnos	0,00	
TICs	El profesor no usa las TICs	El profesor hace un uso escaso de las TICs	El profesor hace un uso suficiente de las TICs	El profesor hace un uso importante de las TICs	El profesor hace un uso extraordinario de las TICs	0,00	
Evaluación	El profesor no aplica correctamente los criterios de evaluación	El profesor no aplica correctamente bastantes criterios de evaluación	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa aunque no explica los resultados	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa y explica los resultados	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa y explica los resultados siempre	0,00	
Accesibilidad	El profesor es inaccesible en el aula y fuera	El profesor es accesible solo en el aula	El profesor es accesible solo en el aula y en los recreos	El profesor es accesible durante toda su estancia en el centro	El profesor es accesible durante toda su estancia en el centro y contesta también fuera de horario escolar	0,00	
TOTAL						0,00	

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES

“Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, social, intelectual y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en esta Ley” del mismo modo “ Las Administraciones educativas establecerán los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas....La atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se registrarán por los principios de normalización e inclusión”. (LOE, 2006).

“Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje se registrará por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo” (Real Decreto 1105/ 2014).

El tratamiento de la diversidad vendrá en sí mismo a constituir el máximo nivel de concreción curricular que como docentes desarrollaremos (Viciano, 2002), configurándose como un cuarto nivel de concreción dentro de nuestra programación.

**FORMACIÓN PLENA, SIGNIFICATIVA y ADAPTADA A
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS.**

COMPRESIVIDAD ----- INTEGRACIÓN.

**1. VALORACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALUMNO CON RELACIÓN AL
ÁREA.**

2. IDENTIFICACIÓN DEL GRADO DE INTERVENCIÓN.

- a.- Análisis de los informes previos y exploración inicial (op. cit. en esta programación).
- b.- Valoración específica y multidisciplinar (equipo de orientación y educativo).

NO SIGNIFICATIVA.

SIGNIFICATIVA.

**3. DISEÑO DE INTERVENCIÓN.
Orientación.**

Junto con Dpto. De

Medidas de intervención.

- | | |
|--|---|
| - Actuaciones de refuerzo educativo. | - Diferentes niveles de solución. |
| - Diversificaciones y adaptaciones curriculares. | - Evaluación cualitativa del aprendizaje. |
| - Actividades de ampliación curricular. | - Actividades sensibilizadoras. |
| - Procedimientos de calificación. | - Ajustes metodológicos. |

(*) Los alumnos que acrediten estar **exentos de la realización de la parte práctica** de la asignatura de manera temporal o permanente, deberán asistir a todas las clases, colaborando activamente en la organización de las mismas y participar en todas aquellas actividades que relacionadas con el área no impliquen ningún esfuerzo físico.

La secuencia de actuación queda como sigue;

- 1.- Formulación de la solicitud de adaptación ante la dirección del centro por parte de los padres o representantes legales, acompañándola del correspondiente certificado médico.
- 2.- El departamento de educación física acordará las adaptaciones oportunas a la vista de los certificados médicos, el resultado de la evaluación y el dictamen emitido por el departamento de orientación.
- 3.- La evaluación se realizará igualmente conforme a los objetivos y contenidos propuestos en la adaptación correspondiente.
- 4.- Justificar debidamente al profesor con informe médico.

Cada alumno completará un cuaderno de trabajo específico referido al contenido de las sesiones así como los trabajos teóricos pertinentes que se relacionen con los estándares de aprendizaje abordados.

- **Exentos Permanentes.**- *Trabajos específicos de su lesión, trabajos durante todo el curso, ayudas en las sesiones, en función de sus posibilidades.*

- **Exentos Parciales/ temporales.**- *Posibilidad de repetir los exámenes o instrumentos de evaluación que no pudo realizar, cuando se recupere.*

Los alumnos que por motivos justificados queden exentos de la práctica durante más de 1/3 de las sesiones de la unidad didáctica realizarán una actividad teórico- práctica complementaria que permita compensar los contenidos no desarrollados y que posibilite el conocimiento y gestión apropiada de los estándares de aprendizaje correspondientes.

En cuanto a los alumnos con desfase curricular que no hayan superado la asignatura en el curso anterior seguirán el procedimiento habitual: examen de recuperación en junio para la parte teórico-práctica de la asignatura.

Para los alumnos de compensatoria, seguirán las mismas pautas en el ámbito práctico y tendremos una especial atención en el aspecto teórico dada su dificultad a la hora de expresarse y comprender por ser en su mayoría inmigrantes con problemas de comunicación.

En cuanto a los ACNEES, se elaborará una adaptación curricular significativa, siempre que sea necesaria, en estrecha relación con el departamento de orientación, una vez hecha la evaluación inicial, en cuanto a sus posibilidades físicas e intelectuales por lo cual no figurará en esta programación por desconocer en estos momentos esa información.

ADAPTACIONES CURRICULARES ESPECÍFICAS.

No detectadas o requeridas en el momento de presentar esta programación.

En cuanto a los ACNEES, se elaborará una adaptación curricular significativa, siempre que sea necesaria, en estrecha relación con el departamento de orientación, una vez hecha la evaluación inicial, en cuanto a sus posibilidades físicas e intelectuales por lo cual no figurará en esta programación por desconocer en estos momentos esa información.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Educación Física presenta un extenso programa de actividades extraescolares y complementarias. Este plan no solo se corresponde con las nuevas tendencias de enseñanza, sino que, encuentra su justificación en

la necesidad de ampliar la oferta de actividades en la materia; muy reducidas por la limitación del horario de la asignatura, tanto en el plan antiguo como en la enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato (LOE y LOMCE).

Por otro lado, se hace necesario, en esta breve introducción, diferenciar entre las actividades complementarias, que complementan los contenidos de la materia y por tanto son susceptibles de evaluación y las que son actividades extraescolares que se enmarcan fuera del horario lectivo y tienen un carácter eminentemente voluntario.

Desde nuestro departamento presentamos una oferta que incluye todo tipo de actividades tanto extraescolares como complementarias que abarcan desde escuelas de iniciación y perfeccionamiento deportivo hasta competiciones deportivas, pasando por aquellas actividades físicas en el medio natural que desde hace no mucho tiempo se han convertido en una buena alternativa para la ocupación activa del tiempo de ocio.

- Para todos los alumnos del Centro:

- Semana blanca: 15- 20 de diciembre. Para todo el centro, en principio con límite de 50 alumnos, pero siempre salen más.

- Patinaje sobre hielo: Para todo el centro, una jornada por curso a lo largo del año; preferiblemente a final de trimestre. No hay fecha

- Actividades en la naturaleza:

Travesía en Kayac+ ruta en bicicleta tandem, descubre Aranjuez en Piragua, Paddle surf y canoa, con el programa jóvenes en los parques. En principio es para 1º bachillerato, pero con opción de 4 y 3 ESO, si nos conceden más de una. Dependemos del programa jóvenes en los parques. Fechas: 5-7 Noviembre, 12 Noviembre

- Actividades de Madrid Comunidad Olimpica:

Hemos pedido 5 actividades entre ellas patinaje (4º ESO), lucha (2º ESO), remo (1º ESO), espeleología (3º ESO), halterofilia (1º Bachillerato). Si nos las conceden son todas en el centro menos remo que el lugar está por confirmar y espeleología que sería en Patones.

- Bolera: Para todo el centro, una jornada por curso a lo largo del año; preferiblemente, a final de trimestre.

- Encuentro expresión corporal: Un encuentro desarrollado en el INEF para aquellos alumnos cuya coreografía sea seleccionada. Se realizará en el mes de abril. Día a determinar

- Encuentro “el día de la EF en la calle”:

Un día en el que la EF sale a la calle, parques y plaza de la localidad. Este año será celebrado el 27 de abril, aunque está por confirmar. Organizado por el COLEF

- La carrera contra el hambre:

Un día en el que los alumnos del IES Guadarrama correrán para conseguir dinero a través de patrocinadores en la carrera contra el hambre. Suele ser en mayo, fecha está por determinar.

- Cross ADS:

Los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO también participarán en el Cross ADS 2018/19, que comprende tanto fases clasificatorias como la fase final. Aquellos alumnos que se clasifiquen pasarán a la siguiente fase autonómica, ya entrenados por monitores de atletismo del ADS. La primera fase es el 25 de octubre en Guadarrama.

- Mini olimpiadas:

También participan todos los cursos de 1º a 4º ESO, y esta programada para el 4-5 de junio

Por otro lado, este año se retomarán los campeonatos deportivos de fútbol, baloncesto y voleibol en los recreos. Estará organizado por los alumnos de 1º Bachillerato y supervisado por los profesores del departamento de Educación Física. Para ello, los alumnos de bachillerato trabajarán en grupos con diferentes roles, en los que destacamos los siguientes:

- Encargados del material
- Encargados de la publicidad del campeonato
- Encargados del arbitraje de los partidos
- Encargados de realizar los cruces de los partidos y anotar los resultados

Por último, este año se comenzará una colaboración con la Escuela municipal de Escalada y montañismo de Guadarrama, para poder cubrir con expectativas de calidad el contenido de escalada en el nivel de 4ºESO. Para ello, los alumnos, una vez aprendido los conocimientos básicos de escalada con su correspondiente profesor, podrán disfrutar de dos sesiones de escalada en manos de profesionales cualificados.

13. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA EL MES DE JUNIO

Aunque la asignatura se suspende y aprueba en su totalidad, los alumnos que durante el curso no superen alguno de los contextos de los que consta la asignatura (teórico- práctico) tendrán que presentarse en junio a un examen teórico de toda la materia, superando dicho examen al menos con un 5, y de una modalidad físico-deportiva.

Estos alumnos realizarán actividades de refuerzo de los contenidos de las evaluaciones no superados en el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria de junio. Para ello, se le dará al alumno un cuaderno de fichas para que pueda trabajar todos los contenidos relacionados con estándares teóricos, al igual, que se le darán una serie de pautas para que pueda trabajar aquellos contenidos relacionados con aquellos estándares que son más

prácticos.

Todos aquellos que hayan superado la evaluación ordinaria realizarán actividades de ampliación. Estas actividades consistirán en la realización de campeonatos o competiciones de las unidades didácticas impartidas a lo largo del curso.

Para la organización de las diferentes actividades de refuerzo y ampliación, Jefatura de estudios realizará un horario, donde los alumnos podrán asistir a tres tipos de clase diferente dependiendo de sus condiciones:

Clase 1: ESTUDIO (para aquellos alumnos que tienen al menos una asignatura suspensa)

Clase 2: REFUERZO DE EDUCACIÓN FÍSICA (para aquellos alumnos que tienen educación física suspensa)

Clase 3: AMPLIACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA (para aquellos alumnos que tienen todas las asignaturas aprobadas)

También para este periodo se organizará diferentes actividades para aquellos alumnos que han aprobado, como la salida a la Jarosa, donde tras realizar una ruta de senderismo los alumnos realizarán diferentes actividades deportivas (fútbol, ultimate, slack line, balón prisionero, palas, etc).

14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES Y COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid fomentará, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa:

- Actividad Física y Dieta Equilibrada.

Nuestro área debe ofrecer las posibilidades suficientes para que a través de la acción motriz se contribuya a la formación plena del alumnado, dando para ello prioridad a una concepción de la condición física entendida desde la salud y no desde el rendimiento. En el caso específico de este contenido, debemos decir que para la Asignatura de Educación Física se constituye en el eje rector alrededor del que se está construyendo esta programación didáctica.

1.- La Comprensión Lectora y 2.- La Expresión Oral y Escrita.

La lectura como hábito resultará un elemento esencial para la adquisición de conocimientos y acceder a la cultura, reforzando a través de materiales específicos de nuestra asignatura a una visión más crítica y reflexiva de nuestros contenidos. El desarrollo de una buena comprensión lectora garantizará el buen entendimiento de los mismos. Del mismo modo la lectura ofrece recursos insustituibles en la ocupación racional del tiempo de ocio ofreciendo una amplia gama de posibilidades que se ajustan a las necesidades e intereses de nuestros alumnos y alumnas.

Uno de los pilares esenciales de la nueva Legislación Educativa queda conformado por el valor insustituible que se concede a los aprendizajes instrumentales, que deben erigirse en una finalidad clave de todas las asignaturas. La incorporación de las enseñanzas bilingües suponen una oportunidad muy interesante para expandir esta capacidad y ofrecer mayor posibilidad de desarrollo individual y colectivo.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES ?

- Estableciendo lecturas complementarias a los contenidos específicos.*
- Utilizando textos que permitan introducir los contenidos específicos de cada Unidad Didáctica.*
- Fomentando las cuestiones previas y reflexivas sobre contenidos presentados o elaborados por ella alumnado.*
- Realizando comentarios de texto y análisis de información.*
- Contribuyendo a la realización de presentaciones en pequeños y grandes grupos.*

3.- La Comunicación Audiovisual y 4.- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):

La necesidad de vincular la educación a la dimensión social en la que esta tiene lugar, exige a los docentes la incorporación de este recurso como facilitador del proceso de enseñanza- aprendizaje y elemento imprescindible en la construcción autónoma de la identidad y en el desarrollo de una integración activa y constructiva en la sociedad de la información y comunicación. En el reconocimiento de los múltiples talentos y la necesidad de crear las condiciones óptimas para hacerlos crecer, en un sentido, o neutralizar las limitaciones que pueda suponer su ausencia, en otro. Las TIC suponen una gran herramienta metodológica para acceder a todo el alumnado y favorecer la adquisición de aprendizajes de manera individualizada.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Creando dentro del Departamento de Educación Física nuevas plataformas para gestionar la documentación y materiales conceptuales de la asignatura.*
- Fomentar la creación de proyectos por parte de los alumnos utilizando TIC y medios audiovisuales.*
- Utilizando los medios audiovisuales como refuerzo a la hora de presentar tareas.*
- Utilizar las TIC como herramienta de evaluación.*
- Incorporar las TIC para la elaboración de base de datos que posibiliten el seguimiento del alumnado, especialmente en su evolución física y la correlación con los hábitos de vida.*

5.- La Educación Cívica y Constitucional.

El artículo 23 de la Constitución reconoce el derecho a la participación directa o por medio de representantes de la ciudadanía en los asuntos públicos. Este mismo derecho se recoge en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El tratamiento de este contenido pretenderá ofrecer recursos adecuadas para una implicación constructiva en el funcionamiento de la sociedad desarrollando confianza en

las instituciones públicas y entendiendo que es de esta manera como se conseguirá dar respuesta a las necesidades, problemas e intereses colectivos.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Desarrollando actividades que den a conocer otros contextos socio- culturales.*
- Reconociendo la aceptación, comprensión y conocimiento de otras manifestaciones culturales como base de la convivencia pacífica.*
- Estudiando la situación de diferentes realidades con relación a la que nosotros configuramos.*
- Ofreciendo la práctica de actividades físico- deportivas como herramienta y camino para la paz entre las culturas y los pueblos.*

6.- El emprendimiento.

En una estructura social cada vez más dinámica y cambiante es necesario construir recursos y habilidades que permitan a nuestros alumnos desarrollar autonomía e iniciativa. De esta manera podrán convertirse en agentes activos de las transformaciones y generadores de ideas, dinámicas y cambios que sean garantes de su capacidad de adaptación a la realidad social en que se desenvuelven. La actividad física- deportiva resulta un escenario especialmente valioso para estimular este ámbito.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Promoviendo tareas que demanden al alumno a la búsqueda de soluciones y toma de decisiones.*
- Estimular la creatividad con tareas abiertas y diferentes niveles de solución.*
- Proponer tareas que obliguen al diseño de programas y actividades.*
- Incorporar contenidos donde el alumno se convierta en protagonista del diseño, desarrollo y valoración de iniciativas asociadas a las actividades físico-deportivas.*

7.- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de

género.

La escuela entendida como institución transformadora y correctora de los desequilibrios e injusticias sociales debe asumir a través de modelos curriculares integradores una actitud comprometida en la lucha por hacer explícitas las distorsiones que en este sentido se hallan vigentes. La educación física como área de conocimientos brinda excelentes posibilidades para combatir las discriminaciones sociales que el género femenino padece en la sociedad. A través una práctica deportiva coherente y racional, que tenga en cuenta las citadas implicaciones podremos desarrollar contenidos neutros que garanticen el éxito y la posibilidad de participación independientemente de las condiciones de género.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- *Ofreciendo una práctica polivalente y global que permita al alumnado elegir de forma libre y sin determinismo.*
- *Concienciando sobre las posibilidades, riquezas y potencialidades de cada género.*
- *Proponiendo situaciones motrices neutras, de nivel "0", donde todos tengan las mismas posibilidades de éxito.*
- *Propiciando la creación de agrupaciones mixtas, en las que cada individuo se sienta aceptado.*
- *Eliminado actitudes sexistas, y comportamientos discriminatorios en función del género.*
- *Controlando el uso del leguaje y la ocupación de espacios.*

8.- La resolución pacífica de conflictos.

En un mundo en proceso de globalización plena donde las distancias entre culturas se reducen sustancialmente, resulta necesario asumir el carácter multicultural del entorno. La práctica de actividades deportivas suponen un excelente medio para poner en práctica los valores de respeto y aceptación de diferentes formas culturales a través del conocimiento de diferentes manifestaciones y formas de entender la actividad física. Así mismo debemos considerar la necesidad de inculcar y transmitir las estrategias y recursos adecuados para la resolución pacífica de los conflictos que pudieran suscitarse.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS

TRANSVERSALES ?

- Vinculando la noción de conflicto a situación de desacuerdo que nos ayuda a crecer.
- Estimulando el diálogo y la escucha activa como valor individual o colectivo.
- Informando sobre los valores de la empatía y la cooperación desde propuestas motrices colectivas en diferentes contextos.
- *Ofreciendo una visión constructiva de la competición, como situación donde debe tener cabida la victoria y la derrota.*

9.- Desarrollo sostenible y Medio Ambiente.

Las condiciones de vida en que nos desarrollamos en la actualidad y las necesidades que hemos creado respecto a los recursos naturales, han llevado a una situación de cierta alarma respecto al grado de conservación del entorno natural y las posibilidades de mantenimiento del mismo. La educación física como área que de forma explícita recoge las Actividades en el medio natural como bloque de contenidos se erige en un elemento esencial para la adquisición de hábitos y pautas que garanticen una utilización responsable del entorno, debiendo ofrecer recursos conceptuales y prácticas para una interacción respetuosa que tiende a conservar y mejorar el medio natural.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES ?

- *Desarrollando pautas de conservación, mantenimiento y mejora del entorno medio-ambiental.*
- *Estimulando prácticas de bajo impacto ambiental.*
- *Estimulando el uso racional de los recursos*
- *Controlando aspectos concretos como la contaminación acústica y la utilización prudente del agua.*
- *Fomentando el reciclaje.*

10.- Consecuencia del uso de las Tecnologías.

La proliferación del uso de nuevas tecnologías así como su desarrollo en ámbito educativo hace necesario desarrollar una conciencia especial acerca de sus ventajas y contribuciones prácticas aunque del mismo modo debemos alertar acerca de las consecuencias de un uso poco razonable y desmedido que puede dar lugar a efectos

negativos. El nuevo modelo de relaciones sociales que gira alrededor de estas tecnologías es un ámbito que nos debe hacer especialmente cuidadosos ante su utilización.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES ?

- Realizando actividades de concienciación acerca del uso eficiente de las TIC y el impacto negativo de su abuso irracional.

11.- Educación vial.

Desde el planteamiento de nuestra asignatura, y en especial en todo lo que tiene que ver con la interacción activa con el entorno próximo trataremos de desarrollar una serie de consejos para el uso de las vías públicas, consolidando una actitud responsable respecto a la conducción de motocicletas y especialmente bicicletas y creando una conciencia crítica sobre los peligros que puede suponer el incumplimiento de las mismas desde la perspectiva del peatón y el conductor.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES ?

- Las actividades extraescolares y aquellas que implican el conocimiento del entorno suponen una oportunidad muy útil para incentivar la asimilación de estos conocimientos.

El departamento más afín a la materia de Educación Física quizás sea Extraescolares. Nuestro departamento viene ya desde hace muchos años organizando actividades extraescolares para fomentar el deporte, lo que nos ha hecho tener una estrecha relación con ese departamento.

Por otro lado, se colaborará con el departamento de inglés en diferentes actividades, una de ellas, el programa de inmersión lingüística de la comunidad de Madrid para el alumnado que finaliza la etapa de educación secundaria

Por último, también colaboraremos con el departamento de tecnología, en un nuevo proyecto.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

En extensión del apartado 1 y 2 del punto anterior, proponemos:

- Lecturas complementarias a los contenidos específicos.
- Comentarios de texto y análisis de información.
- Selección de textos ajustados a las necesidades e intereses del alumnado y que contribuyan a los objetivos específicos de la asignatura.
- Redacción de textos específicos vinculados a las actividades físicas y saludables.
- Búsqueda de recursos bibliográficos conectados con los objetivos y contenidos específicos.
- Visitas a centros de documentación.
- Actividades de interpretación de textos y generación de cuestiones vinculadas.
- Estudio y conocimiento de las técnicas de citado bibliográfico.

Algunas propuestas que se han realizado otros años son las siguientes:

- “Trivial Olímpico”: En cada curso se realiza una pregunta semanal, a modo de reto, que tendrán que consultar e investigar. Junto a la respuesta se les pedirá la bibliografía consultada. Un ejemplo tipo sería: ¿En qué año se celebraron los Juegos Olímpicos de México 68? O ¿Quién fue el creador de los Juegos Olímpicos de la era moderna? Ésta es una buena iniciativa para este año, coincidiendo con que este curso escolar son las olimpiadas de TOKIO 2020
- Trabajo de investigación: A través de grupos de trabajo, se realiza un trabajo de investigación (internet, libros de la biblioteca, periódicos, etc....) con el que se pretende fomentar el hábito de lectura del alumnado. Este objetivo se potenciará en la medida en que los alumnos buscarán información sobre un tema de interés personal, y no impuesto desde fuera por un profesor.
- “Columnas de opinión: elaborar una columna de opinión sobre cualquier artículo periodístico relacionado con la asignatura. La Inmigración: Igual que lo dicho anteriormente.

- Trabajos de investigación, dirigidos a todos estos cursos, sobre temas relacionados con: Nutrición, salud, deporte, condición física, inmigración y deporte, etc....

3. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

La materia de EF hace ya muchos años que tiene unos criterios y procedimientos de calificación que dan un resultado positivo superior al 95% de los casos. En el contexto práctico solo exigimos la participación y la superación personal, sean cuales sean sus capacidades físicas y psicomotrices en general. Y en el contexto teórico, adaptándolo a las posibilidades de nuestros alumnos en el caso de desfase curricular y de necesidades educativas especiales. Así pues, los planes de mejora que proponemos dependen más de la Administración educativa que de nosotros mismos.

Anteriormente, propusimos la posibilidad de trabajar con TGD individualmente para obtener más rendimiento dentro de sus posibilidades; no pudo ser.

Anteriormente, propusimos impartir la asignatura en los cursos de diversificación hoy llamados PMAR sin estar juntos al grupo de referencia, como es el caso en la mayoría de los departamentos, que ya de por sí tienen más dificultades en asimilar conocimientos y destrezas; no pudo ser.

Para próximos cursos y en la materia optativa “Deporte”, proponemos un cupo máximo de alumnos, al igual que hay un cupo mínimo para que esta salga. Para poder impartir un deporte donde el alumnado pueda adquirir destrezas básicas para su práctica, el número de alumnos no debería superar la cifra de 20. En la actualidad, contamos con grupos de 30 o más. Así, son muy escasas las posibilidades de un aprendizaje adecuado para el alumnado.

Otra medida innovadora a poner en marcha este curso será la aplicación de

Kahoots online sobre los contenidos trabajados en la asignatura. El kahoot consiste en un cuestionario online donde nosotros podemos crear las preguntas e incluir en los mismos vídeos, imágenes, optimizando el aprendizaje y la participación del alumnado.

Además, para el desarrollo de la CF se ha puesto en marcha un proyecto llamado ObjetivoTokio que engloba a todos los alumnos del instituto. Los alumnos están utilizando la aplicación de Endomondo, una aplicación de correr que a través del móvil, los alumnos pueden ver los kilómetros realizados, recorrido, velocidad y otros muchos datos más, que les permite reflexionar sobre la práctica de la actividad física. El Objetivo del proyecto es potenciar el trabajo de la condición física en los jóvenes motivándoles a realizar la distancia que hay entre Madrid y Tokio (10000 km) con el motivo de las próximas olimpiadas.

Por último, para los alumnos de 1ºESO, vamos a utilizar la metodología de gamificación basada en la Casa de Papef, con el objetivo de motivar a nuestro alumnado. La gamificación consiste en el uso de mecánicas, elementos y técnicas de diseño de juegos en contexto que no son juegos para involucrar a los usuarios y resolver problemas (Zichermann & Cunningham, 2011; Werbach & Hunter, 2012).

4. PROGRAMACIÓN OPTATIVA DEPORTES

***DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN FÍSICA***

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2019- 2020

ÍNDICE

Contenido

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	3
2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA DE DEPORTES.....	5
1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.....	6
2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS (TODOS LOS NIVELES).....	54
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	62
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	63
5. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO	82
6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	82
7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	85
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO	85
9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	86
10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	86
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES	89
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	92
13. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA EL MES DE JUNIO	95
14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES Y COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS	96
3. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	103

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

- A) El departamento está formado por tres profesores y uno a media jornada, que imparten clases a un total de 633 alumnos distribuidos de la siguiente forma:
- Cinco primeros de ESO, con un total de 122 alumnos.
 - Cuatro segundos de ESO + PMAR, con un total de 129 alumnos.
 - Cuatro terceros de ESO + PMAR, con un total de 105 alumnos.
 - Cuatro cuartos de ESO, con un total de 127 alumnos.
 - Cinco grupos de BACHILLERATO, con un total de 150 alumnos.
 - Dos grupos de DEPORTE en 3º ESO, con un total de 51 alumnos
 - Dos grupos de DEPORTE EN 4º ESO (3º y 4º ESO), con un total de 111.
- B) Miembros del departamento:
- **Don Jose Gregorio Lucerón**, impartiendo clases a 1ºA - 1ºE (ESO), grupo B de Deporte en 3º ESO, tutoría de 1ºB (ESO), y jefatura de departamento, sumando un total de 21 horas lectivas semanales. Hay cinco grupos de primero de ESO, con tres horas lectivas semanales y un grupo de Deporte de 3ºESO con dos horas lectivas semanales. Todas las horas lectivas se dan en inglés, exceptuando las dos horas de Deporte.
 - **Don Daniel Capote**, impartiendo clases a 3ºA, 3ºB, 3ºC, 3ºD (ESO), 1ºA, 1ºB, 1ºC, 1ºD, 1ºE de bachillerato y tutoría de 3ºA (ESO), sumando un total de 20 horas lectivas semanales. Todos los grupos tienen dos horas lectivas de Educación Física. Todos los grupos son bilingües.
 - **Don Jesús Bonilla**, impartiendo clases a 4ºA- 4ºB- 4ºC- 4ºD (ESO), , 3º (A) y 4º deporte (A y B), y una tutoría de 4ºC (ESO). sumando un total de 20 horas lectivas semanales. Todas las horas impartidas son en inglés, menos las horas de deporte. Al igual, todos los 4º ESO tienen 3 horas lectivas a la semana y los grupos de deporte 2.

- **Don Enrique Jiménez López**, impartiendo clases a 2ºA Y PMAR- 2ºB- 2ºC- 2ºD (ESO), y una tutoría de 2ºB (ESO). sumando un total de 10 horas lectivas semanales. Todas las horas impartidas son en inglés, menos el grupo que corresponde al grupo de PMAR. Al igual, todos los 2º ESO tienen 2 horas lectivas a la semana.
- Las reuniones de departamento son los lunes de 08:25h a 09.20h.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA DE DEPORTES

En virtud del Decreto 48/ 2015 de 14 de Mayo:

ARTÍCULO 22

1. “La Consejería con competencias en materia de educación fomentará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, favorecerá el trabajo en equipo del profesorado y estimulará la actividad investigadora a partir de su práctica docente. Además, velará por que los profesores reciban el trato, la consideración y el respeto acordes con la importancia social de su tarea”.
2. “En virtud de esa autonomía y dentro de la regulación y límites establecidos en la presente norma, los centros docentes podrán: a) Complementar los contenidos de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica”.
3. “Los centros podrán presentar propuestas de currículo para las materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica a las que se refieren los artículos 6.4.j) y 7.5. Corresponderá a la Consejería competente en materia de educación la aprobación, en su caso, de estas materias y su currículo”.

ARTICULO 6.

3. “Además, de entre las asignaturas siguientes, correspondientes bien al bloque de asignaturas específicas bien al bloque de libre configuración autonómica, los centros docentes establecerán su oferta conforme a sus posibilidades de organización, teniendo en cuenta las que son de oferta obligada. De esa oferta el alumno cursará una, según el curso que corresponda: a) Segunda Lengua Extranjera, de oferta obligada, en los tres cursos. b) Cultura Clásica, de oferta obligada, en tercer curso. c) Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, en tercer curso. d) Taller de Música, en primer curso. e) Recuperación de Lengua, en primer y segundo cursos. f) Recuperación de Matemáticas, en primer y segundo cursos. g) Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas, en tercer curso. h) **Deporte**. i) Taller de Ajedrez”.

La preocupación manifiesta que se recoge en la Ley 8/ 2013 de Mejora de la Calidad Educativa, sobre las consecuencias del sedentarismo y el uso pasivo del tiempo libre vienen a justificar la inclusión de esta asignatura que vendrá a complementar la oferta de los centros relacionada con los contenidos propios de este departamento. La posibilidad de enriquecer nuestros objetivos y reforzar el planteamiento metodológico que se recogen en esta programación, supone un escenario privilegiado para consolidar hábitos de práctica saludable a través de una de las manifestaciones sociales más consolidadas y reconocidas en la sociedad actual. Consideramos que esta asignatura, aun no siendo cursada por todos los alumnos posibilita una práctica de actividad física que podría empezar a considerarse significativa en aras de obtener un impacto real sobre las condiciones de salud individual y colectiva. Más que una nueva asignatura, será tratada como una extensión ajustada de las finalidades esenciales de la Educación Física.

Conceptualmente el Deporte recibe el tratamiento de “contenido” dentro de la propuesta curricular vigente, y es por ello que en la programación didáctica de este departamento se aborden apartados comunes con diferenciación evidente en lo referente a los “objetivos”, “contenidos” y “evaluación”.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

La LOMCE basa los objetivos generales de las distintas etapas en la adquisición de las competencias clave. Entendiendo por estas competencias aquéllas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

De acuerdo con las definiciones establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014:

Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A efectos del presente decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

Según Sarramona (2004) y Vega (2014), las *Competencias Básicas* son: “El conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la educación obligatoria por la mayoría del alumnado y que resultan imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal y social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas”

“La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida” (Decreto 48/2015).

- 1- Competencia de comunicación lingüística. CCL
- 2.- Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- 3.- Conciencia y expresiones culturales. CEC
- 4.- Competencia digital. CD
- 5.- Competencias sociales y cívicas. CSC
- 6.- Competencia para aprender a aprender. CPAA
- 7.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIE

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La materia de Deportes contribuye de manera directa y clara a la consecución de la competencia social y cívica. El cuerpo humano constituye una pieza clave en la interrelación de la persona con el entorno y el deporte está directamente

comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable.

"Competencia social y cívica": se trabaja en toda la ESO. Desarrolla la colaboración, igualdad y trabajo en equipo así como el cumplimiento de las normas y reglamentos, colaborando en la aceptación de los códigos de conducta social. Para 1º ciclo, facilita la integración y fomenta el respeto; y ayuda a asumir responsabilidades como integrante de un grupo. Para 2º ciclo y bachillerato, refuerza los conceptos de disciplina y tolerancia.

"Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor": se trabaja en toda la ESO y Bachillerato. Colaboramos a través de la autosuperación, perseverancia y una actividad positiva ante temas con cierta dificultad. Para 3º ESO, colaboramos con la participación en la organización de jornadas deportivas. Para 4ºESO y Bachillerato, planificando actividades para la mejora de su condición física.

En las competencias **"Conciencia y expresiones culturales"**, **"Aprender a aprender"** y **"Comunicación lingüística"**, nuestra colaboración es en menor porcentaje que las anteriores. En cuanto a la primera, en todos los niveles colaboramos a través de salidas de interés cultural utilizando como medio el senderismo, con la práctica de deportes y juegos tradicionales, actividades expresivas y expresión dinámica (danza).

Respecto a la competencia **"Aprender a aprender"**, para 4ºESO y Bachillerato ofrece recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Respecto a la competencia de "Comunicación lingüística" para toda la ESO, utilizando el vocabulario específico que aporta la asignatura.

En la **"Competencia digital"** y en la **"Competencia matemática** y competencias básicas en ciencia y tecnología", incidimos desde el momento en que orientamos a los alumnos en el trabajo con las nuevas tecnologías. Investigan sobre los temas acordados, a través de bibliografía existente en la Red, haciendo posteriormente exposiciones en el aula con las tecnologías existentes: ordenador, cañón... La

matemática entendemos que nos afecta en el estudio y establecimiento de valores de tablas calóricas, de consumo máximo de oxígeno en las pruebas de resistencia, en el cálculo de los parámetros de las sesiones de entrenamiento, carga y volumen (resistencia, fuerza, velocidad...)

La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La materia deporte tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno: de este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Asimismo, el deporte está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno. Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno (al ciudadano, en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico- deportivas o vinculadas a la

actividad humana en su conjunto. Para conseguir esa adecuada competencia, las acciones motrices que el alumno maneje deberán alcanzar un grado de complejidad significativamente mayor que el utilizado en Educación Primaria.

Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores; entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procesos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices, con las medidas preventivas y de seguridad ante riesgos o accidentes y con los usos sociales de la actividad física, entre otros; y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes: en unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, de resolver una realidad, en otros la ergonomía, la expresividad o la recreación.

En este sentido, el deporte contempla situaciones y contextos de aprendizaje variados: desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otros en los que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte así en una herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La materia deporte, al igual que la Educación Física, puede estructurarse en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: en entornos estables, en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación, en situaciones de adaptación al entorno, y en situaciones de índole artística o de

expresión. Si es verdad, que son las situaciones de oposición y cooperación, en las que más incidiremos en esta programación.

Las acciones motrices individuales en entornos estables suelen basarse en modelos técnicos de ejecución, y en ellas resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones, donde la repetición para la mejor automatización y perfeccionamiento suele aparecer con frecuencia. Este tipo de situaciones se suele presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales, en la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros.

En las acciones motrices en situaciones de oposición resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. La atención, la anticipación y la previsión de las consecuencias de las propias acciones en el marco del objetivo de superar, al contrario, así como el estricto respecto a las normas y a la integridad del adversario consustancial en este tipo de acciones, son algunas de las facultades implicadas; a estas situaciones corresponden los juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el mini-tenis y el tenis de mesa, entre otros.

En las situaciones de cooperación, con o sin oposición, se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose dar que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo.

El adecuado uso de la atención global, selectiva y su combinación, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones, además de la presión que pueda

suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Debe tenerse en cuenta, a su vez, la oportunidad que supone el aprovechamiento de situaciones de cooperación para, mediante la utilización de metodologías específicas, abordar el tema de las relaciones interpersonales, cuyo adecuado tratamiento con tanta frecuencia se señala en nuestros días.

Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo. Lo más significativo de las acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre y su finalidad es adaptarse al entorno y a la actividad.

En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios predecibles o no, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas concretas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales.

En ocasiones, las acciones incluyen cierta carga emocional que el usuario debe gestionar adecuadamente. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural; puede tratarse de actividades individuales, grupales, de colaboración o de oposición.

Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza (de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades de este tipo de situación.

En situaciones de índole artística o de expresión las respuestas motrices

requeridas tienen finalidades artísticas, expresivas y comunicativas, son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El alumno debe producir, comprender y valorar esas respuestas. El uso del espacio, las calidades del movimiento, la conjunción con las acciones de los otros, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical) y superación de la inhibición, son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar. En este sentido debe asegurarse que esa práctica respete las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable, para lo que la supervisión del profesorado de Deportes resulta imprescindible. A ello hay que añadir el objetivo principal de esta asignatura que es que el alumnado aprenda a realizar actividad física correctamente, y que ese aprendizaje resulte desde la propia práctica.

En consecuencia, su adecuada orientación y control hacia la salud individual y colectiva, la intervención proporcionada de las capacidades físicas y coordinativas, así como la atención a los valores individuales y sociales con especial interés referidos a la gestión y ocupación del tiempo libre y el ocio, constituyen un elemento esencial y permanente de toda práctica física realizada en las etapas escolares. Ello no es óbice para que se programen actividades que persigan de

forma explícita el cuidado de la salud, la mejora de la condición física o el empleo constructivo del ocio y del tiempo libre, pero siempre desde la perspectiva de que el alumnado aprenda a gestionarlos de forma autónoma. No se trata, sólo, de conseguir que durante las etapas escolares el alumnado esté más sano, sino de que aprenda a comportarse de manera más sana, y eso se ha de producir como consecuencia de una adecuada orientación de la Educación Física y el Deporte.

Los niveles que el la optativa Deportes plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la asignatura y que en esa conducta motriz deben quedar aglutinados tanto las intenciones de quien las realiza como los procesos que se pone en juego para realizarla. Se pretende proporcionar a las personas los recursos necesarios que les permitan llegar a un nivel de competencia motriz y a ser autónomas en su práctica de actividades física y una práctica regular. De este modo, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se organizan en torno a cinco grandes ejes: dominar las habilidades motoras y los patrones de movimiento necesarios para practicar un conjunto variado de actividades físicas; comprender los conceptos, principios, estrategias y tácticas asociadas a los movimientos y aplicarlos en el aprendizaje y en la práctica de actividades físicas; alcanzar y mantener una adecuada aptitud/condición física relacionada con la salud; mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno; y valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el placer, la auto superación, el desafío, la expresión personal y la interacción social.

En la etapa de ESO los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales.

Por una parte, la Educación Física y el deporte, tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás, y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica y responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento.

Por otra parte, los estudiantes se enfrentan a la diversidad y a la riqueza de

actividades físicas y deportivas, deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones deportivas, creativas, lúdicas o de superación de retos, junto con la posibilidad de identificar problemas o desafíos, resolverlos y estabilizar sus respuestas utilizando y desarrollando sus conocimientos y destrezas. Además, en la comprensión y la asimilación progresiva de los fundamentos y normas, propios de la materia, deben también integrar y transferir los conocimientos de otras áreas o situaciones. Un aspecto que se hace imprescindible para conseguir los fines propuestos es que la práctica lleve aparejada la reflexión sobre lo que se está haciendo, el análisis de la situación y la toma de decisiones; también hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora: como resultado de este tipo de práctica se desarrolla la confianza para participar en diferentes actividades físicas y valorar estilos de vida saludables y activos.

Los deportes son, actualmente, la actividad física con mayor repercusión sociocultural, por lo que facilitan la integración social; sin embargo, la Educación Física en esta etapa no debe aportar una visión restringida, sino que se debe ayudar a que el alumnado adquiera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su conducta motriz en diferentes tipos de actividades, es decir, ser competente en contextos variados.

La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

La Educación Física tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito motor, como es el caso de los factores de la condición física y las capacidades coordinativas, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar, todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha

experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud individual y colectiva, con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible.

La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la adquisición de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas, y el desarrollo de la autoestima.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

La ESO se divide en dos ciclos:

- El primer ciclo, se compone por 1º, 2º y 3º de ESO.
- El segundo ciclo, comprende 4º de ESO.

1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA: ESO

“**La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria** consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos” (Real Decreto 1105/2014).

“El **Bachillerato** tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior” (Real Decreto 1105/2014).

La redacción de los objetivos estará fundamentada sobre las siguientes disposiciones normativas:

CURSO/ ASIGNATURA	DISPOSICIONES LEGALES
1º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
2º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
3º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
4º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.

Según lo establecido en DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y atendiendo a las circunstancias específicas de nuestro contexto educativo y el área de educación física, la descripción de **objetivos** de **etapa** queda jerarquizada de la siguiente manera para los cursos de 1º a 4º ESO:

JERARQUIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (O.G.E).

- k) Conocer y aceptar el **funcionamiento del propio cuerpo** y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- d) Fortalecer sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus

relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

c) **Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos** y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

a) **Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

l) **Apreciar la creación artística** y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las **fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

b) Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual** y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

f) Concebir el **conocimiento científico** como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el **espíritu emprendedor** y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y **expresar** con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más **lenguas extranjeras** de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los **aspectos básicos de la cultura y la historia** propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Según lo establecido en DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato y atendiendo a las circunstancias específicas de nuestro contexto

educativo y el área de educación física, las descripción de **objetivos** de **etapa** queda jerarquizada de la siguiente manera para los cursos de **1º Bachillerato**.

JERARQUIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (O.G.E).

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el **desarrollo personal y social**.
- c) Fomentar la **igualdad** efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- a) Ejercer la **ciudadanía** democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una **madurez** personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- k) Afianzar el **espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la **lengua castellana**.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las **tecnologías de la información y la comunicación**.
- d) Afianzar los hábitos de **lectura**, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- i) Acceder a los **conocimientos científicos** y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la **investigación** y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- l) Desarrollar la **sensibilidad artística** y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más **lenguas extranjeras**.
- n) Afianzar actitudes de **respeto** y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. CONTENIDOS DE LA ESO

Antes de recoger los contenidos y su consecuente desarrollo, enunciamos los criterios esenciales de selección de cara a su utilización en el grupo correspondiente como “vehículo” esencial para la consecución de los objetivos.

La redacción de los contenidos estará fundamentada sobre las siguientes disposiciones normativas:

CURSO/ ASIGNATURA	DISPOSICIONES LEGALES
1º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
2º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
3º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
4º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
1º BACH.	Decreto 52/ 2015 . Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.

CURSO; 1º ESO.	CONTENIDOS.
ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE.	<p>ATLETISMO.</p> <p>Actividades físico deportivas individuales en medio estable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de atletismo: carrera de velocidad, salto de longitud y lanzamiento de jabalina adaptado - Ajuste de la ejecución a la globalidad del gesto técnico. - Relación de la técnica de las modalidades con la prevención de lesiones, con la eficacia y con la seguridad. - Capacidades motrices implicadas: coordinación, fuerza rápida, velocidad. - Formas de evaluar el nivel técnico en la carrera de velocidad, el salto de

	<p>longitud y el lanzamiento de jabalina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos preventivos: indumentaria, materiales, calentamiento específico para cada modalidad, trabajo por niveles de habilidad, actividades de recuperación, estiramientos y relajación. - Autovaloración, autoimagen y autoestima asociadas a los aprendizajes de actividades físico deportivas individuales. El sentimiento de logro
<i>ACTIVIDADES DE ADVERSARIO.</i>	<p>RAQUETA.</p> <p>Actividades de adversario: bádminton</p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpeos básicos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades motrices implicadas. - Puesta en juego y golpeos de fondo de pista. - Principios estratégicos, posición básica y recuperación de la situación en el campo tras los golpeos. - Reglamento de juego. Adecuación de las conductas y aceptación del resultado de la competición
<i>ACTIVIDADES DE COLABORACION OPOSICIÓN.</i>	<p>BALONMANO</p> <p>Actividades de colaboración-oposición: balonmano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades específicas en balonmano. Modelos técnicos y adaptación a las características propias. - Aspectos funcionales y principios estratégicos; papel y conductas de los jugadores en las fases del juego. Capacidades implicadas. - Estímulos relevantes que en balonmano condicionan la conducta motriz: situación de los jugadores, del balón y de la portería, ocupación de los espacios, etc. - La colaboración y la toma de decisiones en equipo.
<i>ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE.</i>	<p>Actividades en medio no estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El senderismo como actividad físico deportivas en medio no estable. Características de las zonas de actividad y su repercusión en las técnicas que hay que emplear para garantizar la seguridad. Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físico-deportivas. - Equipamiento básico para la realización de actividades de senderismo en función de la duración y de las condiciones de las mismas. - La meteorología como factor que hay que tener en cuenta para preparar o

	<p>realizar una actividad de senderismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las actividades físico-deportivas en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.
<i>ACTIVIDADES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS.</i>	<p>Actividades artístico-expresivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conciencia corporal en las actividades expresivas. - Técnicas expresivas de mimo y juego dramático. Control e intencionalidad de los gestos, movimientos y sonidos.
<i>SALUD.</i>	<p>Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico-deportivas seleccionadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas preventivas en las actividades físicas deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica. - Los niveles saludables en los factores de la condición física. - Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas. - Progresividad de los esfuerzos: actividades de activación y actividades de recuperación.
<i>HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA.</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Hidratación y alimentación durante la actividad física. - Desayuno saludable. - Comida real versus comida procesada.

CURSO; 2º ESO.	CONTENIDOS.
<i>ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE.</i>	<p>Actividades individuales en medio estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades gimnásticas y acrobáticas. - Saltos, giros, equilibrios volteos; ajuste de las habilidades a los modelos técnicos básicos. - Descripción de los movimientos y capacidades motrices implicadas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de evaluar el nivel técnico en las habilidades específicas de las actividades gimnásticas y acrobáticas - Aspectos preventivos de las actividades gimnásticas y acrobáticas: calentamiento específico, ayudas, ajuste de las actividades al nivel de habilidad. - Valoración del esfuerzo personal en los aprendizajes.
<i>ACTIVIDADES DE ADVERSARIO.</i>	<p>Actividades de adversario: lucha</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de la lucha. Agarres desequilibrios, caídas, reequilibrios. - Respeto y aceptación de las normas reglamentarias de las actividades de lucha. - Autocontrol ante las situaciones de contacto físico. - La figura del ganador y el significado del adversario en el deporte actual. Modelos de conducta de los ganadores. El respeto y la consideración como valores propios de estas actividades.
<i>ACTIVIDADES DE COLABORACION OPOSICIÓN.</i>	<p>Actividades de colaboración-oposición: fútbol</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades específicas del fútbol. Modelos técnicos y adaptación a las características propias. - Dinámica interna, aplicación de las habilidades para cumplir los principios estratégicos del fútbol. Capacidades implicadas <ul style="list-style-type: none"> – Estímulos relevantes que en el fútbol condicionan la conducta motriz. Situación de jugadores, balón y portería, espacios de juego. - La aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.
<i>ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE.</i>	<p>Actividades en medio no estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trepa y recorridos horizontales de escalada. Capacidades implicadas. Medidas de seguridad y control de riesgos. - Nudos; realización y procedimientos de verificación de la seguridad, - Instalaciones urbanas y entornos naturales para las actividades de trepa y escalada; conductas de cuidado del entorno que se utiliza.

<i>ACTIVIDADES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS.</i>	<p>Actividades artístico expresivas: acrossport</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidades de movimiento y expresividad. - Significados de los gestos en el lenguaje no verbal.
<i>SALUD.</i>	<p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico deportivas seleccionadas - Medidas preventivas en las actividades físico deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica. - Los niveles saludables en los factores de la condición física. - Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas - Progresividad de los esfuerzos: actividades de activación y actividades de recuperación en función de la actividad principal.
<i>7.- LA RESPIRACIÓN.</i>	<p>La respiración. Tipos y combinación de la respiración con la actividad física y con la relajación</p>

CURSO; 3º ESO.	CONTENIDOS
<i>ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE.</i>	<p>Actividades individuales en medio estable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de atletismo: carrera de vallas y salto de altura estilo Fósbury - Ajuste de la ejecución a la globalidad del gesto técnico. - Relación de la técnica de las modalidades con la prevención de lesiones, con la eficacia y con la seguridad. - Capacidades motrices implicadas: coordinación, fuerza rápida, velocidad, flexibilidad. - Formas de evaluar el nivel técnico en el paso de las vallas y el salto Fósbury. - Aspectos preventivos: indumentaria, materiales, calentamiento específico para cada modalidad, trabajo por niveles de habilidad, actividades de recuperación, estiramientos y relajación. - La capacidad de aprendizaje motor y el valor relativo de los resultados

<p><i>ACTIVIDADES DE ADVERSARIO.</i></p>	<p>cuantitativos.</p> <p>Actividades de adversario: el bádminton</p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades motrices implicadas. - Estrategias de juego. Colocación de los golpeos en función de la propia situación y de la interpretación del juego y la situación del adversario. - Reglamento de juego. Adecuación de las conductas y aceptación del resultado de la competición.
<p><i>ACTIVIDADES DE COLABORACION OPOSICIÓN.</i></p>	<p>Actividades de colaboración-oposición: baloncesto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades específicas del baloncesto. Modelos técnicos de las habilidades ofensivas y defensivas y adaptación a las características de los participantes. - Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades implicadas. - Estímulos relevantes que en baloncesto condicionan la conducta motriz: situación del balón y la canasta, espacios libres, tiempos de juego, etc. - La colaboración y la toma de decisiones en equipo.
<p><i>ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE.</i></p>	<p>Actividades en medio no estable: orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> - La orientación como actividad físico deportiva en medio no estable. Interpretación de mapas y uso de la brújula y otros sistemas de orientación (GPS, indicios naturales). - Equipamiento básico para la realización de actividades de orientación en función de la duración y de las condiciones de las mismas. - La meteorología como factor que hay que tener en cuenta para preparar o realizar una actividad de orientación. - Características de las zonas de actividad y su repercusión en las técnicas que hay que emplear para garantizar la seguridad. Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de recorridos de orientación. Influencia de las actividades de orientación en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.

<p><i>ACTIVIDADES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS.</i></p>	<p>Actividades artístico expresivas: danzas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La danza como contenido cultural. Danzas históricas y danzas actuales. - Diseño y realización de coreografías Agrupamientos y elementos coreográficos.
<p><i>SALUD.</i></p>	<p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico deportivas trabajadas - Medidas preventivas en las actividades físico deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica. - Métodos para llegar a valores saludables en la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y la velocidad. - Higiene postural en la actividad física y en las actividades cotidianas - Control de la intensidad de los esfuerzos: la frecuencia cardiaca, la escala de percepción de esfuerzo
<p><i>HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Balance energético entre ingesta y gasto calórico.

CURSO; 4º ESO.	CONTENIDOS
<p><i>ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MEDIO ESTABLE.</i></p>	<p>Actividades individuales en medio estable: patinaje sobre ruedas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnica de desplazamiento sobre los patines - Control de la situación del centro de gravedad sobre el pie apoyado. Acciones equilibradoras de los brazos. - Capacidades motrices implicadas: equilibrio, coordinación. - Formas de evaluar el nivel técnico del patinaje sobre ruedas. - Aspectos preventivos: formas de caer, indumentaria, protecciones, calentamiento específico, trabajo por niveles de habilidad. - La superación de retos personales como motivación.

<p><i>ACTIVIDADES DE ADVERSARIO.</i></p>	<p>Actividades de adversario: palas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpeos y desplazamientos. Capacidades motrices implicadas. - Estrategias de juego. Colocación de los golpeos en función de la propia situación y de la interpretación del juego y la situación del adversario. - Las palas como actividad recreativa para el tiempo de ocio.
<p><i>ACTIVIDADES DE COLABORACION OPOSICIÓN.</i></p>	<p>Actividades de colaboración-oposición: voleibol</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades específicas del voleibol. Modelos técnicos de los golpeos, los desplazamientos y las caídas y adaptación a las características de los participantes. - Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades implicadas. - Estímulos relevantes que en voleibol condicionan la conducta motriz: trayectorias del balón, espacios libres, situación de los compañeros, etc. - La distribución de funciones y las ayudas a las acciones de los compañeros de equipo.
<p><i>ACTIVIDADES EN MEDIO NO ESTABLE.</i></p>	<p>Actividades en medio no estable: escalada</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escalada en instalaciones urbanas o en el entorno natural. Niveles de las vías y técnicas. - Equipamiento básico para la realización de actividades de escalada. Elementos de seguridad. - Posibilidades del entorno natural próximo para la escalada. Influencia de las actividades de escalada en la degradación del entorno natural próximo. Conductas destinadas al cuidado del entorno que se utiliza.
<p><i>ACTIVIDADES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS.</i></p>	<p>Actividades artístico expresivas: composiciones coreográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos musicales y su relación con el montaje coreográfico. Ritmo, frase, bloques. - Diseño y realización de coreografías Agrupamientos y elementos coreográficos.
<p><i>SALUD.</i></p>	<p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ventajas para la salud y posibles riesgos de las diferentes actividades físico deportivas trabajadas - Medidas preventivas en las actividades físico deportivas en las que hay

	<p>competición: preparación previa a la situación de competición, equilibrio de niveles, adaptación de materiales y condiciones de práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades físico deportivas más apropiadas para conseguir los niveles saludables de condición física. - Desequilibrios posturales en las actividades físicas y en las actividades cotidianas y ejercicios de compensación. - Control de la intensidad de los esfuerzos: la frecuencia cardiaca, la escala de percepción de esfuerzo, el pulsómetro.
<i>HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA.</i>	- Balance energético entre ingesta y gasto calórico.

3. CONTENIDOS DE DEPORTE 4º ESO

La forma de vida de nuestra sociedad actual se caracteriza, entre otras cosas, por una progresiva adopción de estilos de vida sedentarios por la población escolar, así como una falta de hábitos saludables de práctica de actividad física y de alimentación.

Todo ello está desembocando en una prevalencia excesiva de obesidad y sobrepeso infantil, que la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) define como una epidemia y un problema de salud pública.

Los niños y adolescentes dedican demasiado tiempo a ver la televisión (hábito relacionado, según estudios, con una mala alimentación) o a jugar con el ordenador o videojuegos, navegar por Internet, chatear, etc. Además son muy pocos los que cumplen con las recomendaciones de la OMS en materia de práctica de actividad física saludable: sesenta minutos diarios.

Desde los centros educativos se debe contribuir a que los alumnos adquieran hábitos saludables que puedan perdurar en su vida adulta.

Desde el ámbito de la Educación Física, y en concreto desde la materia "Deporte" se pretende ofrecer al alumno herramientas que faciliten la práctica de actividad física, así como contribuir al cumplimiento de las

recomendaciones oficiales de práctica diaria de actividad física saludable y fomentar hábitos que ayuden a los alumnos estilos de vida sanos y que puedan perdurar a lo largo de su vida.

Los contenidos de la materia quedan distribuidos en cinco bloques:

- Waterpolo y/o Kayack Polo.
- Salvamento acuático.
- Natación estilos.
- Natación sincronizada.
- Triatlón.

Debido a las características y posibilidades del centro, estos contenidos han sido adaptados e incluso sustituidos por otros siguiendo la misma línea marcada por la asignatura de Educación Física. Otros de los contenidos que no se ha podido dar en la optativa de Deportes ha sido el de natación, ya que se da en la asignatura de Educación Física para el trabajo de la condición física.

CURSO/ ASIGNATURA	DISPOSICIONES LEGALES
4º ESO DEPORTES	<i>ORDEN 2160/2016, de 29 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid</i>

CURSO; 4º ESO.	CONTENIDOS DEPORTE
BLOQUE 1. WATERPOLO Y/O KAYACK POLO	<ul style="list-style-type: none"> – Reglamento de juego. – Técnicas repaso y perfeccionamiento. – Juego 1-1, 2-2 y juego colectivo. Táctica de ataque y de defensa. – Calentamiento general y específico. – Trabajo de la condición física aplicado al deporte tratado. – Aceptación de normas y del resultado. – Conocimiento de las cualidades físicas que se trabajan con este deporte. – Realización de un campeonato al finalizar el trimestre.

<p>BLOQUE 2. SALVAMENTO ACUÁTIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Reglamento. – Técnicas. – Pruebas. – Calentamiento general y específico. – Trabajo de la condición física aplicado al deporte tratado. – Aceptación de normas y del resultado. – Conocimiento de las cualidades físicas que se trabajan con este deporte. – Participación en competición escolar de Madrid.
<p>BLOQUE 3. NATACIÓN ESTILOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Reglamento. – Perfeccionamiento cuatro estilos. – Relevos. – Salidas y virajes (perfeccionamiento). – Participación en competición escolar de Madrid
<p>BLOQUE 4. NATACIÓN SINCRONIZADA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Reglamento. – Técnicas básicas. – Ritmo, espacio y expresión. – Composición individual y por equipos. – Calentamiento general y específico. – Trabajo de la condición física aplicado al deporte tratado. – Aceptación de normas y del resultado. – Conocimiento de las cualidades físicas que se trabajan con este deporte.
<p>BLOQUE 5. TRIATLÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Reglamento acuatlón duatlón y triatlón. – Segmentos. – Transiciones. – Triatlón por equipos. – Participación en competición escolar de Madrid

EDUCACIÓN FÍSICA.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICA: DEPORTE.

3º ESO

UD. 1.- Ultimate	UD. 4.- Baloncorf	UD. 7.- Colpbol
UD.2 .- Rugby tac.	UD. 5.- Frontón	UD. 8.- Hockey
UD. 3.- Beisbol	UD. 6.- Ringol	UD. 9.- Gouback o Quidick.

4º ESO

UD 1. Baloncesto	UD 3. BADMNTON.	UD 5. BASEBALL
UD. 2.- ULTIMATE	UD 4. HOCKEY	UD 6. RUGBY TAG

(*) La secuenciación presentada podrá quedar condicionada por factores ajenos a nuestra posibilidad de gestión y que implicarían la necesidad alterar el orden y temporalización de los contenidos propuestos sin perjuicio del cumplimiento de los objetivos de la asignatura.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN FÍSICA:

1ER CICLO ESO (1º, 2º, 3º)

- Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
 - 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
 - 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
 - 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
 - 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

- 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
 - 2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
 - 2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
 - 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
 - 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
 - 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
 - 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración- oposición seleccionadas.
 - 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
 - 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

- 4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
 - 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
 - 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva
 - 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
 - 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
 - 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
- 5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
 - 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
 - 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
 - 5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.
- 6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

- 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
 - 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.
 - 7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
 - 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
 - 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.
 - 8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
 - 8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.
 - 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.
 - 9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
 - 9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia

y de protección del entorno.

9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

10.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

2º CICLO ESO (4ºESO)

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.

1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.

1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.

2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

- 2.1. Elabora composiciones de carácter artístico- expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.
 - 2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico- expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.
 - 2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico- expresivos, aportando y aceptando propuestas.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración- oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.
- 3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.
 - 3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.
 - 3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración- oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.
 - 3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.
 - 3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.
 - 3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

- 4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
 - 4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
 - 4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.
 - 4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico- deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.
- 5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.
 - 5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
 - 5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.
 - 5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.
- 6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.
 - 6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.
 - 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.

7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.
 - 7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.
 - 7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.
 - 7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.

8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.
 - 8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
 - 8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.
 - 8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como el de espectador.

9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.
 - 9.1. Compara los efectos en las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y lo relaciona con la forma de vida en los mismos.
 - 9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.
 - 9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la

seguridad de los participantes.

- 10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
- 10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
- 10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas.

11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

- 11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.
- 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos de grupo.

12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

- 12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
- 12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
- 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE DEPORTE PARA 4º ESO:

Bloque 1. Waterpolo y/o Kayack Polo

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos en condiciones reales de juego.
 - 1.1. Aplica los elementos técnicos del waterpolo/kayack polo, respetando las reglas y normas establecidas. Es capaz de conducir la bola, pasar a un compañero y lanzar a portería de manera fluida y con oposición.
 - 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
 - 1.3. Describe y conoce la forma de realizar los movimientos básicos implicados en el waterpolo/kayack polo.
 - 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
 - 1.5. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica frente a adversarios y con la colaboración de los compañeros.
 - 1.6. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en situación real de juego.
2. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, calentamiento, parte central y vuelta a la calma.
 - 2.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
 - 2.2. Prepara y realiza calentamientos y vueltas a la calma de forma autónoma y habitual.
 - 2.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices trabajadas en clase en función de las propias dificultades.
3. Reconocer las posibilidades de estos deportes de equipo como medio de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas, independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.
 - 3.1. Muestra tolerancia y deportividad.
 - 3.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas.

Bloque 2. Salvamento acuático

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos en las distintas pruebas de salvamento.

1.1. Aplica los elementos técnicos del salvamento acuático, respetando las reglas y normas establecidas.

1.2. Es capaz de realizar un rescate a un muñeco de manera adecuada.

Bloque 3. Natación estilos

1. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, calentamiento, parte central y vuelta la calma.

1.1. Es capaz de realizar 100 metros a nado de los distintos estilos.

1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

1.3. Describe y conoce la forma de realizar los movimientos básicos implicados en las distintas fases de natación.

1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

1.5. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica frente al adversario y con la colaboración de los compañeros.

1.6. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de corrección técnica propia a partir de una evaluación de un video propio.

1.7. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

1.8. Prepara y realiza calentamientos y vueltas a la calma de forma autónoma y habitual.

1.9. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las actividades motrices trabajadas en clase en función de las propias dificultades.

2. Reconocer las posibilidades de estos deportes individuales y colectivos en algunas de sus modalidades, como medio de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos, a la participación de otras personas, independientemente de sus características, colaborando con los demás, y aceptando sus aportaciones.

2.1. Muestra tolerancia y deportividad.

2.2. Colabora en las actividades grupales respetando las actividades de los demás y las normas establecidas.

Bloque 4. Natación sincronizada

1. Resolver situaciones motrices en la realización de composiciones de natación sincronizada.

1.1. Aplica los elementos técnicos de la natación sincronizada respetando las reglas y normas establecidas.

1.2. Es capaz de realizar una composición con base musical de dos minutos de duración, con variedad de técnicas y espacios.

1.3. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

2. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, calentamiento, parte central y vuelta la calma.

2.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

2.2. Prepara y realiza calentamientos y vueltas a la calma de forma autónoma y habitual.

2.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las actividades motrices trabajadas en clase en función de las propias dificultades.

3. Reconocer las posibilidades de estos deportes individuales y colectivos en algunas de sus modalidades, como medio de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos, a la participación de otras personas, independientemente de sus características, colaborando con los demás, y aceptando sus aportaciones.

3.1. Muestra tolerancia y deportividad.

3.2. Colabora en las actividades grupales respetando las actividades de los demás y las normas establecidas.

Bloque 5. Triatlón

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos en las distintas modalidades de triatlón.

1.1. Aplica los elementos técnicos del triatlón respetando las reglas y normas establecidas.

1.2. Es capaz de realizar un acuatlón, duatlón, o triatlón, completo a nivel individual y por equipos.

1.3. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

2. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, calentamiento, parte central y vuelta la calma.

2.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

2.2. Prepara y realiza calentamientos y vueltas a la calma de forma autónoma y habitual.

2.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las actividades motrices trabajadas en clase en función de las propias dificultades.

3. Reconocer las posibilidades de estos deportes individuales y colectivos en algunas de sus modalidades, como medio de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos, a la participación de otras personas, independientemente de sus características, colaborando con los demás, y aceptando sus aportaciones.

3.1. Muestra tolerancia y deportividad.

3.2. Colabora en las actividades grupales respetando las actividades de los demás y las normas establecidas.

Al no poder dar ninguno de los contenidos propuestos por el decreto en la asignatura de deportes de 4º ESO debido a las posibilidades y características del centro, hemos utilizado en su mayoría estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura de Educación Física.

5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La asignatura de Deportes solo está presente en 3º y 4º ESO, por lo que a continuación presentamos dichas temporalizaciones para esos cursos. **CURSO: 3º ESO DEPORTE** **TRIMESTRE:**

1º

CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
SIE	Actividades de colaborac.-oposición	UD 1. Ultimate	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0,25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 3 punto
CSC CMCT			1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	1	
			1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,3	
CPAA SIE			3.1.H - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición	0.25	
CCL CPAA SIE			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.25	
CPAA			3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.25	
CPAA SIE			3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.3	
CSC			7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.2	
CSC			7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3	
CSC			7.3.A - Respet a a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2	
Ponderación UD en la nota del trimestre:				3.3	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
SIE	Actividades de colaborac.-oposición	UD 2. Rugby tag	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0,25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 3 punto
CSC CMCT			1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	1	
AA			1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,4	
AA			3.1.H - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición	0.25	
CPAA SIE			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.25	
CCL CPAA SIE			3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.25	
CPAA			3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.3	
CPAA SIE			7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.1	
CSC			7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3	
CSC			7.3.A - Respet a a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2	
CSC				3.3	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
CPAA	Actividades de colaborac.-oposición	UD 3. Beisbol	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 3 punto
			1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	1	
			1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,4	
			3.1.H - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición	0.25	
CPAA SIE			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.25	
CCL CPAA SIE			3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.25	
CPAA			3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.3	
CPAA SIE			7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.2	
CSC	7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3			

CSC			los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.		
CSC			7.3.A - Respetar a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2	
Ponderación UD en la nota del trimestre:					3,4
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE					10

CURSO:3º ESO DEPORTE
TRIMESTRE: 2º

CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento		
SIE	Actividades de colaboración-oposición	UD 4. Baloncorf o Balonmano	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0,25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 3 punto Registro diario de sesiones – 3 puntos Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) –0,6 punto Escala numérica 0,7		
CSC			1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas .	1			
CMCT			1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,3			
AA			3.1.H - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición	0.25			
CPAA			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.25			
SIE			3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.25			
CCL			3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.3			
CPAA			7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.2			
CPAA			7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3			
SIE			7.3.A - Respetar a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2			
CSC							

Ponderación UD en la nota del trimestre:
3,3

CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos		
SIE	Actividades de oposición	UD 5. Frontón	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0,25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 3 punto Registro diario de sesiones – 3 puntos Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) –0,6 punto Escala numérica 0,7		
CSC			1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas .	1			
CMCT			1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,4			
AA			3.1.H - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición	0.25			
CPAA			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.25			
CPAA			3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.25			
SIE			3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.3			
CCL			7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.1			
CPAA			7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3			
CPAA			7.3.A - Respetar a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2			
SIE							

CSC
3,3
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE
10

CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
SIE	Actividades de oposición	UD 5. Ringol	1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 3 punto Registro diario de sesiones – 3 puntos Trabajo, prueba teórica y/o Test
CSC			1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas .	1	
CMCT			1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,4	
AA			3.1.H - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición	0.25	
CPAA			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0.25	
CPAA			3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0.25	

CCL CPAA SIE			3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.3	conocimientos (kahoot) -0,6 punto Escala numérica 0,7
CPAA			7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.2	
CPAA SIE			7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3	
CSC			7.3.A - Respetar a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2	
CSC					
CSC					3,4

CURSO: 3º ESO DEPORTE			TRIMESTRE: 3º				
CC	Contenidos	UD/ Nº Sesiones.	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento		
CPAA	Actividades de colaborac.- oposición	UD 6. Colpol	3.1.H/C - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0,25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma - 3 punto		
CPAA SIE			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0,25			
CPAA SIE			3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0,25			
CCL CPAA SIE			3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0.3			
SIE			1.2.C - Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.25	Registro diario de sesiones - 3 puntos		
CSC CMCT			1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas .	1	Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) -0,6 punto		
CCL			1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0.3	Escala numérica 0,7		
CSC			7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.2			
CSC			7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3			
CSC			7.3.A - Respetar a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2			
Ponderación UD en la nota del trimestre:					3,3		
CC			Contenidos	UD/ Nº Sesiones.	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento
CPAA	Actividades de colaborac.- oposición	UD 7. Hockey	3.1.H/C - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0,25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma - 3 punto		
CPAA SIE			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0,25			
CPAA SIE			3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0,25			
CCL CPAA SIE			3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0,4			
SIE			1.2.C - Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.25	Registro diario de sesiones - 3 puntos		
CSC CMCT			1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas .	1	Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) -0,6 punto		
CCL			1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0.3	Escala numérica 0,7		
CSC			7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.1			
CSC			7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3			
CSC			7.3.A - Respetar a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2			
Ponderación UD en la nota del trimestre:					3,3		
CC			Contenidos	UD/ Nº Sesiones.	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumento
CPAA	Actividades de colaborac.- oposición	UD 7. Deporte alternativo. Quidich, Gouback	3.1.H/C - Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0.25	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma - 3 punto		
CPAA			3.2.C/H - Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas	0,25			

SIE		de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.		
CPAA SIE		3.3.C - Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	0,25	Registro diario de sesiones – 3 puntos
CCL CPAA SIE		3.4. - Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0,4	Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) –0,6 punto
SIE		1.2.C - Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0.25	Escala numérica 0,7
CSC CMCT		1.1.C/H - Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	1	
CCL		1.3.C - Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0.3	
CSC		7.1.A - Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0.2	
CSC		7.2.A - Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	0.3	
CSC		7.3.A - Respet a a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0.2	
Ponderación UD en la nota del trimestre:			3,4	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE			10	

CURSO:4º ESO DEPORTE					TRIMESTRE: 1º
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
AA	Actividades de colaborac.- oposición	UD 1. Baloncesto	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	0,3	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 1.5 punto Registro diario de sesiones – 1.5 puntos Escala numérica 1 Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) –1 punto
AA			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,3	
AA			3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	0,3	
AA			3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	0.2	
AA			3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	0.2	
AA			3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0.2	
SIEE			5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	1,5	
CSC			8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	0.5	
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	0.5	
CL			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0.5	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0.5	
Ponderación UD en la nota del trimestre:				5	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
AA	Actividades de colaborac.- oposición	UD 2. Ultimate	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	0,3	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 1.5 punto Registro diario de sesiones – 1.5 puntos
AA			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,3	
AA			3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	0,3	
AA			3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	0.2	
AA			3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con	0.2	

			continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.		Escala numérica 1 Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) –1 punto
AA			3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0,2	
SIEE			5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	1,5	
CSC			8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	0,5	
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	0,5	
CL			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,5	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,5	
Ponderación UD en la nota del trimestre:				5	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

CURSO:4º ESO DEPORTE			TRIMESTRE: 2º		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
AA	Actividades de colaborac.-oposición	UD 3. Hockey	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	0,3	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 1.5 punto
AA			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,3	
AA			3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	0,3	
AA			3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	0,2	
AA			3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	0,2	Registro diario de sesiones – 1.5 puntos
AA			3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0,2	Escala numérica 1 Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) –1 punto
SIEE			5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	1,5	
CSC			8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	0,5	
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	0,5	
CL			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,5	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,5	
Ponderación UD en la nota del trimestre:				5	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
AA	Actividades de colaborac.-oposición	UD 4. Badminton	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	0,3	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 1.5 punto
AA			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,3	
AA			3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	0,3	
AA			3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	0,2	Registro diario de sesiones – 1.5 puntos
AA			3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	0,2	Escala numérica 1 Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos
AA			3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0,2	

SIEE			5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	1,5	(kahoot) –1 punto
CSC			8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	0.5	
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	0.5	
CL			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0.5	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0.5	
Ponderación UD en la nota del trimestre:				5	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

CURSO:4º ESO DEPORTE			TRIMESTRE: 3º		
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
AA	Actividades de colaborac.-oposición	UD 5. Baseball	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	0,3	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 1.5 punto Registro diario de sesiones – 1.5 puntos Escala numérica 1 Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) –1 punto
AA			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,3	
AA			3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	0,3	
AA			3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	0.2	
AA			3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	0.2	
AA			3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0.2	
SIEE			5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	1,5	
CSC			8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	0.5	
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	0.5	
CL			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0.5	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0.5	
Ponderación UD en la nota del trimestre:				5	
CC	Contenidos	UD	Criterio evaluación / Estándares Aprendizaje	Valor	Instrumentos
AA	Actividades de colaborac.-oposición	UD 6. Rugby tag	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	0,3	Prueba práctica o Rúbrica de competencias deportivas y/o ludograma – 1.5 punto Registro diario de sesiones – 1.5 puntos Escala numérica 1 Trabajo, prueba teórica y/o Test conocimientos (kahoot) –1 punto
AA			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,3	
AA			3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	0,3	
AA			3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	0.2	
AA			3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	0.2	
AA			3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0.2	
SIEE			5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el	1,5	

			fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.		
CSC			8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	0.5	
CSC			11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	0.5	
CL			12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0.5	
CD			12.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0.5	
Ponderación UD en la nota del trimestre:				5	
CALIFICACIÓN FINAL TRIMESTRE				10	

6. CONTRIBUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS A LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

En el proyecto de Educación Física para 1º de Bachillerato, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. No obstante, el resto de las competencias también están desarrolladas en mayor o menor grado en cada una de las unidades. Además, para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Para valorar estos, se concretan los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

La materia Educación Física utiliza una terminología específica que permitirá a los alumnos y a las alumnas incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, las lecturas y los debates que se llevan a cabo en cada una de las unidades también contribuyen en el desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**.

La **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** son desarrolladas en los cálculos relacionados con la resolución de fórmulas, el cálculo del gasto o consumo energético y el cálculo de gráficas en diversas actividades.

La **competencia digital** se desarrolla a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de algunos contenidos de las unidades. Así, ayudará a recabar información, retroalimentar al estudiante y simular situaciones prácticas de aprendizaje.

La adquisición de la **competencia para aprender a aprender** se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos científicos. La propuesta en la mayoría de las actividades está encaminada a dotar al alumnado de un aprendizaje autónomo en el que se fomente su iniciativa personal hacia el trabajo desarrollado, la creatividad en la resolución de los problemas y el espíritu crítico hacia la práctica deportiva individual, colectiva y

Esta asignatura favorece en un alto grado el trabajo en grupo para la resolución de actividades, la creación de nuevas propuestas, la autogestión y fomenta el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones y capacidades de los demás, lo que

contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**.

El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** requiere la elección de recursos adecuados, la planificación de la metodología, la resolución de problemas y la revisión permanente de resultados. Esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias. El trabajo que se realiza en las diferentes unidades potencia el sentido de decisión en el alumnado a la vez que provoca la necesidad de resolver nuevas situaciones para seguir aprendiendo.

El desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales** se pone de manifiesto en las diferentes expresiones de carácter artístico que el alumnado tiene que llevar a cabo (*coreografías o performances*) así como en el análisis crítico que se promueve en relación a actitudes, sentimientos y valores que rodean a la actividad físico-deportiva.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS (Orden ECD/65/2015, de 21 de enero).

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo

aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes. El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias. Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo. La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS (TODOS LOS NIVELES)

1. METODOLOGÍA

“Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de (Real Decreto 1105/ 2014):

- La atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.
- Tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos.
- Promuevan el aprendizaje en equipo, y
- específicamente para Bachillerato:
- Utilización de los métodos de investigación adecuados”.
-

En cada una de las unidades didácticas se explicitará el tratamiento metodológico oportuno atendiendo a los principios comunes y los componentes básicos de la misma.

COEXISTENCIA DE ESTILOS DE APRENDIZAJES Y COHERENCIA DIDÁCTICA.

ELECCIÓN EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

ADAPTACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO Y SU NIVEL INICIAL.

TÉCNICAS.	ESTILOS.	ESTRATEGIAS.	ORGANIZACIÓN.
Directivas.	- Tradicionales. - Socializadores.	- Global.	Formal.
Indagativas.	- Creativos. - Participativos.	- Implicación Cognoscitiva. Analítica.	Semiformal.

Partiendo del hecho de que no existe ninguna metodología óptima en sí misma, basaremos nuestra intervención didáctica en una **metodología mixta**, donde estén presentes diferentes técnicas, estilos y estrategias según las condiciones de enseñanza- aprendizaje y los objetivos fijados en cada unidad didáctica.

Con la intención de garantizar una actuación coherente en el proceso de enseñanza aprendizaje, se propone la siguiente correlación de principios educativos y orientaciones metodológicas.

De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1105/ 2014 en virtud del espíritu de la Ley 8/ 2013 de Mejora de la Calidad Educativa se atenderá del mismo modo a los siguientes principios:

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

- El conjunto de propuestas educativas se realizará desde el **respeto y atención a la diversidad** del alumnado, teniendo especial consideración por los diferentes **ritmos de aprendizaje**, y favoreciendo el desarrollo de la capacidad **autónoma** de aprendizaje y las metodologías participativas y cooperativas.
- Se fomentará especialmente la adquisición de las **competencias básicas**, y se prestará especial atención desde nuestra área a las capacidades de expresión e interpretación de mensajes. Estimulando la lectura de contenidos específicos de nuestro ámbito de conocimientos.
- Se proponen nuevos enfoques de aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos **metodológicos innovadores**.
- Las Competencias claves para el aprendizaje se contemplan como un conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la **participación activa** del alumnado en prácticas sociales.
- Se caracterizará por su **transversalidad, dinamismo y carácter integral** tanto en ellos espacios formales como informales.
- Es para ello necesario potenciar la **interdisciplinariedad y autonomía** docente.
- Destacar dentro de los **procesos implícitos** en la conducta motriz: percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar.
- La excelencia en la práctica no puede ser alcanzada sin una relación manifiesta entre la teoría y la práctica. **Ser activo significa, hacer, saber y pensar de forma crítica** (Capel, 2012).

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

- Estimular propuestas teóricas y prácticas **significativas** que permitan al alumnado conferir sentido a los contenidos de la asignatura.
- Promover actividades y proyectos que posibiliten una actividad **integradora** de conocimiento, procedimientos, actitudes y sentimientos. Garantizando la actividad reflexiva, consciente y consecuente.
- Partir de habilidades motrices básicas para mediante la **transferencia** alcanzar las habilidades específicas.
- Ofreceremos una **amplia gama** de actividades motrices que sea coherente con la diversidad de talentos y las posibilidades de estimularlos. Garantizando la individualización del proceso de enseñanza- aprendizaje en la medida de lo posible.
- Plantear actividades próximas a la **realidad social** del alumnado y vinculadas a las características del contexto.
- Proponiendo actividades que **respeten los niveles** y posibilidades del alumnado y establezcan diversos niveles de dificultad con sus correspondientes progresiones.
- Las actividades se fundamentarán en aspectos relacionados con la **salud física** y los **hábitos** de práctica y ejercicio.
- Se potenciarán los contenidos relacionados con **aspectos expresivos y creativos**, sin obviar aquellos que adaptándose al entorno posibiliten la mejora de la salud.
- Favoreceremos el tratamiento **global** de los contenidos, integrando el mayor número de aspectos de cada bloque de contenidos.
- Desarrollando de manera **conjunta** las diferentes capacidades mediante un trabajo **colaborativo**.
- **Vinculando** las actividades escolares de enseñanza- aprendizaje a las que se desarrollen en el entorno formal e informal.
- Posibilitando que cada actividad o tarea presente **diferentes niveles de solución**.
- Dando cabida a situaciones que requieran **soluciones individuales**.

- Proponiendo situaciones **lúdicas y motivantes**.
- Fomentando un proceso guiado deductivo que culmine con la implicación y **participación activa del alumno**. - Garantizaremos la **seguridad** del alumnado; valorando el estado y nivel de desarrollo del mismo para **evitar riesgos** acondicionando las tareas propuestas.
- Ofreciendo diferentes materiales de carácter **multifuncional**, carentes de peligrosidad y que no deben ser necesariamente sofisticados.
- Tomando las precauciones necesarias que eviten que los **espacios** de trabajo y materiales empleados **no supongan un peligro**.
- Desarrollando **hábitos de cuidado** y mantenimiento de las instalaciones y el material.
- Valorando y aprovechando los recursos que nos ofrecen las **nuevas tecnologías** de la información y la comunicación mediante:
 - a) Actividades de búsqueda y selección de información.
 - b) Discriminación y análisis críticos de las fuentes.
 - c) Creación de grupos de trabajo virtuales.
 - d) Utilizando aplicaciones para el desarrollo de las clases y control de ejecución.
 - e) Incorporación de recursos que atiendan a diferentes canales de recepción de la información.
 - f) Posibilitando los proyectos cooperativos mediante la conectividad que permiten las nuevas tecnologías.
 - g) Intercambio de experiencias educativas.
- Atendiendo prioritariamente a los **procesos** de adquisición y **cualitativos**.
- Desarrollando actitudes y comportamientos comprometidos con la **eliminación** de **estereotipos** o actitudes discriminatorias.
- Convirtiendo la **tolerancia** en esencia para el desarrollo socio- afectivo.
- Planteando una **secuencia lógica** de actividades de enseñanza- aprendizaje.

- **Adecuando** los **tiempos** de trabajo de manera que se establezcan relaciones proporcionadas entre periodos de pausa y actividad.
- Favoreciendo las **relaciones dinámicas** y de interacción.
- Priorizando en la medida de lo posible **estilos** de enseñanza basados en la **resolución** de problemas, sin olvidar la necesidad de contar con técnicas más directivas según la unidad didáctica.
- El **alumno construirá** sus propios aprendizajes; aprender a aprender. Erigiéndose como persona autónoma y desplegando su iniciativa y creatividad.
- El profesor configurará modelos de **organización** formal y semiformal **mixtas** con estilos basados en la **creatividad** y trabajo en parejas o grupos mixtos.

Los métodos didácticos utilizados fundamentalmente son:

- Para las habilidades deportivas, método analítico global, microenseñanza y reproducción de modelos.

Además de lo explicado hasta el momento en cuanto a la Metodología a desarrollar en nuestra asignatura, queremos señalar que durante el presente curso académico vamos a continuar con una serie de medidas para fomentar la motivación y participación del alumnado, desarrollar las Competencias Claves y trabajar las habilidades sociales de cada grupo en nuestras clases.

Estas medidas podríamos concretarlas en los siguientes puntos:

- a) Partir de intereses particulares del alumnado: consiste en pedir a los alumnos que enumeren los temas relacionados con nuestra asignatura que más les atraen. A raíz de esta lluvia de ideas, se pide que formen Equipos de Trabajo en función del tema que les gusta.
- b) Trabajo en Equipo (investigación-preparación-realización de las sesiones): una vez establecidos los Equipos se les concede un tiempo de reuniones (recreos y por las tardes) para investigar el tema, organizarse y traer a clase las sesiones a realizar.
- c) Rol de profesor: Cada miembro del Equipo asume el papel de profesor del tema preparado y dirige las sesiones correspondientes. Se trabaja de este modo la expresión oral, la capacidad de organización y anticipación de problemas y la empatía respecto a la figura del

profesorado.

d) Debate de “mejora grupal”: Quedando 10 minutos para concluir cada una de las sesiones, el docente pausa la clase para introducir al grupo de alumnos y alumnos-profesores en un debate abierto donde cada uno puede, por turnos, exponer sus opiniones y argumentar de manera constructiva cualquier crítica con el fin de mejorar en posteriores sesiones a realizar. Se trabaja la capacidad de expresión verbal, análisis de problemas, aceptar y ofrecer críticas constructivas, etc...en un ambiente de cooperación entre todos los compañeros de la clase.

2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Las instalaciones de las que dispone el centro son mixtas por una parte contamos con las municipales que nos permiten el desarrollo de nuestras prácticas en instalaciones de gran calidad.

Instalaciones municipales:

- Polideportivo cubierto
- Centro acuático
- Pista de atletismo de 400m
- Campo de fútbol de césped artificial
- Tres frontones cortos y uno largo

Instalaciones del centro:

- Dos pistas polideportivas al aire libre
- Gimnasio.

En cuanto al material fungible el instituto está dotado de 10 balones por especialidad, dos mesas de tenis de mesa, material de unihockey, diverso material para atletismo y gomas, balones medicinales para trabajo con sobre carga.

El departamento no utiliza libros de texto, damos el contenido teórico con apuntes elaborados por nosotros mismos en modo apuntes, fichas o portfolio para todos los cursos. Además para los alumnos de 3ºy4ºESO, se les da y explica un guion que desarrollaran facilitándoles bibliografía tradicional y digital, y para los alumnos de bachillerato, se les da un guion para desarrollar un programa básico de preparación física que expondrán en formato digital y en grupo, y que abrirá

el debate con el resto de los compañeros.

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes: Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.

Son la base para el trabajo con los procedimientos característicos del método científico. Permiten dar una dimensión práctica a los conceptos.

Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades:

Se plantean actividades y prácticas de diverso tipo para cuya selección se han seguido los criterios siguientes:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos; trabajar los procedimientos (textos, imágenes, gráficos), desarrollar actitudes que colaboren a la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE Y PROFESOR

PROFESOR	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
DANIEL CAPOTE	Pabellón polideportivo	Piscina, salas polivalentes, pista	Gimnasio y pistas del centro
JOSE LUCERÓN	Piscina, salas polivalentes, pista	Gimnasio y pistas del centro	Pabellón polideportivo
JESÚS BONILLA	Gimnasio y pistas del centro	Pabellón polideportivo	Piscina, salas polivalentes, pista
ENRIQUE JIMENEZ	Espacio libre	Espacio libre	Espacio libre

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

“Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables” (Real Decreto 1105/ 2014).

“La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo” (Real Decreto 1105/ 2014).

“Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas “(Real Decreto 1105/ 2014).

La redacción de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje estará fundamentada sobre las siguientes disposiciones normativas:

CURSO/ ASIGNATURA	DISPOSICIONES LEGALES
1º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
2º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
3º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.
4º ESO	Decreto 48/ 2015. Real Decreto 1105/ 2015. Ley Orgánica 8/ 2013.

Para la titulación de los alumnos, el departamento se acoge, así como la totalidad de departamentos del IES, a las competencias clave que marca la ley.

Los profesores realizaremos como todos los años un seguimiento de la programación mensualmente, reflejado en las actas del departamento, donde se analizarán los resultados y se realizarán propuestas de mejora si fuera necesario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - Control teórico. - Entrevistas. - Trabajos de búsqueda e investigación. - Cuaderno del alumno. - Presentaciones. - Rutinas de Pensamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de registro. - Cuaderno del alumno y del profesor. - Ludogramas. - Baterías de Condición Física: - Test motores y de habilidad deportiva. - Escalas de calificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de registro. - Listas de control. - Cuestionarios. - Rúbricas. - Programa de responsabilidad. - Escalas de calificación.
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios de autoevaluación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiones grupales

Como procedimientos de evaluación para las habilidades deportivas utilizaremos como método la observación directa

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación trimestral se obtiene de la suma de las puntuaciones obtenidas en los estándares trabajados. El valor de cada estándar en relación a su trimestre se puede ver en el apartado de unidades didácticas.

Valor trimestral	0,15
Competencias Clave	CMCT
3º ESO	EF.1.2.
Alumno	FICHA
Borja Olivares Agudo (ejemplo)	0,10

En el caso de la evaluación final, la calificación resultará de la suma de los valores obtenidos en cada uno de los estándares trabajados durante todo el curso escolar.

La nota de la evaluación de las Competencias Clave procede de la suma de los valores obtenidos en cada uno de los estándares de una misma competencia en relación con su coeficiente competencial:

A continuación, se muestra cómo se evalúa una competencia clave:

CEC	Nota estándar 1º Evaluación	Nota Evaluación competencial 1º evaluación sobre 3
EF. 10.10.1 UD 1	0,15	2,3
EF. 10.10.1 UD 2	0,2	
EF. 10.10.1 UD 3	0,10	
EF. 10.10.1 UD 4	0,2	

Es importante recalcar que el 60% de la nota está relacionada con estándares prácticos, el 20% con estándares teóricos y el 20% con actitudinales. Para aprobar el trimestre y por lo tanto el curso será necesario conseguir un 5 al menos en el cómputo total de cada uno de los tipos de estándares

En nuestra programación, como bien se puede apreciar, los estándares actitudinales también tienen gran peso sobre la nota final y será necesario el computo de los estándares actitudinales esté aprobado. Por ello será de vital importancia los siguientes puntos:

- Tres faltas injustificadas a lo largo de un mismo trimestre representarán la no superación de dicha evaluación.
- La falta de asistencia injustificada recaerá directamente sobre el estándar de participación. Por lo que, el tener más faltas injustificadas que la mitad de las sesiones de unidad didáctica significará la no superación de esa unidad.
- Otro de los criterios a tener en cuenta en la evaluación será la adopción de medidas

preventivas y de seguridad propia de cada actividad, por lo que, el no traer la camiseta, bañador, o material necesario para la actividad más de la mitad de las sesiones de la unidad supondrá la no superación de dicha unidad.

- Para superar la asignatura en su totalidad es condición imprescindible aprobar los tres grupos de estándares de aprendizaje. De lo contrario no se hará nota media y quedará suspensa la asignatura en su totalidad.

- Bachillerato, los alumnos con pérdida de evaluación continua, deberán presentarse y aprobar con un 5 los exámenes ordinarios y en su caso extraordinarios de junio en su parte teórica y práctica.

A continuación se adjunta las rúbricas utilizadas para evaluar los estándares:

NOMBRE	Realiza un buen conducción del balón en zig zag			Ejecuta correctamente la mecánica del pase			Controla correctamente el balón			Ejecuta correctamente el regate			Ejecuta correctamente la mecánica del tiro			Enlaza correctamente el regate con el tiro			Realiza el circuito sin equivocaciones			Realiza el circuito a máxima intensidad			Actitud en clase	Comportamiento en clase
	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	S	N	AV	1 a 10	1 a 10
					</																					

VALUACIÓN DE LA ACTITUD DEL ALUMNADO

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
<i>PARTICIPACIÓN</i>	El alumno nunca participa en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas ni la solución de dudas.	El alumno ocasionalmente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno frecuentemente participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno casi siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	El alumno siempre participa activamente en la dinámica del aula, en la corrección de ejercicios, la aportación de ideas y la solución de dudas.	0,00
<i>RESPETO</i>	El alumno muestra falta de respeto hacia el profesor y sus compañeros, creando un mal ambiente en el aula.	El alumno muestra el respeto básico hacia el profesor y sus compañeros, pero sin ayudar a la creación de un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un aceptable nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo en líneas generales a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un alto nivel de respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.	El alumno muestra un total respeto hacia el profesor y sus compañeros, contribuyendo a un buen ambiente en el aula.	0,00
<i>ESFUERZO</i>	El alumno nunca realiza las tareas correcta e íntegramente con frecuencia.	El alumno realiza las tareas correcta e íntegramente de manera ocasional, o con frecuencia pero con de manera incorrecta o parcial.	El alumno realiza las tareas correcta e íntegramente con frecuencia, o casi siempre pero con puntuales incorrecciones u omisiones.	El alumno realiza casi siempre las tareas correcta e íntegramente, o siempre pero con puntuales incorrecciones u omisiones.	El alumno realiza siempre las tareas correcta e íntegramente.	0,00
<i>LIMPIEZA</i>	El alumno nunca realiza con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en malas condiciones.	El alumno realiza ocasionalmente con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en aceptables condiciones.	El alumno realiza frecuentemente con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en buenas condiciones.	El alumno realiza casi siempre con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en excelentes condiciones.	El alumno realiza siempre con pulcritud su trabajo y mantiene su pupitre en óptimas condiciones.	0,00
TOTAL						0,00

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DIARIO

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	Atención a contenidos	El alumnos no presta atención a la exposición de contenidos	El alumnos se distrae frecuentemente durante la exposición de contenidos	El alumnos se distrae bastantes veces durante la exposición de contenidos	El alumnos no se distrae casi nunca durante la exposición de contenidos	El alumnos no se distrae durante la exposición de contenidos	0,00
B	Participación activa (pregunta de seguimiento)	El alumno no responde cuando se le hace una pregunta en el aula y nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula pero pocas veces se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y suele ofrecerse a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula y siempre se ofrece a responder	0,00
C	Realización de las actividades	El alumno no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno frecuentemente no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno bastantes veces no realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno casi siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	El alumno siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones	0,00
D	Ayuda a compañeros (tutoría entre iguales)	El alumno no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno frecuentemente no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno bastantes veces no ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno casi siempre ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	El alumno siempre ayuda a sus compañeros cuando le preguntan	0,00
E	Resolución de actividades (resolución de ejercicios)	El alumno rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno frecuentemente rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno bastantes veces rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno casi siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	El alumno siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	0,00
F	Clima en el aula	El alumno impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide frecuentemente el desarrollo normal de las sesiones	El alumno impide bastantes veces el desarrollo normal de las sesiones	El alumno casi nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	El alumno nunca impide el desarrollo normal de las sesiones	0,00
<i>Nota Trabajo Diario = 2A + 2B + 3C + D + E + F</i>						Total	0,00

EVALUACIÓN HOJAS DE EJERCICIOS

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación	
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE		
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto		
A	Entrega	El alumno no entrega las actividades propuestas	El alumno entrega las actividades fuera de plazo y por un medio distinto	El alumno entrega las actividades fuera de plazo por el medio solicitado	El alumno entrega las actividades en plazo pero por un medio distinto	El alumno entrega las actividades en plazo y por el medio solicitado	0,00	
B	Actividades realizadas	El alumno no realiza las actividades propuestas	El alumno no realiza la mayoría de las actividades propuestas	El alumno no realiza bastantes de las actividades propuestas	El alumno realiza casi todas las actividades propuestas	El alumno realiza todas las actividades propuestas	0,00	
C	Leyes y principios	El alumno no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno frecuentemente no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno bastantes ocasiones no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno casi siempre hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno siempre hace referencia a las leyes y principios usados	0,00	
D	Ecuaciones y coherencia matemática	El alumno solo plasma el resultado	El alumno no plantea la ecuación utilizada ni especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno no plantea la ecuación utilizada pero especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno plantea la ecuación utilizada pero no especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno plantea la ecuación utilizada y especifica en ella los valores usados al sustituir	0,00	
E	Unidades	El alumno expresa el resultado sin unidades	El alumno no hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades incorrectas	El alumno no hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades correctas	El alumno hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades incorrectas	El alumno hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades correctas	0,00	
F	Errores	El alumno comete errores en todos los ejercicios	El alumno comete frecuentemente errores en todos los ejercicios	El alumno comete en bastantes ocasiones errores en todos los ejercicios	El alumno casi nunca comete errores en todos los ejercicios	El alumno no comete errores en todos los ejercicios	0,00	
<i>Nota Hojas de Ejercicios = A + B + 2C + 2D + 2E + 2F</i>							TOTAL	0,00

EVALUACIÓN DEL TRABAJO EN EL CUADERNO

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN					Puntuación
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	Contenidos teóricos	En el cuaderno no están recogidos los contenidos teóricos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están todos los contenidos teóricos.	0,00
B	Contenidos prácticos (ejercicios)	En el cuaderno no están recogidos los contenidos prácticos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están todos los contenidos prácticos.	0,00
C	Errores	No se señalan errores corregidos y no se dejan de cometer	Señala algunos de los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos y los vuelve a cometer de forma esporádica.	Señala los errores corregidos y no los vuelve a cometer.	0,00
D	Autocorrección	No corrige las actividades.	Tiene algunas actividades corregidas.	Tiene aproximadamente la mitad de las actividades corregidas.	Tiene la mayoría de las actividades corregidas.	Tiene todas las actividades corregidas.	0,00
E	Presentación y Organización	El cuaderno está totalmente desordenado.	El cuaderno tiene varias partes desordenadas.	El cuaderno tiene orden en aproximadamente la mitad de su extensión.	El cuaderno tiene alguna parte desordenada.	El cuaderno tiene toda la información organizada de forma temporal.	0,00
TOTAL							0,00

$$Nota Trabajo en el Cuaderno = (A + B + C + D + E) \cdot 2$$

EVALUACIÓN TRABAJOS ESCRITOS (acuerdo de centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				Puntuación
			DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
			0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	PRESENTACIÓN	Texto legible	Letra ilegible.	Se lee con dificultad, la letra es poco clara.	Alguna dificultad en la lectura.	Letra clara que no presenta problemas.	0,00
B		Limpieza	El texto produce una impresión general de falta de limpieza.	El texto produce una impresión general de poca limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	0,00
C			Abundantes tachones que hacen muy difícil o imposibilitan la lectura.	Abundantes tachones y/o enmiendas que dificultan la lectura.	Presenta tachones que no dificultan la lectura del texto.	No presenta tachones o estos son esporádicos.	0,00
D		Ortografía	Seis o más errores ortográficos de importancia.	Entre tres y cinco errores ortográficos de importancia.	Se admiten hasta dos errores ortográficos de importancia.	No presenta errores ortográficos de importancia.	0,00
E	COHERENCIA UNIDAD DEL TEXTO	Información pertinente	Incluye información irrelevante.	Incluye información irrelevante.	La información que aporta es relevante.	La información que aporta es relevante.	0,00
F			Falta mucha información sustancial.	Falta bastante información sustancial.	Aparece casi toda la información sustancial.	No falta información sustancial.	0,00
G		Secuencia ordenada	Respeto el orden lógico: no se da un progreso temático adecuado.	El progreso temático del texto presenta bastantes fallos.	El texto progresa temáticamente de forma adecuada, aunque pueda haber algún fallo.	Respeto orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	0,00
H		Cohesión léxica y gramatical	Mal uso general de los conectores y enlaces.	Mal uso de los conectores y enlaces.	Mal uso de algunos conectores y enlaces.	Uso correcto de los conectores y enlaces.	0,00
I			Algunas oraciones carecen de sentido.	Algunas oraciones carecen de sentido.	Todas las oraciones tienen sentido completo.	Todas las oraciones tienen sentido.	0,00
J		Puntuación correcta	Errores generalizados en el uso de los signos de puntuación.	Abundantes fallos en usos de puntuación.	Ocasionales fallos en otros signos de puntuación.	Empleo correcto de los signos de puntuación.	0,00
K			División en párrafos inadecuada.	Ocasional división en párrafos inadecuada.	Correcta división en párrafos.	Correcta división en párrafos.	0,00
L		ADECUACIÓN	Registro	Léxico inadecuado al tema.	En general, el léxico es bastante pobre.	El léxico es adecuado al tema.	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.
M	Instrucciones		El texto no sigue las instrucciones dadas.	El texto incumple algunas instrucciones.	En general, el texto sigue las instrucciones dadas.	El texto sigue las instrucciones dadas.	0,00

EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN ORALES (acuerdo de centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				Puntuación
		DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	COMUNICACIÓN ORAL	Saluda al comenzar y/o se presenta	Saluda al comenzar y nombra el tema a tratar	Se presenta y nombra el tema a tratar	Saluda al comenzar, se presenta y nombra el tema	0,00
B		La postura corporal no es adecuada, y las miradas al auditorio se reducen	La postura corporal es adecuada y mira al auditorio	La postura corporal es adecuada y no distrae con palabras o movimientos	La postura corporal es adecuada, mira al auditorio y no se distrae con palabras, movimientos o gestos	0,00
C		Usa el volumen y el tono de forma correcta, o evita las muletillas	Usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	Vocaliza y usa el volumen y el tono de forma correcta	Vocaliza, usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	0,00
D		Realiza una introducción esquemática, o el orden de la exposición es lógico	El orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	Realiza una introducción esquemática y el orden de la exposición es lógico	Realiza una introducción esquemática, el orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	0,00
E		Se despide	Se citan conclusiones o se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones y se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones, se invita a realizar preguntas y se despide, deseando haber sido claro	0,00
F		Emplea menos de la mitad del tiempo o se excede bastante	Emplea más de 5/4 partes del tiempo concedido	Emplea al menos las 3/4 partes del tiempo concedido	Emplea el tiempo concedido sin extenderse ni quedarse corto	0,00
G	CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN	La información que transmite es de otro tema y además es errónea	La información que transmite es correcta pero de otro tema	La información que transmite es del tema pero tiene incorrecciones	La información que transmite es correcta y centrada en el tema	0,00
H		La información se transmite desde las fuentes sin comprobar su fiabilidad	Parte de la información se transmite desde una fuente sin comprobar su fiabilidad	La información que ha sido trabajada pero con poco trabajo de reflexión	La información ha sido trabajada y elaborada, mostrando un proceso de reflexión y de comprensión	0,00

I	RECURSOS DE APOYO	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica y ser tediosa	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica aunque es amena	La estructura de la exposición está tratada con esmero pero no amena	La estructura de la exposición es lógica y está tratada con esmero, es original y amena	0,00
J		No responde o comete errores	Responde a alguna pregunta con errores	Responde a las preguntas pero duda	Responde a las preguntas con acierto y precisión	0,00
K		No realiza ninguna actividad de apoyo que facilite la comprensión del tema de la exposición	Realiza alguna actividad de apoyo pero no facilita la comprensión del tema por desviarse de él	Realiza alguna actividad de apoyo que facilita la comprensión del tema	Interactúa con el auditorio mediante varias actividades o experimentos que facilitan la comprensión del tema de la exposición	0,00
L		Apenas emplea apoyo audiovisual o carece de él	Emplea apoyo audiovisual que se limita a leer	Emplea apoyo audiovisual que no aporta nada	Emplea apoyo audiovisual para recordar datos o dar ejemplos importantes	0,00
TOTAL						0,00

EVALUACIÓN DE TRABAJOS CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (acuerdo de centro)

APARTADO	CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				Puntuación
		DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	
		0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto	
A	PORTADA	Sólo aparece el Título de la presentación, pero no informa de manera eficaz sobre el contenido de la presentación.No atrae la atención. No atrae la atención.	Aparece el título y el/los autores. El Título no atrae la atención, pero informa de manera eficaz del contenido de la presentación.	No contiene los Logotipos del IES. Aparece el Título de la presentación y atrae la atención del tema abordar. Contiene los datos de la materia, pero no la fecha de entrega	Logotipos del IES. Aparece el Título de la presentación y atrae la atención sobre el tema a abordar. Datos como la materia, y la fecha de entrega.	0,00

B	CONTENIDO Y VOCABULARIO	<p>Incorpora poca información y no está estructurada.</p> <p>La explicación y los ejemplos no son adecuados al objetivo del aprendizaje a alcanzar.</p> <p>No se utiliza lenguaje técnico para el desarrollo del trabajo.</p> <p>Tiene numerosas faltas de ortografía.</p>	<p>Menciona casi toda la información.</p> <p>Menciona algunos ejemplos de los contenidos tratados en el tema.</p> <p>No utiliza lenguaje técnico acorde al tema.</p> <p>Existen faltas de ortografía (3-4 faltas)</p>	<p>Incorpora toda la información y casi toda bien estructurada.</p> <p>Da ejemplos de la lectura con los conceptos tratados en el tema.</p> <p>No utiliza lenguaje técnico acorde al tema.</p> <p>Fácil de leer pero con algunas faltas de ortografía. (1-2 faltas)</p>	<p>Incorpora toda la información y bien estructurada.</p> <p>Da ejemplos asociando de la lectura con los conceptos tratados.</p> <p>Se utiliza lenguaje Técnico acorde al tema.</p> <p>El texto es legible y no presenta ninguna falta de ortografía.</p>	0,00
C	COHERENCIA Y ORGANIZACIÓN	<p>La información no está estructurada en introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>No refleja las ideas principales del texto.</p> <p>No hay claridad ni continuidad en el escrito.</p>	<p>Clasifica y ordena la información, introducción, desarrollo, pero no concluye.</p> <p>No se transforma el texto original en otro con sus propias palabras, pero refleja algunas las ideas principales del texto.</p> <p>No existe claridad, ni continuidad en el escrito.</p>	<p>Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto.</p> <p>Existe claridad, pero no continuidad en el escrito, hacen falta conectores entre una idea y otra.</p>	<p>Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión.</p> <p>Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto.</p> <p>Existe claridad y continuidad en el escrito.</p>	0,00
D	CREATIVIDAD	<p>No presenta de forma adecuada las imágenes, esquemas, animaciones, transiciones, música.</p> <p>Diapositivas difíciles de leer por mala elección de colores y tamaños de la fuente de letra o de los fondos.</p>	<p>Presenta algunos aspectos importantes del análisis del texto.</p> <p>Las diapositivas tienen varias ideas y exceden de 6 líneas.</p>	<p>Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto.</p> <p>Algunas diapositivas presentan una sola idea, cuida el formato color y estilo de la letra, excede de 6 líneas.</p>	<p>Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto.</p> <p>Cada diapositiva debe presentar una sola idea, por máximo 6 líneas, cuidando el formato color y estilo de la letra.</p>	0,00

		Diapositivas rellenas de texto. Predominan las frases largas. Es difícil de entender su significado con una sola lectura.	Las imágenes a veces no son acorde con el texto. La presentación cumple con algunos los criterios establecidos, además de tener errores de ortografía. Diapositivas con más texto que imágenes. Frases cortas y largas sin ninguna justificación.	Las imágenes son claras y acordes con el texto. Se hace uso adecuado de efectos, animaciones, esquemas, etc. La presentación es buena y cumple con la mayor parte de los criterios establecidos. Diapositivas con menos texto que imágenes. Frases demasiado largas.	Las imágenes deben de ser claras y acordes al texto. No hacer uso excesivo de efectos de animación, esquemas, gráficos, fotografías, etc. Presentación sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño planteados, sin errores de ortografía. Menos texto que imágenes. Texto con frases de una longitud no superior a dos líneas.	
E	CONCLUSIÓN	La presentación no termina con una diapositiva de conclusión. Existe diapositiva de conclusión pero no resume aquello que ha expuesto	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, sin embargo no establece 2 a 3 ideas, es muy extensa pero no de manera reflexiva, sino más bien un resumen de lo expuesto. No representa la esencia del trabajo.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, estableciendo de 2 a 3 ideas, pero algunas de éstas no representan idea reflexiva de lo que se ha expuesto.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión donde se establecen de 2 a 3 ideas reflexivas sobre la importancia de explicar la diversidad de las especies como resultado de proceso evolutivos y una actitud reflexiva acerca de cómo su actividad personal y la importancia social que repercute en el manejo y cuidado del ambiente	0,00
TOTAL						0,00

$$Nota\ Parte\ Informática = (A + 3B + 1.5C + 2D + 2.5E)$$

5. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO

En el caso de que un alumno no supere los contenidos impartidos se le darán diferentes pautas mediante fichas y tareas para que pueda practicar estos contenidos alcanzando los mínimos deseables. Además, las medidas de apoyo y refuerzo educativo se especifican más detalladamente en el apartado 11, relativo a la atención a la diversidad.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos cuya calificación ordinaria sea negativa, siguiendo la normativa legal vigente, se elaborará un programa de refuerzo por los equipos de coordinación didáctica y el equipo docente, para la recuperación de los estándares pendientes, el cual incluirá al menos los estándares no alcanzados, y el modo de recuperarlos, con el objetivo de que el alumno adquiera los aprendizajes básicos.

En el caso de que un alumno pase de curso con la EF suspensa, los criterios de recuperación para el alumno que ha promocionado del curso anterior estarán también recogidos en el programa de refuerzo, que el profesor entregará el primer día de clase del primer trimestre y que tendrá que recoger o evaluar, antes de finalizar el segundo trimestre.

A continuación, se presenta un ejemplo de programa de refuerzo donde se muestran los estándares de recuperación, para los alumnos con la EF suspensa.

PROGRAMA DE REFUERZO	
Nombre y apellidos	Curso:
Estándares de aprendizaje evaluables a recuperar	Instrumento
EF 4.4.5. UD 1 Aplica métodos para autoevaluar los factores CFB	Ficha
EF 4.4.3. UD 2 Relaciona las adaptaciones con la actividad física	WBA
EF 5.5.2. UD 3 Alcanza niveles de condición física	Test

ALUMNOS EXENTOS. Tendrán que presentar un certificado médico que indique el cuadro clínico que le impida la práctica del ejercicio físico. Tendrán que asistir a clase como cualquier otro alumno y se les evaluará a través de trabajos escritos vinculados siempre a su patología o lesión y del contenido teórico programado.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al final de la tercera evaluación habrá un periodo donde aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las tres evaluaciones, porque no hayan superado los estándares de aprendizaje marcados, tendrán la oportunidad de hacer una prueba final o un trabajo de conocimientos y habilidades dentro de la convocatoria ordinaria sobre los contenidos específicos del curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO.

- La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones parciales (considerándose las notas de las recuperaciones si fuese pertinente). El profesorado podrá valorar el trabajo continuo y la progresión del alumno durante todo el curso a los efectos de esta calificación final.
- Obtenida una calificación media de “5” o superior entre las tres evaluaciones, se considerará superada la asignatura para el curso correspondiente.
- Se aprobará el curso si se obtiene una calificación de “5” o superior en dicha prueba.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Los alumnos que no hayan superado la calificación de apto (nota numérica superior a 5) durante la evaluación ordinaria, deben realizar de acuerdo a los plazos establecidos una prueba de carácter teórico- práctico sobre los contenidos específicos del curso.

Al finalizar la evaluación ordinaria se hará llegar al alumnado un informe

individualizado sobre los estándares de aprendizaje, competencias y contenidos a recuperar.

EVALUACION DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Alumnos con el área **pendiente** de cursos anteriores, deberán superar, en aplicación del principio de continuidad, los contenidos secuenciados durante los **dos primeros trimestres** del curso, considerándose de esa forma superada la materia pendiente. Los alumnos deberán recuperar la materia en la lengua en que fue cursada en el año en que suspendió. Dependiendo del curso que estén cursando estos alumnos, habrá algunas especificaciones.

ALUMNOS DE 4ºESO CON DEPORTE PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Aquellos alumnos con Deporte pendiente aprobarán la asignatura obteniendo una puntuación positiva en la 1º y 2º evaluación del curso que están cursando y presentando un trabajo por cada trimestre (2 trabajos). En caso de no aprobar alguna de dichas evaluaciones tendrán que presentarse a un examen **EL JUEVES 14 DE MAYO A SÉPTIMA HORA** en un aula a determinar por el departamento de Educación Física.

EXAMEN 14 DE MAYO

PARTES:

- Prueba teórica sobre los contenidos del curso
- Prueba práctica sobre los gestos técnicos y tácticos del deporte del nivel a recuperar

DEPORTES POR NIVEL:

- Balonmano o Badminton (1ºESO),
- Fútbol o judo(2ºESO)
- Baloncesto o bádminton (3ºESO),
- Voleibol o palas (4ºESO)
- Otros deportes: Ultimate, Hockey, Colpbol, Rugby tag, Beisbol, Ringol

EVALUACION DEL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua (en virtud de los criterios definidos por el Centro) deberán realizar de acuerdo a los plazos establecidos en cada evaluación parcial una prueba de carácter teórico- práctico sobre los contenidos específicos del curso/ evaluación por superar. Los porcentajes de calificación serán los correspondientes a los estándares de aprendizaje para ese curso.

7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua (en virtud de los criterios definidos por el Centro) deberán realizar de acuerdo a los plazos establecidos la prueba final de conocimientos y habilidades antes de la evaluación ordinaria y aprobar con un 5 o más. En el caso de no aprobar deberán presentarse a los exámenes extraordinarios de Junio.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Aunque la asignatura se suspende y aprueba en su totalidad, los alumnos que durante el curso no superen alguno de los contextos de los que consta la asignatura (teórico- práctico) tendrán que presentarse en junio a un examen teórico de toda la materia, superando dicho examen al menos con un 5, y de una modalidad físico-deportiva.

Estos alumnos realizarán actividades de refuerzo de los contenidos de las evaluaciones no superados en el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria de junio.

Todos aquellos que hayan superado la evaluación ordinaria realizarán actividades de ampliación. Estas actividades consistirán en la realización de campeonatos o competiciones de las unidades didácticas impartidas a lo largo del curso.

9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Para garantizar una evaluación objetiva a cada uno de los alumnos, todas las rúbricas, con las cuales, los alumnos serán evaluados, serán públicas en el aula virtual del centro. De esta manera los alumnos podrán revisar como han sido evaluados y que estándares y criterios se han seguido para su calificación.

Por otro lado, habrá comunicación con las familias. Los procedimientos para transmitir la información a las familias serán periódicos trimestrales, a través de los boletines correspondientes a las evaluaciones, a través de comunicaciones puntuales en las agendas escolares y también a través de la página web del IES donde queda recogida la PGA del Departamento.

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Este departamento propone la elaboración de un cuestionario con preguntas sencillas y objetivables sobre la materia de EF y “Deportes”, que se pasará individualmente a cada alumno. Este procedimiento de coevaluación por parte de los alumnos al profesor nos dará una visión real acerca de cómo ve la práctica docente el único objeto de la misma. Las otras visiones tal vez no sean muy reales.

El cuestionario se pasará a final de curso; siendo posible que las preguntas se elaboren con los resultados de otros cuestionarios trimestrales que cada profesor pueda pasar a título individual.

Por otro lado también se realizará una autoevaluación por parte del docente con la rúbrica que adjuntamos a continuación:

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN						Propuesta de mejora
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	Puntuación	
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto		
Planificación	No he planificado las sesiones	No he planificado la mayoría de las sesiones	He planificado lo suficiente las sesiones	He planificado la mayoría de las sesiones	He planificado todas las sesiones	0,00	
Motivación del alumnado	No he conseguido motivar a los alumnos	No he conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a un número suficiente de alumnos	He conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a todos los alumnos	0,00	
Participación del alumnado	Los alumnos no han participado en las sesiones	Los alumnos no han participado en la mayoría de las sesiones	Los alumnos han participado lo suficiente en las sesiones	Los alumnos han participado en la mayoría de las sesiones	Los alumnos han sido partícipes en todas las sesiones	0,00	
Atención a la diversidad	No he atendido a la diversidad	He atendido poco a la diversidad	He atendido lo suficiente a la diversidad	He atendido a la mayoría de los alumnos	He atendido a la diversidad de todo el alumnado	0,00	
TICs	No he utilizado las TICs	No he utilizado las TICs en el aula	No he utilizado las TICs fuera del aula	He utilizado las TICs en el aula y fuera, pero no lo suficiente	He utilizado las TICs en el aula y fuera lo suficiente	0,00	
Evaluación	La evaluación no ha sido formativa	He explicado los resultados de la evaluación a algunos alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a bastantes alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a la	He explicado los resultados de la evaluación a los alumnos	0,00	
Complimiento de la Programación	No he cumplido con la programación en ningún aspecto	He cumplido con el 25% de la programación	He cumplido con el 50% de la programación	He cumplido con el 75% de la programación	He cumplido con todos los puntos de la programación	0,00	
Accesibilidad	No he atendido a los alumnos fuera de clase	He atendido a algunos alumnos fuera de clase	He atendido a bastantes alumnos fuera de clase	He atendido a la mayoría de alumnos fuera de clase	He atendido a todos los alumnos en cualquier momento	0,00	
Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje	No he identificado las causas de fracaso	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para algunos alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para un número suficiente	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para la mayoría de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para todos los alumnos	0,00	
Clima del aula	No he conseguido controlar el clima del aula	No he conseguido un clima adecuado en el aula en la mayoría de las sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en un número medio de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en la mayoría de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula en todas las sesiones	0,00	
TOTAL						0,00	

EVALUACIÓN DEL PROFESOR POR PARTE DEL ALUMNO

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN						Propuesta de mejora
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE	Puntuación	
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto		
Claridad de las explicaciones orales	El profesor no se explica de forma clara	Al profesor no se le entiende en la mayoría de las ocasiones	Al profesor no se le entiende en algunas ocasiones	El profesor explica de forma clara pero no se adapta al alumno	El profesor explica de forma clara y se adapta al alumno	0,00	
Claridad de las explicaciones en la pizarra	Las explicaciones están desordenadas y son ininteligibles.	Las explicaciones están desordenadas y son ininteligibles en la mayoría de sesiones	Las explicaciones están desordenadas pero son entendibles.	Las explicaciones están ordenadas y claras en la mayoría de sesiones	Las explicaciones son ordenadas y claras	0,00	
Trato al alumnado	El profesor trata a los alumnos de forma inadecuada	El profesor trata a la mayoría de los alumnos de forma inadecuada	El profesor trata a los alumnos de forma adecuada en bastantes ocasiones	El profesor trata a los alumnos de forma adecuada en la mayoría de ocasiones	El profesor trata de forma adecuada a los alumnos en todas las ocasiones	0,00	
Motivación del alumnado	El profesor no motiva a los alumnos	El profesor ha conseguido motivar a algunos alumnos	El profesor ha conseguido motivar a bastantes alumnos	El profesor ha conseguido motivar a la mayoría de alumnos	El profesor ha conseguido motivar a todos los alumnos	0,00	
Participación del alumnado	El profesor no permite que los alumnos participen	El profesor promueve que los alumnos participen	El profesor promueve que los alumnos participen en bastantes sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en la mayoría de las sesiones	El profesor promueve que los alumnos participen en todas las sesiones	0,00	
Atención al alumnado	El profesor no atiende a las dudas de los alumnos	El profesor atiende poco a las dudas de los alumnos	El profesor atiende lo suficiente a las dudas de los alumnos	El profesor atiende bastante a las dudas de los alumnos	El profesor atiende individualmente a las dudas de los alumnos	0,00	
TICs	El profesor no usa las TICs	El profesor hace un uso escaso de las TICs	El profesor hace un uso suficiente de las TICs	El profesor hace un uso importante de las TICs	El profesor hace un uso extraordinario de las TICs	0,00	
Evaluación	El profesor no aplica correctamente los criterios de evaluación	El profesor no aplica correctamente bastantes criterios de evaluación	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa aunque no explica los resultados	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa y explica los resultados	El profesor aplica los criterios de evaluación de forma justa y explica los resultados siempre	0,00	
Accesibilidad	El profesor es inaccesible en el aula y fuera	El profesor es accesible solo en el aula	El profesor es accesible solo en el aula y en los recreos	El profesor es accesible durante toda su estancia en el centro	El profesor es accesible durante toda su estancia en el centro y contesta también fuera de horario escolar	0,00	
TOTAL						0,00	

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES

“Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, social, intelectual y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en esta Ley” del mismo modo “ Las Administraciones educativas establecerán los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas....La atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se registrarán por los principios de normalización e inclusión”. (LOE, 2006).

“Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje se registrará por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo” (Real Decreto 1105/ 2014).

El tratamiento de la diversidad vendrá en sí mismo a constituir el máximo nivel de concreción curricular que como docentes desarrollaremos (Viciana, 2002), configurándose como un cuarto nivel de concreción dentro de nuestra programación.

**FORMACIÓN PLENA, SIGNIFICATIVA y ADAPTADA A
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS.**

COMPRESIVIDAD ----- INTEGRACIÓN.

**1. VALORACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALUMNO CON RELACIÓN AL
ÁREA.**

2. IDENTIFICACIÓN DEL GRADO DE INTERVENCIÓN.

- a.- Análisis de los informes previos y exploración inicial (op. cit. en esta programación).
- b.- Valoración específica y multidisciplinar (equipo de orientación y educativo).

NO SIGNIFICATIVA.

SIGNIFICATIVA.

**3. DISEÑO DE INTERVENCIÓN.
Orientación.**

Junto con Dpto. De

Medidas de intervención.

- | | |
|--|---|
| - Actuaciones de refuerzo educativo. | - Diferentes niveles de solución. |
| - Diversificaciones y adaptaciones curriculares. | - Evaluación cualitativa del aprendizaje. |
| - Actividades de ampliación curricular. | - Actividades sensibilizadoras. |
| - Procedimientos de calificación. | - Ajustes metodológicos. |

(*) Los alumnos que acrediten estar **exentos de la realización de la parte práctica** de la asignatura de manera temporal o permanente, deberán asistir a todas las clases, colaborando activamente en la organización de las mismas y participar en todas aquellas actividades que relacionadas con el área no impliquen ningún esfuerzo físico.

La secuencia de actuación queda como sigue;

- 1.- Formulación de la solicitud de adaptación ante la dirección del centro por parte de los padres o representantes legales, acompañándola del correspondiente certificado médico.
- 2.- El departamento de educación física acordará las adaptaciones oportunas a la vista de los certificados médicos, el resultado de la evaluación y el dictamen emitido por el departamento de orientación.
- 3.- La evaluación se realizará igualmente conforme a los objetivos y contenidos propuestos en la adaptación correspondiente.
- 4.- Justificar debidamente al profesor con informe médico.

Cada alumno completará un cuaderno de trabajo específico referido al contenido de las sesiones así como los trabajos teóricos pertinentes que se relacionen con los estándares de aprendizaje abordados.

- **Exentos Permanentes.**- *Trabajos específicos de su lesión, trabajos durante todo el curso, ayudas en las sesiones, en función de sus posibilidades.*

- **Exentos Parciales/ temporales.**- *Posibilidad de repetir los exámenes o instrumentos de evaluación que no pudo realizar, cuando se recupere.*

Los alumnos que por motivos justificados queden exentos de la práctica durante más de 1/3 de las sesiones de una unidad, realizarán una actividad teórico-práctica complementaria que permita compensar los contenidos no desarrollados y que posibilite el conocimiento y gestión apropiada de los estándares de aprendizaje correspondientes.

En cuanto a los alumnos con desfase curricular que no hayan superado la asignatura en el curso anterior seguirán el procedimiento habitual: examen de recuperación en junio para la parte teórico-práctica de la asignatura.

Para los alumnos de compensatoria, seguirán las mismas pautas en el ámbito práctico y tendremos una especial atención en el aspecto teórico dada su dificultad a la hora de expresarse y comprender por ser en su mayoría inmigrantes con problemas de comunicación.

En cuanto a los ACNEES, se elaborará una adaptación curricular significativa, siempre que sea necesaria, en estrecha relación con el departamento de orientación, una vez hecha la evaluación inicial, en cuanto a sus posibilidades físicas e intelectuales por lo cual no figurará en esta programación por desconocer en estos momentos esa información.

ADAPTACIONES CURRICULARES ESPECÍFICAS.

No detectadas o requeridas en el momento de presentar esta programación.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Educación Física presenta un extenso programa de actividades extraescolares y complementarias. Este plan no solo se corresponde con las nuevas tendencias de enseñanza, sino que, encuentra su justificación en la necesidad de ampliar la oferta de actividades en la materia; muy reducidas por la limitación del horario de la asignatura, tanto en el plan antiguo como en la enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato (LOE y LOMCE).

Por otro lado, se hace necesario, en esta breve introducción, diferenciar entre las actividades complementarias, que complementan los contenidos de la materia y por tanto son susceptibles de evaluación y las que son actividades

extraescolares que se enmarcan fuera del horario lectivo y tienen un carácter eminentemente voluntario.

Desde nuestro departamento presentamos una oferta que incluye todo tipo de actividades tanto extraescolares como complementarias que abarcan desde escuelas de iniciación y perfeccionamiento deportivo hasta competiciones deportivas, pasando por aquellas actividades físicas en el medio natural que desde hace no mucho tiempo se han convertido en una buena alternativa para la ocupación activa del tiempo de ocio.

- Para todos los alumnos del Centro:

Semana blanca: 15- 20 de diciembre. Para todo el centro, en principio con límite de 50 alumnos, pero siempre salen más.

- Patinaje sobre hielo: Para todo el centro, una jornada por curso a lo largo del año; preferiblemente a final de trimestre. No hay fecha

- Actividades en la naturaleza:

Travesía en Kayac+ ruta en bicicleta tandem, descubre Aranjuez en Piragua, Paddle surf y canoa, con el programa jóvenes en los parques. En principio es para 1º bachillerato, pero con opción de 4 y 3 ESO, si nos conceden más de una. Dependemos del programa jóvenes en los parques. Fechas: 5-7 Noviembre, 12 Noviembre

- Actividades de Madrid Comunidad Olímpica:

Hemos pedido 5 actividades entre ellas patinaje (4º ESO), lucha (2º ESO), remo (1º ESO), espeleología (3º ESO), halterofilia (1º Bachillerato). Si nos las conceden son todas en el centro menos remo que el lugar está por confirmar y espeleología que sería en Patones.

- Bolera: Para todo el centro, una jornada por curso a lo largo del año; preferiblemente, a final de trimestre.

- Encuentro expresión corporal: Un encuentro desarrollado en el INEF para aquellos alumnos cuya coreografía sea seleccionada. Se realizará en el mes de abril. Día a determinar

- Encuentro “el día de la EF en la calle”:

Un día en el que la EF sale a la calle, parques y plaza de la localidad. Este año será celebrado el 27 de abril, aunque está por confirmar. Organizado por el COLEF

- La carrera contra el hambre:

Un día en el que los alumnos del IES Guadarrama correrán para conseguir dinero a través de patrocinadores en la carrera contra el hambre. Suele ser en mayo, fecha está por determinar.

- Cross ADS:

Los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO también participarán en el Cross ADS 2018/19, que comprende tanto fases clasificatorias como la fase final. Aquellos alumnos que se clasifiquen pasarán a la siguiente fase autonómica, ya entrenados por monitores de atletismo del ADS. La primera fase es el 25 de octubre en Guadarrama.

- Mini olimpiadas:

También participan todos los cursos de 1º a 4º ESO, y esta programada para el 4-5 de junio

Por otro lado, este año se retomarán los campeonatos deportivos de fútbol, baloncesto y voleibol en los recreos. Estará organizado por los alumnos de 1º Bachillerato y supervisado por los profesores del departamento de Educación Física. Para ello, los alumnos de bachillerato trabajarán en grupos con diferentes roles, en los que destacamos los siguientes:

- Encargados del material
- Encargados de la publicidad del campeonato

- Encargados del arbitraje de los partidos
- Encargados de realizar los cruces de los partidos y anotar los resultados

Por último, este año se comenzará una colaboración con la Escuela municipal de Escalada y montañismo de Guadarrama, para poder cubrir con expectativas de calidad el contenido de escalada en el nivel de 4ºESO. Para ello, los alumnos, una vez aprendido los conocimientos básicos de escalada con su correspondiente profesor, podrán disfrutar de dos sesiones de escalada en manos de profesionales cualificados.

13.PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA EL MES DE JUNIO

Aunque la asignatura se suspende y aprueba en su totalidad, los alumnos que durante el curso no superen alguno de los contextos de los que consta la asignatura (teórico- práctico) tendrán que presentarse en junio a un examen teórico de toda la materia, superando dicho examen al menos con un 5, y de una modalidad físico-deportiva.

Estos alumnos realizarán actividades de refuerzo de los contenidos de las evaluaciones no superados en el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria de junio. Para ello, se le dará al alumno un cuaderno de fichas para que pueda trabajar todos los contenidos relacionados con estándares teóricos, al igual, que se le darán una serie de pautas para que pueda trabajar aquellos contenidos relacionados con aquellos estándares que son más prácticos.

Todos aquellos que hayan superado la evaluación ordinaria realizarán actividades de ampliación. Estas actividades consistirán en la realización de campeonatos o competiciones de las unidades didácticas impartidas a lo largo del curso.

Para la organización de las diferentes actividades de refuerzo y ampliación, Jefatura de estudios realizará un horario, donde los alumnos podrán asistir a tres tipos de clase diferente dependiendo de sus condiciones:

Clase 1: ESTUDIO (para aquellos alumnos que tienen al menos una asignatura suspensa)

Clase 2: REFUERZO DE EDUCACIÓN FÍSICA (para aquellos alumnos que tienen educación física suspensa)

Clase 3: AMPLIACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA (para aquellos alumnos que tienen todas las asignaturas aprobadas)

También para este periodo se organizará diferentes actividades para aquellos alumnos que han aprobado, como la salida a la Jarosa, donde tras realizar una ruta de senderismo los alumnos realizarán diferentes actividades deportivas (fútbol, ultimate, slack line, balón prisionero, palas, etc).

14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES Y COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid fomentará, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa:

- Actividad Física y Dieta Equilibrada.

Nuestro área debe ofrecer las posibilidades suficientes para que a través de la acción motriz se contribuya a la formación plena del alumnado, dando para ello prioridad a una concepción de la condición física entendida desde la salud y no desde el rendimiento. En el caso específico de este contenido, debemos decir que para la Asignatura de Educación Física se constituye en el eje rector alrededor del que se está construyendo esta programación didáctica.

1.- La Comprensión Lectora y 2.- La Expresión Oral y Escrita.

La lectura como hábito resultará un elemento esencial para la adquisición de conocimientos y acceder a la cultura, reforzando a través de materiales específicos de nuestra asignatura a una visión más crítica y reflexiva de nuestros contenidos. El desarrollo de una buena comprensión lectora garantizará el buen entendimiento de los mismos. Del mismo modo la lectura ofrece recursos insustituibles en la ocupación racional del tiempo de ocio ofreciendo una amplia gama de posibilidades que se ajustan a las necesidades e intereses de nuestros alumnos y alumnas.

Uno de los pilares esenciales de la nueva Legislación Educativa queda conformado por el valor insustituible que se concede a los aprendizajes instrumentales, que deben erigirse en una finalidad clave de todas las asignaturas. La incorporación de las enseñanzas bilingües suponen una oportunidad muy interesante para expandir esta capacidad y ofrecer mayor posibilidad de desarrollo individual y colectivo.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES ?

- Estableciendo lecturas complementarias a los contenidos específicos.*
- Utilizando textos que permitan introducir los contenidos específicos de cada Unidad Didáctica.*
- Fomentando las cuestiones previas y reflexivas sobre contenidos presentados o elaborados por el alumnado.*
- Realizando comentarios de texto y análisis de información.*
- Contribuyendo a la realización de presentaciones en pequeños y grandes grupos.*

3.- La Comunicación Audiovisual y 4.- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):

La necesidad de vincular la educación a la dimensión social en la que esta tiene lugar, exige a los docentes la incorporación de este recurso como facilitador del proceso de enseñanza- aprendizaje y elemento imprescindible en la construcción autónoma de la identidad y en el desarrollo de una integración activa y constructiva en la sociedad de la información y comunicación. En el reconocimiento de los múltiples talentos y la necesidad de crear las condiciones óptimas para hacerlos crecer, en un sentido, o neutralizar las limitaciones que pueda suponer su ausencia, en otro. Las TIC suponen una gran

herramienta metodológica para acceder a todo el alumnado y favorecer la adquisición de aprendizajes de manera individualizada.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Creando dentro del Departamento de Educación Física nuevas plataformas para gestionar la documentación y materiales conceptuales de la asignatura.*
- Fomentar la creación de proyectos por parte de los alumnos utilizando TIC y medios audiovisuales.*
- Utilizando los medios audiovisuales como refuerzo a la hora de presentar tareas.*
- Utilizar las TIC como herramienta de evaluación.*
- Incorporar las TIC para la elaboración de base de datos que posibiliten el seguimiento del alumnado, especialmente en su evolución física y la correlación con los hábitos de vida.*

5.- La Educación Cívica y Constitucional.

El artículo 23 de la Constitución reconoce el derecho a la participación directa o por medio de representantes de la ciudadanía en los asuntos públicos. Este mismo derecho se recoge en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El tratamiento de este contenido pretenderá ofrecer recursos adecuadas para una implicación constructiva en el funcionamiento de la sociedad desarrollando confianza en las instituciones públicas y entendiendo que es de esta manera como se conseguirá dar respuesta a las necesidades, problemas e intereses colectivos.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Desarrollando actividades que den a conocer otros contextos socio- culturales.*
- Reconociendo la aceptación, comprensión y conocimiento de otras manifestaciones culturales como base de la convivencia pacífica.*
- Estudiando la situación de diferentes realidades con relación a la que nosotros configuramos.*
- Ofreciendo la práctica de actividades físico- deportivas como herramienta y camino para*

la paz entre las culturas y los pueblos.

6.- El emprendimiento.

En una estructura social cada vez más dinámica y cambiante es necesario construir recursos y habilidades que permitan a nuestros alumnos desarrollar autonomía e iniciativa. De esta manera podrán convertirse en agentes activos de las transformaciones y generadores de ideas, dinámicas y cambios que sean garantes de su capacidad de adaptación a la realidad social en que se desenvuelven. La actividad física- deportiva resulta un escenario especialmente valioso para estimular este ámbito.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Promoviendo tareas que demanden al alumno a la búsqueda de soluciones y toma de decisiones.*
- Estimular la creatividad con tareas abiertas y diferentes niveles de solución.*
- Proponer tareas que obliguen al diseño de programas y actividades.*
- Incorporar contenidos donde el alumno se convierta en protagonista del diseño, desarrollo y valoración de iniciativas asociadas a las actividades físico-deportivas.*

7.- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.

La escuela entendida como institución transformadora y correctora de los desequilibrios e injusticias sociales debe asumir a través de modelos curriculares integradores una actitud comprometida en la lucha por hacer explícitas las distorsiones que en este sentido se hallan vigentes. La educación física como área de conocimientos brinda excelentes posibilidades para combatir las discriminaciones sociales que el género femenino padece en la sociedad. A través una práctica deportiva coherente y racional, que tenga en cuenta las citadas implicaciones podremos desarrollar contenidos neutros que garanticen el éxito y la posibilidad de participación independientemente de las condiciones de género.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- *Ofreciendo una práctica polivalente y global que permita al alumnado elegir de forma libre y sin determinismo.*
- *Concienciando sobre las posibilidades, riquezas y potencialidades de cada género.*
- *Proponiendo situaciones motrices neutras, de nivel "0", donde todos tengan las mismas posibilidades de éxito.*
- *Propiciando la creación de agrupaciones mixtas, en las que cada individuo se sienta aceptado.*
- *Eliminando actitudes sexistas, y comportamientos discriminatorios en función del género.*
- *Controlando el uso del lenguaje y la ocupación de espacios.*

8.- La resolución pacífica de conflictos.

En un mundo en proceso de globalización plena donde las distancias entre culturas se reducen sustancialmente, resulta necesario asumir el carácter multicultural del entorno. La práctica de actividades deportivas supone un excelente medio para poner en práctica los valores de respeto y aceptación de diferentes formas culturales a través del conocimiento de diferentes manifestaciones y formas de entender la actividad física. Así mismo debemos considerar la necesidad de inculcar y transmitir las estrategias y recursos adecuados para la resolución pacífica de los conflictos que pudieran suscitarse.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- *Vinculando la noción de conflicto a situación de desacuerdo que nos ayuda a crecer.*
- *Estimulando el diálogo y la escucha activa como valor individual o colectivo.*
- *Informando sobre los valores de la empatía y la cooperación desde propuestas motrices colectivas en diferentes contextos.*
- *Ofreciendo una visión constructiva de la competición, como situación donde debe tener cabida la victoria y la derrota.*

9.- Desarrollo sostenible y Medio Ambiente.

Las condiciones de vida en que nos desarrollamos en la actualidad y las necesidades que hemos creado respecto a los recursos naturales, han llevado a una situación de

cierta alarma respecto al grado de conservación del entorno natural y las posibilidades de mantenimiento del mismo. La educación física como área que de forma explícita recoge las Actividades en el medio natural como bloque de contenidos se erige en un elemento esencial para la adquisición de hábitos y pautas que garanticen una utilización responsable del entorno, debiendo ofrecer recursos conceptuales y prácticas para una interacción respetuosa que tiende a conservar y mejorar el medio natural.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Desarrollando pautas de conservación, mantenimiento y mejora del entorno medio-ambiental.*
- Estimulando prácticas de bajo impacto ambiental.*
- Estimulando el uso racional de los recursos*
- Controlando aspectos concretos como la contaminación acústica y la utilización prudente del agua.*
- Fomentando el reciclaje.*

10.- Consecuencia del uso de las Tecnologías.

La proliferación del uso de nuevas tecnologías, así como su desarrollo en ámbito educativo hace necesario desarrollar una conciencia especial acerca de sus ventajas y contribuciones prácticas aunque del mismo modo debemos alertar acerca de las consecuencias de un uso poco razonable y desmedido que puede dar lugar a efectos negativos. El nuevo modelo de relaciones sociales que gira alrededor de estas tecnologías es un ámbito que nos debe hacer especialmente cuidadosos ante su utilización.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Realizando actividades de concienciación acerca del uso eficiente de las TIC y el impacto negativo de su abuso irracional.*

11.- Educación vial.

Desde el planteamiento de nuestra asignatura, y en especial en todo lo que tiene que ver con la interacción activa con el entorno próximo trataremos de desarrollar una serie de consejos para el uso de las vías públicas, consolidando una actitud responsable respecto a la conducción de motocicletas y especialmente bicicletas y creando una conciencia crítica sobre los peligros que puede suponer el incumplimiento de las mismas desde la perspectiva del peatón y el conductor.

¿CÓMO INTERVENDREMOS PARA DESARROLLAR LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES?

- Las actividades extraescolares y aquellas que implican el conocimiento del entorno suponen una oportunidad muy útil para incentivar la asimilación de estos conocimientos.

El departamento más afín a la materia de Educación Física quizás sea Extraescolares. Nuestro departamento viene ya desde hace muchos años organizando actividades extraescolares para fomentar el deporte, lo que nos ha hecho tener una estrecha relación con ese departamento.

Por otro lado, se colaborará con el departamento de inglés en diferentes actividades, una de ellas, el programa de inmersión lingüística de la comunidad de Madrid para el alumnado que finaliza la etapa de educación secundaria

Por último, también colaboraremos con el departamento de tecnología, en un nuevo proyecto.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

En extensión del apartado 1 y 2 del punto anterior, proponemos:

- Lecturas complementarias a los contenidos específicos.
- Comentarios de texto y análisis de información.
- Selección de textos ajustados a las necesidades e intereses del alumnado y que contribuyan a los objetivos específicos de la asignatura.
- Redacción de textos específicos vinculados a las actividades físicas y saludables.
- Búsqueda de recursos bibliográficos conectados con los objetivos y contenidos

específicos.

- Visitas a centros de documentación.
- Actividades de interpretación de textos y generación de cuestiones vinculadas.
- Estudio y conocimiento de las técnicas de citado bibliográfico.

Algunas propuestas que se han realizado otros años son las siguientes:

- “Trivial Olímpico”: En cada curso se realiza una pregunta semanal, a modo de reto, que tendrán que consultar e investigar. Junto a la respuesta se les pedirá la bibliografía consultada. Un ejemplo tipo sería: ¿En qué año se celebraron los Juegos Olímpicos de México 68? O ¿Quién fue el creador de los Juegos Olímpicos de la era moderna? Ésta es una buena iniciativa para este año, coincidiendo con que este curso escolar son las olimpiadas de TOKIO 2020
- Trabajo de investigación: A través de grupos de trabajo, se realiza un trabajo de investigación (internet, libros de la biblioteca, periódicos, etc....) con el que se pretende fomentar el hábito de lectura del alumnado. Este objetivo se potenciará en la medida en que los alumnos buscarán información sobre un tema de interés personal, y no impuesto desde fuera por un profesor.
- “Columnas de opinión: elaborar una columna de opinión sobre cualquier artículo periodístico relacionado con la asignatura. La Inmigración: Igual que lo dicho anteriormente.
- Trabajos de investigación, dirigidos a todos estos cursos, sobre temas relacionados con: Nutrición, salud, deporte, condición física, inmigración y deporte, etc....

3. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

La materia de EF hace ya muchos años que tiene unos criterios y procedimientos de calificación que dan un resultado positivo superior al 95% de los casos. En el contexto práctico solo exigimos la participación y la superación personal, sean cuales sean sus capacidades físicas y psicomotrices en general.

Y en el contexto teórico, adaptándolo a las posibilidades de nuestros alumnos en el caso de desfase curricular y de necesidades educativas especiales. Así pues, los planes de mejora que proponemos dependen más de la Administración educativa que de nosotros mismos.

Anteriormente, propusimos la posibilidad de trabajar con TGD individualmente para obtener más rendimiento dentro de sus posibilidades; no pudo ser.

Anteriormente, propusimos impartir la asignatura en los cursos de diversificación hoy llamados PMAR sin estar juntos al grupo de referencia, como es el caso en la mayoría de los departamentos, que ya de por sí tienen más dificultades en asimilar conocimientos y destrezas; no pudo ser.

Para próximos cursos y en la materia optativa “Deporte”, proponemos un cupo máximo de alumnos, al igual que hay un cupo mínimo para que esta salga. Para poder impartir un deporte donde el alumnado pueda adquirir destrezas básicas para su práctica, el número de alumnos no debería superar la cifra de 20. En la actualidad, contamos con grupos de 30 o más. Así, son muy escasas las posibilidades de un aprendizaje adecuado para el alumnado.

Otra medida innovadora a poner en marcha este curso será la aplicación de Kahoots online sobre los contenidos trabajados en la asignatura. El kahoot consiste en un cuestionario online donde nosotros podemos crear las preguntas e incluir en los mismos vídeos, imágenes, optimizando el aprendizaje y la participación del alumnado.

Además para el desarrollo de la CF se ha puesto en marcha un proyecto llamado ObjetivoTokio que engloba a todos los alumnos del instituto. Los alumnos están utilizando la aplicación de Endomondo, una aplicación de correr que a través del móvil, los alumnos pueden ver los kilómetros realizados, recorrido, velocidad y otros muchos datos más, que les permite reflexionar sobre la práctica de la actividad física. El Objetivo del proyecto es potenciar el trabajo de la condición física en los jóvenes motivándoles a realizar la distancia que hay entre Madrid y Tokio (10000 km) con el motivo de las próximas olimpiadas.

Por último, para los alumnos de 1ºESO, vamos a utilizar la metodología de gamificación basada en la Casa de Papef, con el objetivo de motivar a nuestro alumnado. La gamificación consiste en el uso de mecánicas, elementos y técnicas de diseño de juegos en contexto que no son juegos para involucrar a los usuarios y resolver problemas (Zichermann & Cunningham, 2011; Werbach & Hunter, 2012).